



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
(ANSA)**

Yo **Rubén Salvador Alemán Chávez**, Presidente de la ANSA, apruebo el Plan Anual Operativo (PAO) para el año 2022, de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

A los 10 días del mes de enero del año 2022.


M. Sc. Res. Eng. Rubén Alemán
Presidente de ANSA



<https://www.ansa.gob.sv>



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
(ANDA)

Por este medio se hace constar que la Gerencia de Planificación y Cooperación, generó el documento final consolidado de la Formulación del Plan Anual Operativo (PAO) de ANDA para el año 2022, y tal como lo establecido en el numeral 6.4.3 del Instructivo para la Planificación Anual Operativa y su Seguimiento - ANDA, se realizó la revisión correspondiente por parte del Comité establecido para tal fin.

San Salvador, a los 10 días del mes de enero del año 2022.

Msc. Lic. Dagoberto Arévalo Herrera
Director Ejecutivo



Ing. José Israel Flores
Director Técnico



Lic. José Manuel Bruyeros Costa
Director Administrativo



Msc. Lic. Héctor Humberto Portillo Martínez
Director de Ingresos y Comercialización



Lic. Gendrix Luis Flores
Gerente Legal



Inga. Claudia Ramírez de Escoto
Gerente de Planificación y Cooperación



FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

04/01/2022 10:43:37 a. m.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 1-UNIDAD DE SECRETARIA				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Elaborar las actas de Junta de Gobierno, así como establecer mecanismos en coordinación con las dependencias involucradas para el cumplimiento de los acuerdos emanados de la misma.				
1. Gestión de Junta de Gobierno				
	1.1. - Notificar el 80% de los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, en un plazo máximo de 7 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se lleve a cabo la sesión de Junta de Gobierno.	(No. de acuerdos remitidos en 7 días hábiles / No. de solicitudes recibidas) x 100	1- Revisión y análisis de las diferentes solicitudes y documentos de respaldos de las dependencias solicitantes. 2. Elaboración de acuerdos. 3. Certificación de acuerdos. 4. Notificación de acuerdos para su ejecución. 5. Digitalización de acuerdos y antecedentes. 6. Archivo físico de acuerdos y antecedentes.	Eficientizar los controles internos administrativos y operativos de las dependencias que conforman la ANDA; con las mejoras en la notificación oportuna de los acuerdos
	1.2. - Elaborar el 80.00% de las actas de la sesión de Junta de Gobierno Ordinaria y/o Extraordinaria en un plazo máximo de 20 días hábiles	(No. de actas elaboradas en 20 días hábiles / No. de sesiones realizadas) x 100	1- Certificación de acuerdos. 2. Elaboración del acta.	Cumplir con la normativa de actas procesadas en la firma de los señores directores de la Junta de Gobierno
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 2-GERENCIA LEGAL				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Representar a la ANDA en toda causa judicial o administrativa de interés institucional; Asesorar y dar asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las dependencias de la institución y realizar estudios y opiniones jurídicas. Formular, revisar y legalizar, convenios, contratos, etc. en los que la ANDA tuviere interés, con el fin de proteger los intereses institucionales (excepto los instrumentos generados por la UACI). Dar seguimiento o realizar gestiones, trámites y procedimientos para la legalización de bienes muebles e inmuebles a favor de la institución (salvo aquellos que deban celebrarse en virtud de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones gestionados por la UACI)				
1. Opiniones y asesorías				
	1.1. - Dar respuesta al 90% de las Opiniones y dictámenes jurídicos que ingresen a la Gerencia Legal por parte de las diferentes Unidades de la Institución en un tiempo de 15 días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud y/o de la documentación de respaldo correspondiente.	(N° de requerimientos atendidos en 15 días hábiles/N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Solicitar información o realizar reuniones con la unidad solicitante, para solventar dudas sobre las opiniones o dictámenes solicitadas.- 2- Realizar análisis jurídico de los antecedentes e investigaciones y de conformidad a la legislación, normativa y jurisprudencia elaborar opiniones o dictámenes.	Contar con la seguridad jurídica para los actos que sean realizados por la Dirección Superior y demás áreas de la institución en lo relacionado con temas del área legal.
2. Atención a instituciones Gubernamentales				
	2.1. - Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas procesales que se susciten en los diferentes juicios o procesos incoados contra la ANDA o promovidos por ésta, en las diferentes instancias.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Estudiar, analizar y formular escritos e informes- 2- Asistir a las audiencias notificadas por los juzgados y diferentes entidades.- 3- Contestar e interponer demandas, elaborar escritos e interponer recursos	Salvaguardar los intereses institucionales que se presenten en los litigios y casos que sean promovidos por ANDA y en contra de la misma
3. Atención a la Defensoría del Consumidor				
	3.1. - Atender el 100 % de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas que se susciten en los procedimientos Sancionatorios bajo conocimiento del Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Realizar análisis jurídico, estudio, realización de diligencias, solicitud de documentación a las distintas áreas de la Institución, reuniones de trabajo para atender y dar respuesta oportuna y eficiente a todos los casos remitidos.	Salvaguardar los intereses institucionales en los casos que pasan al Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor
4. Solicitudes de información				
	4.1. - Atender oportunamente el 95% de las solicitudes de información o requerimientos que provengan de las diversas Instituciones del Estado. (Fiscalía General de la Republica, PNC, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc.)	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Realizar análisis Jurídico, estudio, realización de diligencias, solicitud de información a las distintas áreas de la Institución, reuniones de trabajos para atender y dar respuesta oportuna y eficiente a todos los casos remitidos.	Brindar apoyo jurídico, emitir respuesta a los requerimientos realizados por las entidades gubernamentales en que la Institución tenga incidencia,
5. Legalización de inmuebles				
	5.1. - Legalizar en el año 20 inmuebles o servidumbres de inmuebles a nivel nacional a favor de la Institución, de acuerdo al requerimiento efectuado por las diferentes gerencias de la Institución.	Bienes inmuebles legalizados	1- Realizar Investigación registral, a efectos de verificar gravámenes e hipotecas, prioridad registral o embargos- 2- Diligenciar trámite catastral y valúo de inmuebles, inspecciones de campo, solicitudes de ubicación catastral y levantamiento topográfico, requerimiento de valúo a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda- 3- Realizar solicitudes a Junta de Gobierno, elaboración suscripción de escrituras relativas a la legalización	Otorgar certeza jurídica a ANDA sobre los inmuebles y servidumbres que posee y que formen parte de su patrimonio.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.2. - Realizar 240 gestiones anuales para la legalización de inmuebles.	Número de gestiones realizadas	1- Realizar acciones que conlleven a la legalización de inmuebles a favor de la ANDA, reuniones de trabajo, solicitud de planimetría, solicitud de valúo, presentación de planos, investigación catastral o registral, inspección de campo y otras acciones necesarias para la legalización	Contabilizar las acciones sustantivas tendientes a la legalización de inmuebles
6. Atención a donaciones				
	6.1. - Realizar y Atender el 90% de las solicitudes de donación de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados, de aquellos proyectos desarrollados por diversas empresas y asociaciones comunales, remitidos por la unidad de factibilidades, en un plazo de 20 días hábiles contados a partir del requerimiento, y/o de la recepción de la documentación completa para su elaboración.	N° de requerimientos atendidos en 20 días hábiles /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Hacer la correspondiente investigación catastral y registral del inmueble donde se encuentra ubicado la infraestructura a donar. Recopilar la documentación necesaria del sistema objeto de donación con el fin de poder legalizar a favor de la institución dicha infraestructura. - 2- Elaboración o revisión del proyecto de escritura	Otorgar certeza jurídica a ANDA sobre los sistemas de acueductos donados a la institución, a fin de que estos formen parte de su patrimonio. Asegurar el permiso permanente y evitar oposición de propietarios al momento de realizar mantenimiento o cambio de tuberías.
7. Procesos sancionatorio				
	7.1. - Formular el 90% de los informes finales para resolución de junta de gobierno de los diferentes procesos sancionatorios sustanciados por la Gerencia Legal en contra de los contratistas y servidores públicos en un plazo de 9 meses, contados a partir de la recepción del acuerdo correspondiente.	(N° de informes realizados en 9 meses/N° de informes requeridos) x 100.	1- Análisis Jurídico, estudio, realización de diligencias y antecedentes para atender los casos remitido en relación a los procesos sustanciados por esta gerencia en contra de los contratistas y servidores públicos.	Atender oportunamente las diligencias que se susciten en los diversos procesos administrativos, teniendo como origen una relación contractual.
8. Mejora Regulatoria				
	8.1.- Elaborar al 100% el Plan de Mejora Regulatoria.	Porcentaje de avance	1. Identificar los trámites institucionales y sus formularios. 2. Determinar trámites a simplificar. 3. Inscripción de trámites en el Registro Nacional de Trámites.	Mejorar la atención a los usuarios de la institución, en los tiempos de resolución de los trámites.
	8.2.- Elaborar al 100% la Agenda Regulatoria.	Porcentaje de avance	1. Identificar las regulaciones institucionales a actualizar, para incluirlas en la Agenda Regulatoria. 2. Aprobación de la Agenda Regulatoria para el organismo de Mejora Regulatoria. 3. Publicación de la Agenda Regulatoria aprobada en la página web institucional.	Mejorar la atención a los usuarios de la institución, en los tiempos de resolución de los trámites.
	8.3.- Actualizar la Agenda Regulatoria de acuerdo a los plazos establecidos por el Organismo de Mejora Regulatoria (OMS).	Porcentaje de avance	1. Actualizar trimestralmente la Agenda Regulatoria.	Mejorar la atención a los usuarios de la institución, en los tiempos de resolución de los trámites.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 3-GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RRPP				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROMOVER Y DIVULGAR LOS LOGROS ALCANZADOS POR ANDA, PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL.				
1. PRENSA				
	1.1. - Monitorear las apariciones mediáticas del presidente de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.	Apariciones del Titular monitoreadas / requeridas: 100%	1- Monitoreo de medios en prensa, radio, medios digitales y televisión.- 2- Cuantificar la presencia de la máxima autoridad de ANDA en la institución, conteniendo datos importantes sobre el medio, horario, entre otros.	Conocer el impacto y nivel de difusión que las declaraciones, eventos y apariciones del funcionario en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional.
	1.2. - Informar a los Usuarios por medio de plataformas digitales (facebook, tweeter & pág. web) sobre las afectaciones del suministro de agua potable, por cortes de energía programados e interrupciones previstas con 24 horas de anticipación.	N° de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / N° de cortes programados x 100%	1- Avisos detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable, debido a las fallas en el sistema de abastecimiento de energía.	Que los usuarios tomen las medidas preventivas de captación de agua, informando oportunamente.
	1.3. - Informar diariamente a los usuarios por medio de facebook & pagina web, sobre fallas o interrupciones no previstas, las cuales suelen ser de corta duración; por lo que dichos avisos se actualizan una o dos veces al día.	N° de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / N° de cortes no previstos x 100%	1- Avisos detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable, debido a las fallas en el sistema de abastecimiento de energía.	Generar una dinámica comunicacional entre los abonados y ANDA, con el fin de generar comprensión sobre este tipo de eventualidades.
	1.4. - Informar a los usuarios sobre fallas o interrupciones no previstas que sean de mayor impacto (larga duración o que afecten a una gran cantidad de usuarios) por medio de Tweets oficiales en donde se notifique falla, zonas afectadas, plan de contingencia y evolución del mismo. Además, se incluye dicha falla en avisos diarios de Facebook & Página Web.	N° de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / N° de cortes no previstos x 100%	1- Avisos detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable debido a las fallas en el sistema de abastecimiento de energía, sistemas de bombeo y otros motivos. Evolución de los mismos hasta su restablecimiento.	Mantener una comunicación constante con los usuarios con el objetivo de que se sientan atendidos por la institución pese a sufrir afectación con el servicio.
2. MONITOREO DE REDES				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Dar seguimiento a los reportes recibidos por esta Gerencia a través de redes sociales, así como la resolución dada a los mismos.	Reportes de seguimiento realizados en el mes / recibidos= 100%	1- Detalle de zonas más afectadas, mediante reportes a las áreas técnicas.	Mejorar la imagen Institucional a través de la resolución de los reportes, denuncias y/o solicitudes ciudadanas vertidas a través de las redes sociales.
	2.2. - Elaborar el diseño de portada de Boletín Estadístico, según solicitud por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Portada de Boletín Estadístico elaborado	1- En coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación y a partir de la información y solicitud enviada por dicha Gerencia, la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas determinará el diseño, selección de fotografías de la portada del Boletín Estadístico Institucional.	Generar un impacto positivo en el público interno y externo, mediante la promoción del trabajo de ANDA, generando un posicionamiento favorable para la institución.
	2.3. - Elaborar el diseño y Diagramación de Memoria de Gestión y Memoria Institucional según remisión de la información por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Documentos elaborados	1- En coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación y a partir de la información y solicitud enviada por dicha Gerencia, la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas determinará el diseño, diagramación, selección de fotografías, revisión e impresión de la Memoria de Gestión y la Memoria Institucional.	Hacer del conocimiento de todo el personal de ANDA los logros y cambios de la Institución de todo el año 2021, así como mantener buenas relaciones Interinstitucionales.
	2.4. - Dar seguimiento a correos electrónicos, notas periodísticas y atender requerimientos ciudadanos difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, en días hábiles que se realizan a través de esta Gerencia, lo cual es fundamental para mejorar la imagen Institucional.	Nº de correos diarios remitidos / monitoreado: 100%	1- Detalle y muestra de los correos remitidos a través de Monitoreo de medios, perteneciente a esta Gerencia y que contienen las menciones que los principales medios de comunicación a nivel nacional, realizan sobre reportes, consultas y acciones institucionales entre otros.	Mostrar el monitoreo de medios diario realizado por esta Gerencia, que permite conocer de primera mano las menciones realizadas por los medios de comunicación.
3. PROTOCOLO				
	3.1. - Coordinar los eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea presidiendo los mismos o en calidad de invitado especial. Para actividades de logística, montaje, protocolo según la naturaleza de cada actividad y según sea requerido.	Eventos ejecutados / eventos requeridos = 100%	1- Detalle de eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea como invitado especial o presidiendo los mismos, ya sea difundidos por los medios o eventos privados en los que brinda asistencia protocolaria esta Gerencia.	Registro de actividades privadas y públicas en las que es requerido el trabajo de esta Gerencia desde sus distintas unidades.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 4-UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Evaluar los procesos administrativos, operativos y financieros, verificando y determinando el cumplimiento de los mismos de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas, a fin de garantizar que los objetivos de la institución se cumplan dentro de los criterios de eficacia, eficiencia y economía.

1. AUDITORIA DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES

	1.1. - Auditoria de gestión administrativa y financiera	Informe de Auditoria	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de informe de observaciones. Elaboración de informe borrador. Elaboración de informes finales y remisión.	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
	1.2. - Auditoria a la Gestión realizadas por las operadoras descentralizadas y la Unidad de Administración de Sistemas Descentralizados	Informe de Auditoria	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de informe de observaciones. Elaboración de informe borrador. Elaboración de informes finales y remisión.	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
	1.3. - Auditoria de Proyectos de Inversión	Informe de Auditoria	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de informe de observaciones. Elaboración de informe borrador. Elaboración de informes finales y remisión.	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
	1.4. - Auditoria de Gestión Ambiental	Informe de Auditoria	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de informe de observaciones. Elaboración de informe borrador. Elaboración de informes finales y remisión.	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
	1.5. - Auditoria a procesos de tecnología e innovación	Informe de Auditoria	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de informe de observaciones. Elaboración de informe borrador. Elaboración de informes finales y remisión.	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.6. - Seguimiento a cumplimiento de recomendaciones contenidas en informes finales	Informe de Auditoria	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditoria. Elaboración de comunicación de informe de observaciones. Elaboración de informe borrador. Elaboración de informes finales y remisión.	Evaluación en forma selectiva de la administración, la atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
2. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				
	2.1. - Evaluación de las NTCIE bajo el enfoque COSO	Informe de Auditoria	1- Resultado de revisión de documentos, comunicación de resultados	Fortalecimiento y agregar valor al Sistema de Control Interno
3. OTRAS ACTIVIDADES DE AUDITORIA				
	3.1. - Otras actividades de auditoria	Reporte de Auditoria	1- Revisión de documentos, análisis de procedimientos, verificaciones e inspecciones físicas, etc. Comunicación de resultados a la administración.	Herramientas de apoyo para la actividad instituciones, fortalecimiento del sistema de control interno prevención de errores u omisiones importantes que puedan afectar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 5-GERENCIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD (FACILITY)

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE Y CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y DE TRANSPORTE, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

1. SERVICIOS GENERALES				
	1.1. - Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos menores solicitados en las áreas de: carpintería, electricidad, fontanería, obra de banco, obra civil, otros servicios y entrega de agua envasada; en un plazo máximo de 5 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 5 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 5 DÍAS HÁBILES los requerimientos MENORES una vez se cuenten con los materiales y recursos necesarios.- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Mejorar y/o conservar la condición de los bienes inmuebles de la Institución a través del continuo mantenimiento, ya sea éste por medio de recurso propio o privado.
	1.2. - Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos mayores solicitados en las áreas de: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, obra de banco, entrega de agua envasada y servicios varios; en un plazo máximo de 15 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 15 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 15 DÍAS HÁBILES (3 SEMANAS) los requerimientos MAYORES- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Mejorar y/o conservar la condición de los bienes inmuebles de la Institución a través del continuo mantenimiento, ya sea éste por medio de recurso propio o privado.
	1.3. - Atender el 100.0% de los mantenimientos preventivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna, fotocopiadoras y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 1 día hábil.	(No. de requerimientos atendidos en 1 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 1 DÍA HÁBIL los requerimientos MENORES. (Mantenimientos Preventivos).- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Conservar en buenas condiciones los equipos de la Institución, mediante un control efectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, a fin de disminuir los costos y prolongar la vida útil de los mismos. Propiciando un ambiente laboral adecuado.
	1.4. - Atender el 100.0% de los mantenimientos correctivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna, fotocopiadoras y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 3 días hábiles.	(No. de requerimientos atendidos en 3 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 3 DÍAS HÁBILES los requerimientos MAYORES. (Mantenimientos Correctivos)- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Conservar en buenas condiciones los equipos de la Institución, mediante un control efectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, a fin de disminuir los costos y prolongar la vida útil de los mismos. Propiciando un ambiente laboral adecuado.
	1.5. - Gestionar a nivel institucional el 100.0% del proceso de adquisición de los siguientes servicios básicos: 1- Recolección de desechos sólidos, 2- Fumigación, 3- Herramientas y repuestos, 4- Artículos de limpieza, 5- Artículos de oficina y 6- Café y Azúcar.	(No. de gestiones realizadas/No. de gestiones solicitadas) x 100	1- Gestionar las contrataciones de todos aquellos servicios y suministros necesarios para el buen desarrollo de las actividades tanto administrativas como operativas de la Institución.- 2- Mantener un ambiente laboral adecuado	Suministrar los bienes y servicios necesarios para la mayor eficiencia en las actividades a desarrollar por parte del personal tanto administrativo como operativo, contribuyendo al buen funcionamiento de la Institución.
	1.6. - Gestionar el 100.0% de los reclamos de indemnizaciones por los siniestros aplicables a cada una de las pólizas de seguros de ANDA.	(No. de reclamos gestionados/No. de reclamos recibidos) x 100	1- Recibir denuncia de hallazgo - 2- Revisar la documentación que cumpla con los parámetros para el reclamo - 3- Elaboración de reclamo ante la aseguradora- 4- Dar seguimiento al mismo- 5- Obtener resolución	Obtener la resolución ya sea en resarcimiento económico o en bienes de lo reclamado o lo que de acuerdo a la póliza respectiva sea aplicable.
2. TRANSPORTE				
	2.1. - Gestionar al 100.0% la adquisición y el cambio de llantas y baterías para la flota vehicular Institucional.	(No. de cambios realizados/No. de cambios solicitados) x 100	1- Para poder efectuar el cambio de baterías se tendrá como condición que éstas hayan cumplido 18 MESES de uso.- 2- Para poder efectuar el cambio de llantas se tendrá como condición que éstas tengan como MÍNIMO 3/32" DE GRABADO	Conservación de la flota vehicular Institucional, a través de una buena gestión de mantenimientos y adquisición de sus componentes.
	2.2. - Efectuar el 100.0% de mantenimientos correctivos requeridos por la flota vehicular de los Planteles de San Salvador a través de recurso propio (Taller Institucional) o privado (Taller Contratado).	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	1- Lograr la máxima eficiencia posible de la flota vehicular, a través del mantenimiento correctivo oportuno y adecuado.- 2- Obtener un 85% como mínimo en su operatividad anual.	Conservación de la flota vehicular Institucional, a través de una buena gestión de mantenimientos y adquisición de sus componentes.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.3. - Ejecutar al 100% el plan de mantenimiento preventivo para la flota vehicular de la ANDA a nivel nacional a través del personal técnico-operativo de la Institución	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	1- Ejercer un control de los mantenimientos tanto de 6000 como de 10000 kms. efectuados, llevando un registro por cada vehículo- 2- Realizar las acciones preventivas necesarias a través de un monitoreo constante y oportuno, a fin de evitar correcciones de magnitud considerable.	Contar con una flota de transporte mas confiable y con un plan de mantenimiento bien definido que maximice su eficiencia
	2.4. - Controlar la Asignación y Consumo de Combustible de la Flota Vehicular Institucional (5.0% menos respecto a 2021)	No. de Vales Consumidos	1- Llevar un control en la asignación y consumo del combustible estableciendo un techo máximo de 10,000 VALES mensuales (120,000 anuales), fomentando así la optimización del recurso.	Atender los requerimientos de apoyo logístico emitidos por cada una de las Unidades de la Institución en los tiempos programados y de manera oportuna, con el objeto de optimizar la operatividad.
3. PATRIMONIO				
	3.1. - Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.5% del saldo total de los activos institucionales, sobre las variaciones ya existentes.	DACT/SA DACT= DIFERENCIA ACTUAL SA= SALDO ACTUAL	1- Movimientos físicos registrados en tiempo real- 2- Conciliación mensual con el Departamento Contable, (Cotejo de cargos y Abonos del periodo)	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de los activos institucionales
	3.2. - Realizar el 100% de los inventarios requeridos por las dependencias, Agencias Comerciales, Almacenes y Plantas de Bombeo de la institución.	(No. de Inventarios realizados/No. de inventarios solicitados) x 100	1- Realizar el levantamiento anual físico e individual del 100% de inventarios requeridos en las diferentes ubicaciones del edificio central y presidencia; región metropolitana, región central, región occidental y región oriental.	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de los activos institucionales
	3.3. - Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.05% del saldo total de existencias institucionales.	$X = SA - SC / SA$. Donde SA = Saldo de Activos y SC = Saldo Contable	1- Movimientos físicos registrados en tiempo real. Seguimiento al uso del vale en los almacenes- 2- Conciliación semanal con el departamento contable, enviando los movimientos para afectar las cuentas ordenadas por día, numero de movimiento, numero de almacén y código contable	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de las existencias institucionales
	3.4. - Realizar 1 subasta de bienes inservibles de la Institución.	Subasta anual ejecutada	1- Aprobación de la Política para la Administración de Bienes- 2- Crear comisión valuadora de bienes no útiles para la institución.- 3- Revisión y concentración de bienes por parte de la Unidad de Patrimonio- 4- Comisión recomienda proceso de subasta.- 5- Ratificación de precios de venta en el Ministerio de Hacienda	Mejorar el control de los equipos y mobiliarios en desuso en las bodegas patrimoniales de la Institución. Reducir la existencia de materiales en desuso en plantas y planteles de la Institución. Contar con estados financieros depurados que no reflejen bienes muebles obsoletos e inservibles.
4. SEGURIDAD				
	4.1. - Mantener vigentes el 100% de los servicios de seguridad y vigilancia en la institución a nivel nacional.	(No. de servicios de seguridad y vigilancia atendidos/No. de servicios de seguridad y vigilancia solicitados) x 100	1- Efectuar contratación de la empresa que brinda los servicios de seguridad y vigilancia privada- 2- Dar sostenibilidad a la operatividad de los puestos que poseen seguridad privada de la institución- 3- Estar en el tiempo estipulado para salvaguardar los bienes de la institución.	Resguardar los bienes de la institución y la integridad física de los empleados que en ella laboran a fin de proporcionar el vital líquido a la población salvadoreña.
	4.2. - Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento y/o adquisición para el equipo de video-vigilancia.	(No. de mantenimientos y/o adquisición realizados/No. de mantenimientos y/o adquisición solicitadas) x 100	1- Dar mantenimiento inmediato al equipo de video vigilancia de la institución a nivel nacional.- 2- Adquirir equipo nuevo de video vigilancia cuando sea requerido.	Mantener en condiciones optimas el equipo de video vigilancia a nivel nacional
5. PRODUCCIÓN DE AGUA ENVASADA				
	5.1. - Cumplir con el 100.0% de los pedidos de agua envasada.	(No. de litros de agua entregados/No. de litros de agua solicitados) x 100	1- Limpiezas y sanitizaciones en la planta envasadora de agua- 2- Lavado y sanitización de envases a utilizar en el llenado de producto- 3- Mantener inventarios de materia prima para envasar- 4- Transportar los pedidos de producto a diferentes instituciones, para cumplir con los convenios adquiridos.	Cumplir con la demanda de agua a instituciones gubernamentales, entre otros y entregar producto de buena calidad
	5.2. - Mantener eficiencias de producción en un 77.0% en la Planta envasadora de agua.	Porcentaje	1- Llenar reporte de producción- 2- Mantenimiento en los equipos de producción	Mayor producción para cumplir con la demanda de agua envasada
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 6-UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar la disponibilidad financiera para las inversiones y gastos de funcionamiento; así como para cumplir con las obligaciones de pago con organismos nacionales e internacionales, con apego al marco legal vigente.				
1. PROYECCION DE FLUJO DE EFECTIVO Y SU MANEJO EFICIENTE				
	1.1. - Elaborar informes trimestrales sobre el comportamiento del Flujo de Efectivo.	Informe Trimestral	1- Elaborar informe de los ingresos totales percibidos Institucionalmente, para hacer una proyección mensual del flujo de efectivo con base a los requerimientos presentados por todas las dependencias.	Transparencia y manejo eficiente de los recursos, reflejando la situación financiera real de la Institución, necesaria para la toma de decisiones, ágil, eficiente y oportuno. Estricto control financiero sobre las disponibilidades, ingresos y egresos de la Institución.
2. EJECUCION PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL				



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Medir de forma mensual el grado de cumplimiento de la Ejecución presupuestaria correspondiente al Año 2022.	Informe Mensual	1- Comunicar a las diferentes dependencias de la Institución, las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Ejercicio 2022, así como los criterios para la elaboración de la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP). 2- Elaborar en el SICEP y SAFI, la PEP, en coordinación con las diferentes unidades de la Institución. 3- Controlar la disponibilidad presupuestaria en el SICEP mediante la aprobación de las previsiones presupuestarias para los procesos de adquisición de bienes y servicios. 4- Elaborar en el SICEP y SAFI los compromisos presupuestarios derivados de las diferentes contrataciones de bienes y servicios que adquiere la Institución. 5- Emitir los reportes mensuales de la PEP mediante el sistema SAFI y SICEP.	Contribuir al uso eficiente de los recursos financieros y contar con un documento que proporcione información confiable y oportuna de la Gestión Presupuestaria Financiera Institucional para la toma de decisiones y la debida orientación de las asignaciones de recursos para los propósitos establecidos.
3. AREA DE REGISTRO Y CONTROL CONTABLE				
	3.1. - Preparar 56 Estados Financieros Institucionales.	Número de Estados Financieros elaborados.	1- Se programan las fechas de cierre contable de Enero a Diciembre 2022 y se comunican a las dependencias encargadas de remitir documentación al Departamento de Contabilidad para su registro. 2- Se coordina con el encargado del Área de Registro y control contable la recepción y solicitud de información y/o documentación contable de los Departamentos de Presupuesto, Tesorería y demás dependencias relacionadas con el registro contable. 3- El Area de Registro y Control Contable verifica que la documentación presentada por las dependencias responsables para el registro contable se encuentren validadas por el Departamento de Contabilidad, previo a la realización de los cierres contables. 4- Mensual y anualmente Contabilidad realiza la revisión y análisis correspondiente a las cifras de los estados financieros previo a ejecutar cada cierre.	Contar con información de manera oportuna y cumplir con las fechas de entrega de los Estados Financieros ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda y posteriormente remitirlos a la Gerencia UFI para los fines correspondientes.
4. ANALISIS CONTABLE				
	4.1. - Elaborar a Diciembre de 2022. 72 Integraciones (6 cada mes) y 24 Conciliaciones de saldos (6 cada trimestre) de las siguientes cuentas contables: 1. Disponibilidades. 2. Anticipos de Fondos. 3. Cuentas por cobrar. 4. Existencias (inventarios), 5. Activo Fijo. 6. Cuentas por pagar.	Integraciones y Conciliaciones de saldos finalizadas y validadas en el mes.	1- El Departamento de Contabilidad comunica sobre la realización del cierre contable mensual. 2- Generar los reportes auxiliares de las cuentas Contables a fin de preparar las integraciones y los saldos de cada cuenta a conciliar. 3- Solicitar y/o remitir los saldos de cada cierre al Departamento de Patrimonio, Tesorería y Gerencia Comercial. 4- Identificar las diferencias. 5- Investigar las razones de las mismas y efectuar ajustes cuando apliquen.	Obtener los saldos de las cuentas contables integradas y mantener conciliadas las cifras contables reflejadas en los Estados Financieros con respecto al saldo de los registros auxiliares.
5. FORMULACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, AÑO 2023				
	5.1. - Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al Ejercicio 2023	Anteproyecto de Presupuesto Año 2023 finalizado.	1- Divulgar las Normas y lineamientos internos para la Formulación del Presupuesto 2023, a las dependencias que participan en el proceso de Formulación del Presupuesto Institucional. 2- Actualizar la Estructura Presupuestaria y diseñar los lineamientos para la Formulación operativa del Presupuesto para el Ejercicio 2023. 3- Recepcionar y revisar los Presupuestos Operativos de las diferentes dependencias de la Institución, para revisión, análisis y consolidación del Presupuesto Institucional. 4- Consolidar el Anteproyecto de Presupuesto para ser analizado con el Comité Técnico de Formulación del Presupuesto, con la finalidad de ser sometido a la aprobación de la Junta de Gobierno Institucional. 5- Presentar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional ante la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda en la fecha establecida, para el análisis e integración al Presupuesto General del Estado.	Contar con un instrumento legal y técnico aprobado por el Ministerio de Hacienda, para el uso eficiente y racional de los Recursos Financieros con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos Institucionales
6. ARQUEOS DE FONDOS DE CAJA CHICA Y CIRCULANTE				
	6.1. - Realizar en el año, 36 Arqueos a personal encargado de caja chica y fondos circulante de monto fijo	No. de Arqueos realizados	1- Mantener un conteo del efectivo asignado a cajas colectoras y cajas chicas. 2- Verificar que se cumpla el instructivo de manejo de fondos. 3- Revisar que toda la documentación relativa al manejo de fondos se encuentre en orden.	Verificar el buen uso y control de los fondos de caja chica y fondo circulante de monto fijo de acuerdo a la normativa vigente.
7. REGISTRO Y CONTROL FISCAL				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	7.1. - Elaborar 25 declaraciones de Impuestos Fiscales al año: 12 de IVA, 12 de Pago a cuenta e impuesto retenido y 1 Declaración Anual de Renta, así como presentar 26 informes al año: 12 de Retenciones, 12 de Donaciones y 2 de Proveedores, clientes, acreedores y deudores.	Número de Declaraciones e informes elaborados	1- Registrar en la Contabilidad y en los libros de compra y venta, las operaciones diarias fiscales de la Institución. 2- Cuadrar los registros contables con los libros de compra y venta. 3- Consolidar los informes de retenciones de IVA, 1% recibidos de las diferentes regiones (Fondo circulante y caja chica). 4- Elaborar las declaraciones de impuestos e informes fiscales dentro del plazo legal establecido por el Ministerio de Hacienda. 5. Entregar las declaraciones e informes fiscales al Jefe del Departamento de Contabilidad para su revisión, previo a su presentación.	Registrar el 100% de la documentación fiscal y cumplir con las obligaciones tributarias formales y sustantivas de acuerdo a la Legislación Fiscal vigente, en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 7-UACI				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la administración pública (UNAC), los convenios o tratados internacionales, así como otras leyes aplicables				
1. Licitaciones				
	1.1. - Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones, Concursos Públicos, Contrataciones Directas y otras modalidades de contratación con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros; que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases del Concurso por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato.	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 90 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	1- Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de licitación, Concursos Públicos y Contrataciones Directas.- 3. Tramitar de aprobación de bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO).- 5. Notificar de resultados obtenidos a los oferentes participantes.	Realizar oportunamente los procesos de adquisición de las obras, bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la institución.
	1.2. - Realizar el 80% compras mediante Licitaciones efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato. (AQR)	(Monto de compras realizadas mediante licitación pública/Monto total de compras efectuadas)*100	1- Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de licitación.- 3. Tramitar de aprobación de bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO).- 5. Notificar de resultados obtenidos a los oferentes participantes.	Realizar oportunamente los procesos de adquisición de las obras, bienes y servicios para conocer el porcentaje de las compras realizadas mediante Licitaciones
	1.3. - Adjudicar el 100% en ofertas de licitaciones (adjudicadas con 3 o más oferentes) efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros en el plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato	(Número de Licitaciones Públicas adjudicadas con 3 o mas ofertas/Total de licitaciones publicas ofertadas)*100	1- Promover las convocatorias en periodicos, comprasal y cualquier otro medio para que llegue a conocimiento de mas empresas 2. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO), procurando adjudicar la mayoría de procesos dentro de la normativa estipulada.	Lograr eficiencia en la gestión empresarial
	1.4. - Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones Públicas, con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan dentro del plazo mínimo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas hasta la fecha de adjudicación.	(Número de Licitaciones adjudicadas en el plazo mínimo establecido por ley/Total de licitaciones efectuadas)*100	1- Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de licitación.- 3. Tramitar de aprobación de bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO).- 5. Notificar de resultados obtenidos a los oferentes participantes.	Realizar oportunamente los procesos de licitación de las obras, bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la institución, así como también dar cumplimiento a lo establecido en la normativa .
2. Libre Gestión				
	2.1. - Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de libre gestión y otras modalidades con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros, que surjan en un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de la asignación al técnico de la UACI, hasta la fecha de la orden de compra, siempre y cuando las unidades solicitantes adecuen y recomienden en un corto tiempo y la Comisión de Adjudicación, resuelva oportunamente	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 30 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	1- Recepción y revisión de la solicitud con la justificación de la compra, formulario S-1 y adecuación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia (cuando aplique).- 2. Elaborar solicitud (es) de ofertas. 3. Elaborar cuadro comparativo de ofertas y recomendación de adjudicación por parte de las unidades solicitantes.- 4. Aprobación de la recomendación de adjudicación por parte de la Comisión de Adjudicación de libre gestión.- 5. Elaborar orden de compra.	Agilizar los procesos de contratación a fin de satisfacerlas necesidades de la institución.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 8-UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA				



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública. Atender los Lineamientos emanados por el Instituto de Acceso a la Información Pública de conformidad a lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.				
1. Cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).				
	1.1. - Cumplir con el 100% de capacitaciones en materia del derecho de acceso a la información pública y en el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, en atención a divulgar, sociabilizar LAIP y sus actualizaciones con todos los servidores públicos de la ANDA, basando su accionar en el art. 45 LAIP.	(N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas) x 100.	1- Investigar y detectar las necesidades en materia de transparencia y seleccionar el tema a desarrollar.- 2- Definir grupo meta, lugar y fecha.- 3- Realizar las convocatorias- 4- Ejecutar la divulgación, sociabilización y actualizaciones del tema a desarrollar.- 6- Realizar cuestionario para evaluar los resultados.	Empleados capacitados en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública , promoviendo la cultura de transparencia institucional.
	1.2. - Resolver el 100% de las solicitudes de acceso a la información presentadas en la UAIP, realizando el debido proceso de gestión de solicitudes de acceso a la información cumpliendo con el plazo establecido en el art. 71 LAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	1- Recibir la solicitud de acceso a la información en cualquiera de las formas establecidas en la LAIP.- 2- Verificar que la solicitud cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 66 LAIP y clasificar el tipo de información.- 3- Clasificar los requerimientos de información.- 4- Elaborar requerimiento de información a la Unidad Administrativa competente.- 5- Elaborar resolución administrativa y notificar el informe de resolución al solicitante.	ANDA cumple con la atención del proceso establecido en la LAIP, garantizando el Derecho de Acceso a la Información Pública, al solicitante.
	1.3. - Realizar el proceso de elaboración de 2 requerimientos a las unidades administrativas competentes y 2 publicaciones del índice de información reservada de ANDA en el portal de transparencia institucional.	Actualización realizada	1- Remite requerimiento de actualización del índice de información reservada a las unidades administrativas.- 2- Recepción de la información reservada en la UAIP.- 3- Elaborar índice de reserva con sus respectivas actualizaciones (si las hubiera).- 4- Elaborar informe a Instituto de Acceso a la Información Pública, remitiendo el Índice de Información Reservada.- 5- Publicar índice de información reservada y su debido respaldo de cumplimiento al IAIP en el portal de transparencia de la Institución.	Actualizado el índice de información reservada se da el debido cumplimiento a lo establecido en el art.22 de la LAIP. Las personas solicitantes de información tienen el conocimiento de la información que se encuentra clasificada como reservada. Se respalda el proceso de transparencia institucional.
	1.4. - Obtener, actualizar y publicar el 100% de la información oficiosa de la ANDA en el portal de transparencia institucional cumpliendo con los plazos establecidos por el lineamiento No 1 para la publicación de información oficiosa.	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones recibidas) x 100.	1- Elaborar requerimiento de información oficiosa, dependiendo la periodicidad de la información a requerir. (Mensual, trimestral, semestral o anual), detallando en el requerimiento el plazo para la recepción de la información oficiosa.- 2- Realizar el envío del requerimiento de información oficiosa a todas las Unidades administrativas competentes.- 3- Recibir, revisar y organizar la información oficiosa remitida por parte de las Unidades Administrativas competentes.- 4- Realizar la publicación de información Oficiosa en los ítems correspondientes del Portal de Transparencia Institucional.	Cumpliendo con lo establecido en el art. 10 de LAIP, los requirentes de información podrán tener acceso a una gama de información oficiosa de utilidad y de interés. Se respalda el proceso de transparencia de la institución y coadyuva a la contraloría ciudadana.
	1.5. - Actualizar la clasificación de la información pública de las Unidades administrativas de ANDA.	Porcentaje de avance	1- Entregar formulario a los Directores, Gerentes y/o Jefes, que servirá de guía para la clasificación de la información.- 2- Recibir el formulario por parte de los Directores, Gerentes y Jefes, que contienen la información clasificada por ellos, en atención a los artículos que establece la LAIP.- 3- Asesorar y dar acompañamiento en caso de que exista duda de la clasificación realizada por el Director, gerente y/o Jefe.- 4- Organizar la información recibida por parte de todas las Unidades Administrativas de la Institución e ingresar al registro interno de la clasificación de la información.- 5- Resguarda la información recibida.	Clasificada de manera correcta la información pública de la ANDA por parte de las Unidades administrativas, colabora a realizar de manera más eficiente los procesos de tramitación de solicitudes de información, publicación de información oficiosa y elaboración del índice de reserva de la institución.
	1.6. - Mejorar la Plataforma electrónica del Portal de Transparencia Institucional.	Porcentaje de avance	1- Convocar reunión con Gerente de Innovación, Desarrollo y Tecnología.- 2- Evaluar costo de ejecución de innovación del Portal de Transparencia Institucional.- 3- Elaborar presentación y solicitud de aprobación del proyecto de innovación del Portal de Transparencia Institucional.- 4- Ejecutar proyecto de innovación del Portal de Transparencia Institucional.	Mejorada la Plataforma electrónica del Portal de Transparencia Institucional para permitir a los solicitantes acceder a la información oficiosa de la ANDA de una forma más rápida y eficaz, coadyuvando al principio de la participación ciudadana en los asuntos que competen a la Institución, además de mejorar la visualización de la información generando una mejor imagen de la institución.
2. Acciones en el ente rector de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
	2.1. - Atender el 100% de convocatorias y requerimientos del IAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	1- Recibir convocatoria o requerimiento por parte del IAIP- 2- Programar agenda mensual para disponer de los recursos necesarios para cumplirlos , ya sea de manera personal o virtual.	Obtener el 100% en cumplimiento por parte del IAIP
3. Opiniones, asesorías jurídicas y atención a la ciudadanía.				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Responder el 100% de opiniones jurídicas y asesorías emitidas al oficial de información por las unidades administrativas de la ANDA.	Número de opiniones jurídicas emitidas/Número de opiniones jurídicas solicitadas.	1- Brindar apoyo institucional en cuanto la implementación de la LAIP.- 2- Atender las solicitudes o asesorías solicitadas por los funcionarios o empleados públicos de la institución. - 3- Elaborar análisis jurídicos.	Formulados con seguridad jurídica los actos que realiza la ANDA a través de la implementación de la LAIP
	3.2. - Atender el 100% de consulta directas y orientaciones solicitadas a la UAIP.	Número de consultas directas y orientaciones resueltas/ Número de consultas directas y orientaciones solicitadas.	1- Extender el conocimiento de la facultad que la LAIP brinda al solicitante en su Derecho de respuesta.- 2- Brindar el debido proceso a la consulta directa establecido en el art.63 LAIP.- 3- Dar seguimiento a la petición de los ciudadanos para efectos de concluir el proceso de orientaciones en la UAIP.	Público en general más cerca de la institución, creando una imagen más transparente de la ANDA

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 9-GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Planificar, ejecutar y controlar procesos especializados de recursos humanos, para dotar a la Institución de los recursos humanos idóneos, formular políticas, estrategias y programas para que le personal desarrolle en los puestos de trabajo, sus habilidades técnicas y humanas, y fomentar el desarrollo permanente del personal. Así como velar por el cumplimiento de las directrices relativas a la estructura organizativa institucional.

1. PRESTACIONES LABORALES

	1.1. - Gestionar y dar seguimiento al 100% del proceso de adquisición y dotación de prestaciones a nivel institucional: a) Uniformes para personal masculino y femenino, b) Calzado para personal masculino y femenino, c) Equipos de Protección para personal masculino y femenino, y d) Medicamentos e Instrumental de Laboratorio para las Clínicas Empresariales y Odontológicas.	No. de gestiones realizadas / No. de gestiones solicitadas x 100	1- Elaboración de las S-1 y remisión de las mismas a la UACI. - 2- Preparación de los listados del personal por Dependencias.- 3- Realización de la toma de medidas de los uniformes y calzado por parte de los Proveedores.- 4- Recepción de la entrega del producto por parte de los Proveedores.- 5- Distribución de los uniformes, calzado, equipos de protección al personal masculino y femenino, entrega de medicamentos a las clínicas.- 6- Verificación y control de entregas al personal de las diferentes Dependencias, y control de existencias.	Que los empleados de la Institución cuenten con las prestaciones laborales en el tiempo oportuno, en cumplimiento a los compromisos adquiridos de conformidad a la normativa vigente, generándose así un buen clima laboral.
	1.2. - Brindar la atención médica al 100% de las consultas solicitadas por parte de los empleados a nivel institucional, en las Clínicas Empresariales, Pediátricas y Odontológicas.	No. de Consultas Atendidas / No. de Consultas Requeridas x 100	1- Atención de las consultas solicitadas en las diferentes Clínicas.- 2- Entrega de medicamentos al paciente de conformidad al diagnóstico realizado.- 3- Seguimiento para asegurar una evolución positiva.- 4- Expediente elaborado por cada paciente atendido.	Brindar una atención médica oportuna la cual genere satisfacción en los pacientes atendidos.

2. SEGURIDAD OCUPACIONAL

	2.1. - Facilitar el apoyo al 100% de los requerimientos para la constitución, renovación, modificación y seguimiento a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional a nivel institucional.	No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos recibidos x 100	1- Requerimientos recibidos.- 2- Brindar el apoyo de conformidad a las necesidades presentadas.	Contribuir en la preparación del personal de la Institución, para enfrentar eventos adversos que pongan en riesgo la integridad física, la salud de los trabajadores y la infraestructura de la empresa.
	2.2. - Realizar el 100% del seguimiento de los trámites correspondientes para la obtención de las 19 Certificaciones de las Plantas de Bombeo en las Regiones, por parte del Cuerpo de Bomberos Nacionales para el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.	No. de certificaciones extendidas / No. de trámites realizados x 100	1- Obtener permisos para el almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas (productos químicos).- 2- Actualización de Planes Contingenciales.	Cumplir con los requisitos establecidos por parte de Bomberos Nacionales para el Almacenamiento, Manipulación y Transporte de productos químicos.

3. DESARROLLO DE PERSONAL

	3.1. - Coordinar y gestionar a nivel institucional la realización del 100% de eventos de capacitación en línea y presencial.	No. de Eventos Realizados / No. de Eventos Gestionados x 100	1- Promover, organizar y coordinar el desarrollo de capacitaciones formativas.- 2- Gestionar con INSAFORP el apoyo para la realización de los diferentes eventos.- 3- Promover la participación.- 4- Dar seguimiento.	Fortalecer a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes la identificación de la cultura organizacional, con el propósito de contribuir a la mejora continua, al desarrollo de sus competencias y en el buen uso de la tecnología.
--	--	--	---	---

4. DESPENSA FAMILIAR

	4.1. - Gestionar 2 conteos físicos de inventario por parte del personal ajeno a las Despensas para los meses de junio y diciembre.	No. de inventarios realizados	1- Coordinar con los Encargados de las Despensas las fechas de las visitas y la documentación necesaria, para la realización de esta actividad. - 2- Solicitar a otra Dependencia de la Institución, que efectúe los conteos físicos de inventario en bodegas y salas de venta de las Despensas Regionales.- 3- Dependencia participante emite el Acta de Inventario.	Fortalecer el control de existencias de mercadería en las Despensas Familiares Regionales, a través de conteos físicos de inventario por parte de personal ajeno a las Despensas.
--	--	-------------------------------	---	---

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 10-GERENCIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar, brindar servicio y atención a las diferentes necesidades Institucionales que surgen al utilizar las tecnologías de información(TI) implementadas, así como apoyar a las áreas funcionales, administrativas y operativas de la Institución en la identificación de las necesidades de información y en el desarrollo, implantación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas de información (SI), de la misma forma, ejecutar las actividades referidas a la racionalización de los procesos y métodos.

1. MANTENIMIENTO



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.1. - Realizar 750 mantenimientos preventivos a equipos informáticos y sus periféricos a nivel nacional. Esto incluye la configuración de equipos, instalaciones de sistemas y aplicaciones, limpiezas de archivos temporales y maliciosos.	Número de mantenimientos realizados	1- Limpieza en físico de computadoras y periféricos, - 2- Limpieza de archivos temporales- 3- Actualizaciones de software- 4- Mantenimiento de gabinetes de red- 5- Limpieza de archivos maliciosos en computadoras	Evitar pérdida de información, tiempo muerto o retrasos en labores por fallo en equipos informáticos en las diferentes Unidades y/o Gerencias
	1.2. - Realizar el 100 % de los mantenimientos correctivos solicitados a nivel institucional.	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos solicitados)*100	1- Reparaciones de computadoras y periféricos- 2- Reparaciones de red de datos y accesorios	Apoyo a la diferentes Unidades y/o Gerencias en problemas de funcionamiento de equipos informáticos para contar con la mayor disponibilidad de estos y evitar atrasos en sus labores.
	1.3. - Realizar el 100 % de instalación de puntos de red solicitados a nivel institucional.	(Número de instalaciones de red realizadas/ Número de instalaciones de red solicitadas * 100	1- Diseño e instalación de Redes de datos y accesorios- 2- Instalación de puntos de red individuales	Apoyo a la diferentes Unidades y/o Gerencias en la organización de los equipos informáticos que requieren acceso a la Red para contar con la mayor accesibilidad de estos
	1.4. - Realizar el 100 % de Configuraciones de usuarios solicitados a nivel institucional.	(Número de configuraciones de usuario atendidas / Número de configuraciones de usuario solicitadas) * 100	1- Creación de usuarios de dominio y correo electrónico, - 2- Modificación de perfiles de Usuario de dominio y Correo Electronico, - 3- Asignación de perfiles de Navegación y Acceso a Aplicaciones según solicitado por las diferentes Áreas	Facilitar la comunicación interna y externa entre las diferentes Unidades y/o Gerencias via correo electrónico, asegurar la disponibilidad y asegurar la información de los usuarios
	1.5. - Realizar el 80 % de instalación y corrección de líneas telefónicas a nivel institucional.	(Número de instalaciones y correcciones de líneas atendidas/Número de instalaciones y correcciones de líneas solicitadas) * 100	1- Reparación de aparatos telefónicos, - 2- Instalación de líneas telefónicas. - 3- Traslado de líneas telefónicas- 4- Reparación de cableado averiado en líneas telefónicas	Mejorar y asegurar la comunicación efectiva tanto interna como externa en las diferentes Unidades y/o Gerencias
	1.6. - Realizar 7 mantenimientos preventivos a Planta Telefónica a nivel institucional.	Numero de mantenimientos realizados	1- Limpieza de Plantas telefónicas. - 2- Modificación de cableado en Plantas telefónicas por cambios de distribución de líneas	Asegurar el funcionamiento óptimo de la telefonía en la Institución
2. RESPALDO E IMPRESIONES				
	2.1. - Realizar el 100% de los respaldos mensuales de Sistemas y/o Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos.	(Número de respaldos de Sistemas y/o Recursos Compartidos realizados/ Número de respaldos programados) * 100	1- Monitoreo de Servidores y Medios de Almacenamiento, - 2- Verificación de espacio disponible- 3- Realización de respaldos mensuales- 4- Control de Bitácoras.	Contar con respaldos ante posibles incidentes o daño de equipos.
	2.2. - Ejecutar el 100% de las solicitudes de Generación e Impresión de archivos de Facturas y ANDALEC durante el mes.	(Número de solicitudes de Generación e Impresión de archivos de facturas y ANDALEC atendidas/ Número de Solicitudes de Generación de Impresión de de archivos de facturas y ANDALEC recibidas durante el mes) * 100.	1- Generación de archivos de Facturas y ANDALEC - 2- Envío de archivos al área de Impresiones, 3-Impresión de archivos- 4- Notificación a Regiones para poder retirar impresiones- 5- Control de Bitácoras.	Apoyo a Gerencia Comercial en proceso de Facturación mediante la impresión de formatos de lecturas de medidores y cobro por consumo a nivel nacional.
	2.3. - Conceder acceso al 100% de las solicitudes de acceso a Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos en un periodo menor a 3 días.	(Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos resueltas en menos de 3 días durante el mes/ Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos recibidas durante el mes) * 100	1- Establecer una conexión remota al Servidor donde se encuentra el Recurso Compartido.- 2- Seleccionar Recurso Compartido y brindar acceso al usuario de dominio especificado en la solicitud	Apoyo a Diferentes Unidades y/o Gerencias en el desarrollo de sus actividades diarias al permitir acceso a Información que utilizan en sus puestos de trabajo
	2.4. - Efectuar el 100% de las solicitudes de Mantenimiento a Base de Datos durante el mes.	(Número de solicitudes de mantenimiento a Base de Datos resueltas durante el mes/ Número de solicitudes de mantenimiento de Base de Datos recibidas durante el mes) * 100	1- Establecer una conexión remota al Servidor Gestor de Base de Datos- 2- Verificación del script proporcionado por Unidad de Desarrollo de Sistemas- 3- Si el script proporcionado es acorde a la Solicitud de Mesa de Soporte, se ejecuta en Servidor Gestor de Base de Datos	Apoyo a diferentes Unidades y/o Gerencias en el desarrollo de sus actividades diarias al corregir errores que se puedan presentar en los Aplicativos
	2.5. - Realizar la impresión del 100% de las solicitudes de formatos de las distintas dependencias de la Institución, dentro del límite máximo de impresos mensualmente programados.	(Número de formatos impresos / Número de formatos solicitados a imprimir) * 100	1- Se valida requerimiento en Mesa de Soporte y se asigna a un Operador de Impresiones- 2- Operador de Impresiones busca en repositorio de formatos, seleccionando el formato especificado en la solicitud, - 3- Se procede a imprimir formato- 4- Se notifica a usuario que puede pasar a retirar formatos- 5- Control de Bitácoras	Apoyo a diferentes Unidades y/o Gerencias en el desarrollo de sus actividades diarias al contar con formatos Institucionales para el control de sus procesos
3. NUEVOS SISTEMAS Y MANTENIMIENTOS				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Solventar el 80% de los requerimientos solicitados a la Unidad de Desarrollo de Sistemas en un plazo no mayor a 30 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 30 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100%	1- Asignación de requerimientos.- 2- Seguimiento de casos particulares. - 3- Documentación de casos especiales	Apoyar a las unidades solicitantes en su búsqueda de la productividad, brindando soluciones a las necesidades que se caractericen por un alto valor agregado, Controlar la calidad del servicio brindado al usuario interno, con el fin de establecer estrategias que tengan como objetivo la mejora de los procedimientos para la solución de requerimientos a la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
	3.2. - Desarrollar e implementar el 100.0% del Sistema de horas extras.	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución - 3- Presentación de avances y complementación de ajustes- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios - 5- Publicación en producción	Contar con una herramienta informática que sirva como plataforma para registrar y controlar y dar seguimiento a las horas extras que actualmente esta en un sistema antiguo y descentralizado que sera sustituido, con herramientas que permitan un control de horas centralizado controlado por roles.
	3.3. - Desarrollar e implementar el 100.0% del nuevo sistema de activo fijo.	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos - 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución - 3- Presentación de avances y complementación de ajuste - 4- Control de calidad y aprobación de usuarios- 5- Publicación en producción	Contar con una herramienta informática que sirva como plataforma para registrar y administrar los activos fijos que actualmente esta en un sistema antiguo y descentralizado sera sustituido, con herramientas que permitan un control de activos centralizados.
	3.4. - Desarrollar el 100.0% de nuevos módulos a sistemas existentes en un período no mayor a 45 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 45 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100%	1- Levantamiento y análisis de requerimientos - 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución - 3- Presentación de avances y complementación de ajustes - 4- Control de calidad y aprobación de usuarios- 5- Publicación en producción	Responder a necesidades específicas de las unidades organizativas usuarias de los sistemas ya desarrollados, que el desarrollo de la solución incluya mas de una opción nueva dentro del sistema.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 11-UNIDAD DE GÉNERO

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos orientados a la transversalización de la no discriminación, igualdad, equidad y no violencia de género en la institución y en todas las acciones de ANDA.

1. INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO A NIVEL INSTITUCIONAL

	1.1. - Atender el 100% de los requerimientos de actualización de las normativas internas de ANDA, para incluir medidas a favor de la igualdad y/o lenguaje inclusivo, en un plazo máximo de 15 días hábiles.	(Actualizaciones realizadas en 15 días hábiles/ actualizaciones requeridas) x 100	1- Lectura de documento original. 2. Elaboración de propuesta de armonización. 3. Remisión de documento armonizado.	Documentos normativos institucionales con enfoque de género incorporado.
	1.2. - Realizar 2 conmemoraciones de fechas históricas en la lucha de la igualdad y la equidad de género: 1. Día nacional e internacional de la mujer el 8 de marzo. 2. Día nacional e internacional de la no violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre.	N° de eventos conmemorativos realizados	1- Planificación, gestión y ejecución de las conmemoraciones. 2. Divulgar por medios internos boletines informativos y/o galerías fotográficas sobre las actividades. 3. Presentar a ISDEMU informe de actividades conmemorativas.	Promover en el personal los derechos de mujeres y hombres.

2. PROCESO SISTEMÁTICO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO

	2.1. - Coordinar y facilitar a nivel institucional, la realización del 100% de capacitaciones programadas, presenciales o virtuales o entrega de material educativo.	N° de eventos realizados/ N° de eventos programados x 100	1- Elaborar un Plan de Formación Anual armonizado con el diagnóstico de necesidades de formación y Plan Cuscatlán. 2. Gestionar y coordinar Cursos talleres, y capacitaciones en el tema de género, masculinidades y derechos humanos.	Fortalecer los conocimientos sobre temáticas de género, derechos humanos y masculinidades al personal.
	2.2. - Elaborar y ejecutar 2 cursos de formación integral de atención al cliente, para incorporar el enfoque de género en la atención brindada a la población usuaria, a través de agencias y call center.	No. de cursos realizados	1- Elaboración de propuesta y gestiones internas y externas, del cursos de atención integral al cliente.- 2- Elaboración de material didáctico para impartir los cursos - 3- Desarrollo de dos cursos de atención al cliente, en dos jornadas.- 4- Divulgación de los cursos de atención al cliente.	Incidir en el personal, para que brinde servicios de atención de calidad a la población usuaria.

3. FOMENTAR ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.

	3.1. - Atender el 100.00% de las situaciones de violencia hacia las mujeres y hombres empleados de ANDA, mediante atención de casos, asesoría y remisión a otras instancias cuando sea pertinente.	(N° de casos atendidos/No. de casos solicitadas) x 100	1- Brindar atención de casos a personal que lo solicite. 2- Brindar asesorías al personal que lo necesite. 3- Llevar un registro de asesorías que brinda la Unidad de Género.	Brindar apoyo y orientación oportuna al personal.
--	--	--	---	---

4. ENLACES DE GÉNERO EN LAS REGIONES DE ANDA

	4.1. - Reestructurar el Comité Institucional de Género y ejecución de Plan de Trabajo Regional.	Porcentaje de avance	1- Hacer coordinaciones internas para la reestructuración. 2- Elaborar y ejecutar un plan de trabajo regional. 3- Presentación de resultados.	Facilitar la transversalización del enfoque de género a nivel institucional.
--	---	----------------------	---	--

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 12-UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA), como conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en la gestión de documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), para administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la transparencia y acceso a la Información pública.

1. Fortalecer el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA).



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.1. - Elaborar y actualizar 6 Instrumentos de Identificación y descripción documental: 1) Guía de Archivo bajo Norma Internacional. 2) Reseña Histórica Institucional 3) Índice Organismo 4) Recopilación de Organigramas Institucional 5) Jerarquía de Normativa Institucional 6) Inventarios documentales en los archivos de gestión de las unidades administrativas a nivel institucional.	Instrumentos elaborados y actualizados	1- Coordinar con las unidades administrativas.- 2- Recopilar y sistematizar información de memorias y boletines estadísticos institucionales, manual de organización y funciones, estructura organizativa y códigos numéricos, además de normativa institucional vigente aprobadas por Junta de Gobierno.- 3- Gestionar cooperación interinstitucional para capacitación y asesoría técnica en gestión documental.- 4- Elaborar y/o actualizar marco normativo de la Unidad de Gestión documental y Archivo.- 5- Promover la limpieza documental en los archivos de gestión u oficina de documentos no vinculantes o de apoyo que no tengan vigencia administrativa y legal.	Cumplir con la Ley y Reglamento de Acceso a la Información Pública y los lineamientos de gestión documental y archivo, por medio de la implementación del sistema institucional de gestión documental y archivo.
2. Atención de Requerimientos de Gestión Documental y Archivo.				
	2.1. - Atender el 100% de los requerimientos y convocatorias realizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Archivo General de la Nación (AGN), Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna o cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	(Requerimientos atendidos en los tiempos solicitados / Requerimientos recibidos) x 100	1- Proporcionar respuesta adecuada a requerimientos y convocatorias del Instituto de Acceso a la Información Pública, Archivo General de la Nación (AGN), la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna o cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	Cumplimiento de requerimientos como ente obligado.
3. Fortalecer el Centro de Documentación (CEDOC).				
	3.1. - Digitalizar el 2.5% de los materiales del Centro de Documentación (CEDOC).	(No. de materiales digitalizados / total de materiales) x 100%	1- Gestionar convenios de cooperación interinstitucional para digitalización de material bibliográfico y hemerográfico, capacitaciones y asesoría técnica.- 2- Realizar acciones de promoción del Centro de Documentación (CEDOC).- 3- Actualizar el inventario del acervo del CEDOC.	Automatización y divulgación del Centro de Documentación (CEDOC).
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 13-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar a todas las dependencias en el proceso de la articulación, monitoreo y ejecución de la planificación estratégica y operativa y gestión institucional, además de apoyar la gestión de la cooperación financiera no reembolsable y asistencia técnica, con el propósito de contribuir a mejorar la gestión institucional, para brindar una asistencia ágil y oportuna de los servicios prestados.				
1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL				
	1.1. - Apoyar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, período 2019-2024.	Informe de seguimiento realizado	1- Coordinar reuniones con la comisión para el seguimiento del PEI. 2- Elaboración del informe. 3- Presentación del informe a Junta de Gobierno.	Obtener y presentar los resultados de la evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos, para el logro de las metas institucionales.
	1.2. - Integrar el seguimiento del Plan Anual Operativo institucional del 100.0% de las dependencias que formularon para el año 2022.	(No. de seguimientos recibidos / No. total de dependencias que formularon PAO) x 100	1- Consolidar las formulaciones del PAO, de las dependencias que formulan a nivel institucional. 2- Solicitar el seguimiento y evidencia mensual que compruebe el cumplimiento de las metas.- 3- Apoyar técnicamente a las diferentes dependencias en la preparación del seguimiento mensual.- 4- Remitir mensualmente el seguimiento consolidado de los Planes a Presidencia, Direcciones, Gerencias y Unidades de la institución. 5- Elaborar informe de seguimiento a recomendaciones de forma trimestral según lo establecido en el instructivo.	Unificar criterios técnicos y metodológicos para que todas las dependencias de ANDA, orienten sus procesos y actividades de una forma sistemática y ordenada hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.
	1.3. - Revisar y validar el 100% de los Planes institucionales según requerimiento.	(No. de planes validados / No. de planes solicitados) x 100	1- Revisar y validar la actualización y/o elaboración de Planes institucionales para presentar a Junta de Gobierno. 2- Divulgar el Plan aprobado a todas las dependencias.	Contar con instrumentos que permitan una gestión mas efectiva, para el logro de los objetivos y metas institucionales.
	1.4. - Revisar e integrar al 100.0% las matrices de riesgo operativo y eventos de riesgo de las dependencias sujetas a la formulación.	Informes de gestión de riesgo operativo elaborados	1- Solicitar formulaciones de matrices de riesgo operativo y brindar apoyo técnico a las dependencias.- 2- Realizar seguimiento de la formulación de las matrices de riesgo operativo.- 3- Elaborar informe del riesgo operativo para conocimiento de Junta de Gobierno.	Generar un proceso de mejora continua para la reducción del riesgo operativo a nivel institucional.
	1.5. - Elaborar los anuarios y documentos institucionales.	Documentos elaborados	1- Analizar y procesar la información institucional para elaborar Boletín Estadístico, Memoria Institucional y Memoria de Gestión. 2- Revisión de avances y aprobación final de documentos. 3- Remisión a la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas para diseño final de Memoria Institucional y Memoria de Gestión.	Contar con documentos anuales que consoliden los resultados de la gestión institucional.
2. ORGANIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Revisar y validar el 100.0% del Manual de Procedimientos según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	1- Revisar y validar la información recibida. 2- Remitir los manuales validados a Presidencia para aprobación. 3- Divulgar a las dependencias solicitantes los procedimientos aprobados.	Lograr mayor eficiencia y eficacia institucional.
	2.2. - Revisar y validar el 100.0% de la normativa institucional según requerimiento.	(Documento validado / Documento solicitado) x 100	1- Verificar que la Normativa recibida se encuentre publicada en la Agenda Regulatoria y su programación para aprobación, caso contrario recomendar su inclusión a la misma. 2- Revisar y validar la Normativa recibida. 3- Remitir el documento validado a la Dependencia responsable para que gestione su presentación y aprobación ante Junta de Gobierno 4- Divulgar a las dependencias solicitantes los documentos aprobados. 5- Notificar al enlace de Mejora Regulatoria Institucional la Normativa aprobada.	Lograr mayor eficiencia y eficacia institucional.
	2.3. - Revisar y validar el 100.0% del Manual de Organización y Funciones, y Descriptor de Puestos, según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	1- Recibir la información remitida por cada dependencia.- 2- Revisar y validar la información recibida.- 3- Remitir los manuales validados a Presidencia para aprobación. - 4- Divulgar a las dependencias solicitantes los manuales aprobados.	Contar con un documento que norme las acciones realizadas por el personal de la institución.
3. COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES				
	3.1. - Gestionar al 100.0% los requerimientos institucionales para el Financiamiento de Proyectos en Agua Potable y Saneamiento ante Organismos de Cooperación Financiera No Reembolsable Nacionales e Internacionales.	(No. de gestiones realizadas/ No. de gestiones requeridas) x 100	1- Actualizar el listado de necesidades de proyectos sin financiamiento en Agua Potable y Saneamiento.- 2- Gestión y seguimiento ante la Agencia de El Salvador para la Cooperación y Organismos Cooperantes .	Fortalecer a la institución por medio de recursos financieros provenientes de Organismos de Cooperación Nacional e Internacional, para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento que beneficien a la población salvadoreña.
	3.2. - Facilitar la creación de la mesa de Cooperantes en Agua Potable y Saneamiento.	(No. de acciones de coordinación ejecutadas /No. de acciones requeridas) x 100	1- Identificación y priorización de necesidades Institucionales.- 2- Presentar expresión de interés a ESCO, para establecimiento de espacio. 3- Participación en mesa para presentar propuestas y coordinar proyectos.	Fortalecer el ordenamiento de la gestión de financiamiento a través de una plataforma de coordinación , para armonizar la presentación de proyectos y acceso al financiamiento de la Cooperación Internacional.
	3.3. - Atender el 100.0% de los requerimientos en el marco de las actividades del SICA, FOCARD APS, espacios con Cooperantes y otros organismos internacionales.	(No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos solicitados) x 100	1- Participar en la actualización de instrumentos a nivel regional, 2- Participación en eventos y reuniones en el marco de la integración centroamericana. 3- Seguimiento a compromisos y acuerdos establecidos vinculantes a la institución- 4- Visitas e intercambio de experiencias con Cooperantes.- 5- Participar en los diferentes Espacios Nacionales e Internacionales de Cooperación.-	Instituciones fortalecidas a nivel nacional y regional mediante la implementación de acuerdos y compromisos internacionales que permiten mejorar las condiciones de vida de la población.
4. DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS				
	4.1. - Coordinar en un 100.0% la ejecución de eventos de Asistencia Técnica aprobados por Organismos de Cooperación Internacional.	(No. de eventos ejecutados / No. de eventos aprobados) x 100	1- Identificar y coordinar con las diferentes dependencias de la institución las necesidades de Asistencia Técnica.- 2- Presentar solicitudes de Asistencias Técnicas ante la ESCO y Organismos Cooperantes. 3- Coordinar la Ejecución de Eventos de Asistencia Técnica. - 4- Presentar Informes Técnicos de Seguimiento y ejecución de proyectos de Asistencia Técnica a la ESCO u organismo cooperante.	Fortalecimiento institucional a través del apoyo de la cooperación con el objeto de proporcionar un mejor servicio a la población salvadoreña.
	4.2. - Gestionar el 100.0% de las solicitudes de becas recibidas para su postulación.	(No. de solicitudes gestionadas/ No. de solicitudes recibidas) x 100	1- Identificar necesidades de capacitación para aplicar a becas, cursos, foros, seminarios, pasantías u otra modalidad de formación a nivel nacional e internacional.- 2- Divulgar y publicar oportunidad de Beca para informar al personal de la Institución para su postulación - 3- Coordinar a nivel institucional, la aplicación de la Política de becas ANDA para la postulación de candidatos.- 4- Presentar postulación y brindar seguimiento ante la ESCO u Organismo Cooperante. - 5- Presentar informe final de la beca y monitorear la ejecución de la réplica del becario/a.	Fortalecimiento Institucional a través del desarrollo de capacidades y tecnologías, con el objeto de proporcionar un mejor servicio a la población salvadoreña.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 14-GERENCIA DE ATENCIÓN A SISTEMAS RURALES Y PROYECTOS AECID				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Brindar asistencia técnica especializada a las organizaciones y comunidades. Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las zonas rurales de El Salvador, en las áreas de operación, administración y gestión comercial de los servicios, orientada al fortalecimiento de las capacidades locales para la recuperación, uso, manejo y conservación del recurso hídrico, con enfoque de sostenibilidad. Además de garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los proyectos y/o programas que cumplan con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el manejo de los recursos provenientes de la cooperación externa (préstamos, donaciones) y de la contrapartida local del GOES; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, por cada fuente de financiamiento.				
1. Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento.				



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.1. - Atender el 100% las solicitudes de Asistencias Técnicas especializadas a Juntas Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recepción de solicitudes.- 2- Verificación de requisitos.- 3- Coordinación de visitas con Juntas Rurales de Agua.- 4- Ejecución de Asistencia Técnica.	Mejorar la prestación de los servicios de agua potable en las zonas rurales.
	1.2. - Atender al 100% las solicitudes de declaraciones de interés social de las Juntas Rurales de Agua Potable y Saneamiento.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recepción de solicitudes. - 2- Verificación de requisitos.- 3- Solicitud de aprobación por Junta de Gobierno.	Beneficiar con la exención de pago por explotación privada a las Juntas Rurales de Agua.
	1.3. - Atender el 100% de las solicitudes que provengan de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica, de opinión e información técnica para la extensión de Certificado de No afectación a los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recepción de solicitudes.- 2- Elaboración de cuadro con fuentes cercanas al pozo solicitado.- 3- Envío de respuesta de la solicitud de opinión de certificado de No afectación a la Gerencia de Investigación Hidrogeológica.	Resguardar los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales para no afectar sus fuentes de agua con la construcción de nuevos pozos.
	1.4. - Atender el 100% solicitudes de análisis de calidad del agua.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recibir solicitudes y agendar fecha de toma de muestra. - 2- Realizar la visita al lugar indicado para la muestra de análisis de calidad de agua.- 3- Entregar los resultados de los análisis a los solicitantes.	Apoyar con análisis de calidad de agua a juntas de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.
2. Funcionamiento del Centro de Formación Integral				
	2.1. - Atender el 100% de las solicitudes de uso de las instalaciones del CFI, para brindar capacitación a personal administrativo y operativo de ANDA y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la gerencia.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- Recibir y dar seguimiento a las solicitudes efectuadas por teléfono o por correo electrónico.	Fortalecimiento Institucional.
3. Mejoramiento sistemas Agua Potable y Alcantarillado Sanitario/Saneamiento				
	3.1. - Rehabilitar 9 sistemas de agua potable rurales no administrados por ANDA, de la Región Central. (Código SIIP 7136)	% Avance	1- Ejecución de obras - 2- Supervisión y administración del proyecto.	Incrementado el número de personas con acceso mejorado a agua potable.
	3.2. - Invertir en 20 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país. (Código SIIP 7136)	% Avance	1- Recepción de propuestas - 2- Evaluación de propuestas.- 3- adjudicación y firma de convenios.	Mejorar la calidad de prestación del servicio, su sostenibilidad técnica, económica, social y ambiental (Intervenciones Directas y fondos concursables).
	3.3. - Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa (programa ANDA/AECID SLV-059-B) para el período de enero 2021 a diciembre de 2021.	% Avance	1- Elaborar los términos de referencia. - 2- Contratar los servicios de la auditoría externa.- 3- Supervisión y administración de los servicios de auditoría recibidos.	Controlar, verificar y evaluar los avances en el logro de los objetivos, metas y resultados del Programa SLV-059-B.
	3.4. - Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa Final (programa ANDA/AECID SLV-056-B).	% Avance	1- Supervisión y administración de los servicios de auditoría recibidos.	Controlar, verificar y evaluar las metas y objetivos alcanzados y resultados del Programa SLV-056-B.
	3.5. - Elaborar y Formular El Plan de Inversiones de la Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y Proyectos AECID. (AQR)	Documento Presentado	1- Recopilación y análisis de la Información. - 2- Elaboración del Plan de Inversión de fondos AECID.	Ejecutar los fondos de manera eficiente con el propósito de mejorar los servicios de Agua Potable y Saneamiento básico en las áreas rurales del país.
4. Administración de Sistemas Descentralizados				
	4.1. - Realizar 84 informes de seguimiento para verificar el cumplimiento de cláusulas contractuales de Operadoras Descentralizadas.	No. de informes	1- Realizar visitas periódicas a Operadoras Descentralizadas.- 2- Garantizar Calidad del Agua de consumo humano que es servida a los usuarios de los Sistemas de Agua potable que son administrados por las Empresas Descentralizadas, verificando el cumplimiento del RTS 13.02.01:14	Garantizar el cumplimiento de cláusulas contractuales de operadoras.
	4.2. - Gestión y presentación de 7 informes de recomendación a Junta de Gobierno de prórroga de contrato con operadoras/ANDA.	No. de informes	1- Recepción y revisión de información. - 2- Elaboración de S1 y Trámite ante la Gerencia Financiera para pago.	Realizar los pagos a la operadora de manera eficiente, con el objeto de que se refleje en la atención del servicio a los usuarios.
	4.3. - Elaborar 7 liquidaciones anuales de costos operativos.	Documentos Presentados	1- Recepción y revisión de liquidación de costos operativos mensualmente.- 2- Formular informe detallado de liquidación anual. - 3- Formular notificación de saldo a liquidar a las operadoras.	Asegurar que los sistemas de agua potable y alcantarillado reciban los mantenimientos preventivos y correctivos mediante el uso eficiente de los fondos destinados para costos operativos para garantizar un buen servicio y alargar la vida útil de los sistemas.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 15-GERENCIA DE INVESTIGACIÓN HIDROGEOLÓGICA				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Desarrollar investigaciones realizando estudios hidrogeológicos, opiniones técnicas y evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales. Controlar y monitorear al Departamento de Mantenimiento y Perforación de pozos, en la actualización de producción de pozos, en la ejecución de proyectos de perforación y mantenimiento de Pozos, realizados internamente o por la empresa privada para ANDA.				
1. INVESTIGACIÓN HIDROGEOLÓGICA				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.1. - Elaborar el 85% de Estudios Hidrogeológicos para la identificación y propuestas de aprovechamiento de fuentes de agua para consumo humano. En un período menor o igual a 120 días. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	# de Estudios Hidrogeológicos realizados en un período menor o igual a 120 días / # de Estudios Hidrogeológicos solicitados	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, prospección geofísica, pruebas de permeabilidad, inventarios y aforos de fuentes de agua, balances hídricos, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Contar con información básica para la planificación de inversiones en nuevos sistemas o mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua potable en el país.
	1.2. - Realizar el 100 % de las pruebas de infiltración con Permeámetro o Dobles Anillos a nivel nacional en un tiempo igual o menor a 30 días.	# de pruebas de infiltración realizadas en 30 días o menos / # de pruebas de infiltración programadas	1- Realizar medidas o pruebas de infiltración en sitios estratégicos para los Estudios Hidrogeológicos que se estén desarrollando, solicitados por las diferentes dependencias de ANDA u otras entidades gubernamentales.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Actualizar / validar los Mapas de Recarga Acuífera. Contar con información estratégica para el conocimiento de las reservas de agua en el país.
	1.3. - Realizar el 100 % de los Sondeos Eléctricos Verticales para la Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de Sondeos Eléctricos Verticales realizados en 30 días o menos / # de Sondeos Eléctricos Verticales programados	1- Realizar Sondeos Eléctricos Verticales en sitios estratégicos para los Estudios Hidrogeológicos que se estén desarrollando, solicitados por las diferentes dependencias de ANDA u otras entidades gubernamentales.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador contando con información estratégica para el conocimiento de las reservas de agua en el país.
	1.4. - Elaborar el 70 % de las Opiniones Técnicas Hidrogeológicas de sitios de interés para la perforación de pozos, captación de manantiales, recomendaciones hidrogeológicas para sustentar factibilidades de aprovechamiento del recurso hídrico, denuncias ambientales en un tiempo igual o menor a 90 días calendarios. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia	# de Opiniones Técnicas Hidrogeológicas realizadas en un período menor o igual a 90 días / # de Opiniones Técnicas programadas	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, inventarios y aforos de fuentes de agua, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Atender requerimientos de opiniones técnicas hidrogeológicas en sitios donde existe información hidrogeológica básica, para sustentar factibilidades o para atender denuncias ambientales
	1.5. - Gestionar un 85% del presupuesto institucional en inversión de Investigación y Desarrollo (AQR).	Monto ejecutado del presupuesto de IH&P/Presupuesto programado de IH&P	1- Ejecución del presupuesto de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica aprobado en el año 2022.	Inversión en equipos y profesionales que realizan investigación del Recurso Hídrico del cual se abastecen los Sistemas de Agua Potable de la ANDA.
2. MONITOREO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS				
	2.1. - Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (nuevas) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 60 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas realizadas en un período menor o igual a 60 días / # de Opiniones Técnicas programadas	1- Revisión y validación de la información presentada por los interesados, solicitud de opinión a la Región Operativa de ANDA a la que corresponde el área comprendida en el Estudio Hidrogeológico, inspección de campo en el sitio recomendado para el aprovechamiento de agua propuesto, consulta y revisión de la información hidrogeológica y de pozos existentes, procesamiento de datos e información y elaboración de la Opinión Técnica para la extensión del Certificado de No Afectación con las recomendaciones pertinentes.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.
	2.2. - Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (revalidación, modificación y cierre de expedientes) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 30 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un período menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	1- Revisión y revalidación de la información o cierre de expediente presentada por los interesados, solicitud de opinión a la Región Operativa de ANDA a la que corresponde el área comprendida en el Estudio Hidrogeológico, inspección de campo en el sitio recomendado para el aprovechamiento de agua propuesto, consulta y revisión de la información hidrogeológica y de pozos existentes, procesamiento de datos e información y elaboración de la Opinión Técnica para la extensión del Certificado de No Afectación con las recomendaciones pertinentes.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.
	2.3. - Efectuar 12 seguimientos al año de las Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación otorgados, ya caducada su vigencia.	# de seguimientos de CNA realizados en 30 días o menos / # de seguimientos de CNA programados a realizar.	1- Seguimiento en campo del cumplimiento de las condiciones estipuladas en las CNA y corroborar el estado del proyecto para que soliciten la revalidación o cierre del expediente de CNA.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.
	2.4. - Elaborar el 85 % de las Evaluaciones Hidrogeológicas, Caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y Delimitación de las zonas de protección de pozos o manantiales bajo explotación de ANDA en un tiempo igual o menor a 120 días calendarios.	# de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección realizadas en 120 días o menos / # de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección programadas	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, inventarios y aforos de fuentes de agua, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Determinar y evaluar zonas con influencia sobre fuentes de abastecimiento para agua potable propiedad de ANDA (pozo perforado, río o manantial), generar recomendaciones para la protección de los recursos hídricos de la zona y asegurar la calidad y cantidad de agua que genera la misma.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.5. - Realizar 02 aforos mensuales de manantiales o ríos prioritarios.	# de Aforos realizados al mes / # de Aforos programados en el mes.	1- Trabajo de campo para mediciones de caudales (aforos), elaboración de ficha de campo y registro en base de datos.	Contar con una base de datos actualizada sobre la producción de manantiales y ríos, la explotación de los mismos para la toma de medidas para protección de las fuentes y formulación de proyectos de inversión.
	2.6. - Realizar mediciones de los niveles freáticos o piezométricos en 18 pozos de monitoreo de los principales acuíferos de El Salvador al mes.	# de pozos de monitoreo medidos en 30 días o menos / # de pozos de monitoreo programados	1- Realizar mediciones mensuales del nivel freático o piezométrico en pozos privados y pozos propiedad de ANDA.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en acuíferos de El Salvador.
	2.7. - Registrar el 100 % de los informes de pozos para actualizar la base de datos de pozos perforados o excavados Públicos o Privados a Nivel Nacional en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de informes de pozos registrados en 30 días o menos / # de informes de pozos ingresados	1- Incorporar a la base de datos la información básica e hidrogeológica de pozos a nivel nacional.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Actualizar / validar el Mapa Hidrogeológico. Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en acuíferos de El Salvador.
3. PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS				
	3.1. - Realizar el 80 % de las perforaciones de pozos con equipos propios de ANDA, en un periodo de 240 días o menos.	# de pozos perforados en un período menor o igual a 240 días / # de pozos programados perforar.	1- Movilización de maquinaria y equipo, perforación, prueba de capacidad.	Consecución de nuevas fuentes del recurso hídrico y aumentar la producción de agua.
	3.2. - Efectuar el 100 % de las supervisiones de perforaciones de pozos, revisión y validación de los informes técnicos finales de perforación que realice la empresa privada para la ANDA. En un periodo menor o igual a 210 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la perforación.	# de supervisiones de pozos perforados por la empresa privada para ANDA en un período menor o igual a 210 días / # de supervisiones programadas en las perforaciones de pozos realizados por la empresa privada para ANDA.	1- Realizar visita de supervisión del pozo para cumplimiento de la norma de perforación, revisar y validar los informes de la empresa privada.	Recibir pozos perforados que cumplan con la normas técnicas de ANDA, que contribuyan a aumentar la producción de recursos hídricos.
	3.3. - Redactar el 100 % de los Informes Técnicos Finales de perforación de pozos ejecutados con equipo propio de la ANDA, en un periodo de 30 días o menos.	# de Informes Técnicos Finales redactados de perforación de pozos ejecutados por ANDA en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales de perforaciones de pozos programados	1- Elaborar informes técnicos finales de perforación.	Obtener documentación que respalde el trabajo realizado en perforación de pozos.
	3.4. - Atender el 80% de los requerimientos de Limpieza de pozos con equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de limpiezas de pozos realizadas con equipo propio de la ANDA en 45 días o menos / # de limpiezas programadas con equipo propio de la ANDA	1- Movilización de maquinaria y equipo. Limpieza mecánica. Limpieza Hidroneumática.	Mantener la eficiencia de los pozos y contribuir a la eficiencia energética, con el adecuado funcionamiento de los pozos y equipos de bombeo.
	3.5. - Supervisión del 100 % de las limpiezas de pozos que la empresa privada realice para la ANDA en 180 días o menos.	# de supervisiones de limpiezas de pozos efectuadas por la empresa privada para ANDA en 180 días o menos / # de supervisiones programadas de limpiezas de pozos por la empresa privada para ANDA	1- Realizar visita de supervisión del pozo para cumplimiento de la norma de perforación.	Supervisar la eficiencia de los pozos y contribuir a la eficiencia energética, con el adecuado funcionamiento de los pozos y equipos de bombeo.
	3.6. - Ejecutar el 80 % de los requerimientos de Rehabilitación de pozos con equipos de ANDA. En un período menor o igual a 90 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la rehabilitación del pozo.	# de pozos rehabilitados en un período menor o igual a 90 días / # de pozos programados a rehabilitar .	1- Movilización de maquinaria y equipo. Limpieza mecánica. Limpieza Hidroneumática. Recuperación de pozos.	Recuperar los pozos que han sido dañados y recuperar los equipos colapsados en los pozos de esta manera recuperar la producción de agua.
	3.7. - Atender el 90 % de los requerimientos de Aforos de pozos con los equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de aforos efectuados con equipo propio de ANDA en 45 días o menos / # de aforos programados con equipo de ANDA	1- Movilización de maquinaria y equipo. Montaje de equipo de aforo. Prueba de capacidad.	Determinar la capacidad actual de los pozos con el fin de explotar de forma eficiente el recurso y no generar impactos negativos en el acuífero y el pozo.
	3.8. - Atender el 90% de los requerimientos de Certificados de Verificación de Aforos en 45 días máximos. EL TIEMPO INICIA A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENCIA EN CAMPO.	# de Certificados de Verificación de Aforos realizados en 45 días o menos / # de Certificados de Verificación de Aforo programados	1- Coordinación con el interesado para realizar la presencia del aforo.	Conocer las capacidades de los pozos de las empresas privada y de otras dependencias del estado con el fin de legalizar la explotación hídrica en el país.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.9. - Atender el 90% de los requerimientos de Videos de pozos en 30 días o menos.	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un período menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	1- Realizar los videos que se han solicitado en el tiempo establecido.	Tener una visión de los problemas que tienen los pozos internamente y así tomar la mejor decisiones para su rehabilitación.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 16-GERENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - AI 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - AI 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dirigir las actividades y recursos en lo correspondiente a la gestión del programa de pre-inversión y de inversión, con base a las políticas institucionales, así como la gestión de control y seguimiento de los contratos de obra				
1. Control de Proyectos				
	1.1. - Consolidar y registrar el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades ejecutoras de proyectos de ANDA, la información para la consolidación del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP)- 2- Ingresar en el SIIP, la información física y financiera municipalizada de la programación anual de los proyectos y/o programas de Inversión Pública a ejecutarse (debe realizarse en febrero de cada año)	Contar con programas de Inversión institucional, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.2. - Actualizar el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME)	Programa registrado y/o actualizado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras y/o ejecutoras de proyectos de ANDA, la información actualizada de los proyectos registrados o a registrar en el PRIPME- 2- Actualizar la información existente y/o a ingresar nuevos registros al PRIPME, correspondientes a nuevos proyectos de inversión y preinversión para el mediano plazo (debe realizarse en diciembre de cada año).	Contar con programas de Preinversión e Inversión institucional de mediano plazo, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.3. - Consolidar y Registrar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras de proyectos de ANDA, la información para la consolidación del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP)- 2- Ingresar en el SIIP, la información física y financiera de forma cuatrimestral, de los proyectos y/o programas de Preinversión Pública (debe realizarse en noviembre de cada año).	Contar con programas de Preinversión institucional, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.4. - Realizar 12 seguimientos en el año, de los proyectos de inversión pública de ANDA, en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	Reporte de seguimiento	1- Solicitud de información a las áreas responsables de los avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución a reportar en el sistema - 2- Mantenimiento de la base de datos con la actualización de avances físicos y financieros del mes de los proyectos en ejecución- 3- Ingresar en el SIIP, la información financiera municipalizada y física de los seguimientos mensuales de los programas y/o proyectos de inversión pública que se encuentran en ejecución (debe realizarse al quinto día hábil, después de finalizado cada mes).	Alcanzar un cumplimiento eficiente en la ejecución del programa de inversión pública, que permita a la Institución el desarrollo de proyectos que contribuyan a dar más acceso al servicio de agua potable y saneamiento a la población
	1.5. - Realizar 3 seguimientos cuatrimestrales del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	Reporte de seguimiento	1- Ingresar en el SIIP, la información financiera y física de los seguimientos cuatrimestrales de los programas y/o proyectos de preinversión pública que se encuentran en elaboración (debe realizarse después de finalizado cada cuatrimestre, según programación remitida por la DGI/CP, es decir en enero, mayo y septiembre de cada año).	Alcanzar un cumplimiento eficiente en la ejecución del programa de preinversión pública, que permita a la Institución el desarrollo de proyectos que contribuyan a dar más acceso al servicio de agua potable y saneamiento a la población.
	1.6. - "Revisar y validar el 100% de los Estudios de Preinversión de proyectos a ser ejecutados"	Perfiles realizados /Requerimientos recibidos	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras de proyectos de ANDA, el cumplimiento de los Estudios de Preinversión con base a requerimientos institucionales y del Ministerio de Hacienda	Contar con Estudios de Preinversión, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.7. - Realizar 12 Actualizaciones de la base de datos de proyectos de obra.	Actualización mensual	1- Solicitud de información de los proyectos a los ejecutores (administradores y supervisores)- 2- Actualización y consolidación de los avances de proyectos, mediante base de datos.	Informar oportunamente a las autoridades institucionales del estatus de los proyectos de inversión.
	1.8. - Elaboración de Reporte de desviaciones de plazos y costos de proyectos de inversión y/o proyectos bajo la modalidad de contratación	Informe Semestral	1- Solicitud de información de los proyectos a los ejecutores (administradores y supervisores) 2- Actualización y consolidación de los avances de proyectos, mediante base de datos.- 3- Actualización y consolidación de información de plazos y costos de los proyectos, mediante monitoreo y admon. de base de datos.- 4- Elaborar informe con la información recopilada	Aumentar la ejecución de la Inversión Pública, según Plan Quinquenal de desarrollo del Gobierno 2019- 2024



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.9. - Formulación o actualización de documentos técnicos.	Actualización de documento	1- Investigación, Revisión de documento a formular.- 2- Selección y procesamiento de información a incorporar- 3- Elaboración del documento	Formular procedimientos y normativas institucionales acorde a los nuevos requerimientos institucionales y técnicos.
2. Seguimiento de Proyectos				
	2.1. - Realizar 36 visitas de campo a los proyectos en ejecución y elaborar los informes correspondientes.	Visitas de campo mensual	1- Coordinar y gestionar con la unidad de transporte las visitas de campo con el objetivo de ver como va la ejecución del proyecto. - 2- Coordinar con las diferentes áreas para realizar la visita de campo- 3- Elaborar los informes de las visitas realizadas.	Verificar que los proyectos se estén desarrollando según lo establece el contrato.
	2.2. - Realizar 24 Notificaciones a los Administradores, de aspectos relevantes de los contratos (vencimientos, atrasos en la obra, liquidaciones, etc.).	Notificaciones mensual	1- Coordinar con las diferentes unidades que están ejecutando los diferentes proyectos en todo el territorio nacional. - 2- Notificar a los administradores de contratos los aspectos relevantes de ellos (vencimiento, atrasos de obras, liquidaciones, etc.)	Contar con una planificación que permita dar un seguimiento eficiente a los proyectos a nivel nacional.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 17-GERENCIA COMERCIAL				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar y coordinar las funciones de operaciones comerciales y atención al cliente, sin descuidar el aspecto social, a fin de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.				
1. Atención al Cliente				
	1.1. - Cumplir con el 60% de aprobación de usuarios satisfechos con el servicio.	(N° de usuarios satisfechos/N° total de usuarios entrevistados)*100	1- Implementación de códigos QR en las 22 agencias	Mejor percepción de los usuarios en relación a la atención recibida en las agencias
	1.2. - Establecer un promedio mínimo de 7.5 en evaluaciones de estandarización de conocimiento en el personal que atiende ventanilla	Nota mínima 7.5	1- Implementación de evaluaciones E-learning en las agencias- 2- Aplicación de cursos operativos en línea.	Estandarización de conocimientos operativos en las 22 agencias
2. Operaciones Comerciales				
	2.1. - Reducir un 10% los códigos de no lectura a nivel nacional.	((% de código de mes actual - % código de mes anterior) / % código de mes anterior) X 100.	1- Implementar el nivel de supervisión de campo al 10% mensual- 2- Comparación de andalec contra medidores- 3- Implementación de notificación al usuario para instalación de medidores en servicios directos, medidores parados, empañados y traslado de medidor- 4- Campaña desaterrado de cajas	Facturación real para los usuarios.
	2.2. - Incrementar un 6% el total de lecturas realizadas a nivel nacional.	[(N° de cuentas leídas mes actual-N° de cuentas leídas mes anterior)/ N° de cuentas leídas mes anterior]*100	1- Georreferenciación de las rutas de lectura y todos los usuarios. - 2- Reordenamiento de las rutas de lecturas a nivel nacional.- 3- Creación de rutas de grandes consumidores y colectivos por zonas	Disminuir los códigos de no lectura.
	2.3. - Incrementar un 6% el total de inspecciones ejecutadas a nivel nacional.	(N° de inspecciones ejecutadas del mes actual/N° de inspecciones ejecutadas mes anterior)*100	1- Seguimiento a la efectividad de cada inspector.- 2- Optimizar el recorrido de la ruta para la realización de la inspección.- 3- Revisar periódicamente las asignaciones de inspecciones de cada inspector.	Respaldar la resolución de los casos en las agencias. Mejorar la calidad del análisis de consumo. Resolución efectiva de reclamos. Actualizar el catastro.
	2.4. - Realizar el 95% de las actualizaciones en el catastro.	(N° actualizaciones realizadas/N° de requerimientos solicitados)*100	1- Alimentar con información actualizada el catastro.- 3- Actualización diaria.	Contar con información veraz catastral.
3. Recuperación de Mora				
	3.1. - Recuperar el 10% mensual de la mora menor a 60 días.	(Total recuperado de la mora menor a 60 días mensual/Total de la mora menor a 60 días)*100	1- Llamadas telefónicas.- 2- Notificaciones.	Incrementar ingresos por la reducción de los índices de morosidad.
4. Servicios en Línea Call Center				
	4.1. - Establecer un promedio mínimo de 70% en evaluaciones de calidad.	Cumplimiento de 70%	1- Monitoreo y supervisión de llamadas.- 2- Coaching one to one.	Establecer un parámetro de calidad, para mejorar la atención al cliente.
	4.2. - Brindar un tiempo de operación de llamada de 240 segundos.	Máximo 240 segundos.	1- Atención de llamadas.- 2- Elaboración de informes de Nivel de Servicio.	Establecer un parámetro de calidad, para mejorar la atención al cliente.
	4.3. - Responder el 80% de las llamadas entrantes, antes de los 30 segundos, de contestar.	(No. Total de llamadas atendidas antes de los 30 segundos/ No. Total de llamadas atendidas) x 100	1- Atención de llamadas.- 2- Elaboración de informes de Nivel de Servicio.	Establecer un parámetro de calidad, para mejorar la atención al cliente.
	4.4. - Mantener un 90% el nivel de atención.	(No. total de llamadas atendidas / No. total de llamadas recibidas) x 100	1- Atención de llamadas.- 2- Elaboración de informes de Nivel de Servicio.	Establecer un parámetro de calidad, para mejorar la atención al cliente.
5. Reclamos				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.1. - Incrementar en un 12% la resolución de reclamos.	((No. total de resolución de reclamos del mes actual - No. total de resolución de reclamos del mes anterior) / No. total de resolución de reclamos del mes anterior) x 100	1- Identificar en sistema reclamos. - 2- Verificación del estado de reclamos.- 3- Resolución de reclamos.	Optimización en los niveles de respuesta así como la depuración en listado de resolución de reclamos.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 18-AREA DE FACTIBILIDADES

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Vigilar por el cumplimiento de normas y especificaciones técnicas en proyectos nuevos en áreas formales y no formales; en la planificación, formulación y ejecución de los mismos. Para ello se realizarán trámites y estudios de las solicitudes de factibilidades de agua potable y alcantarillado sanitario.

1. FACTIBILIDADES				
	1.1. - Atender el 60% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y aguas negras para PROYECTOS a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	1- Revisión de documentación recibida y remisión a la Gerencia Regional, respectiva. 2) Recepción y Revisión de Opiniones técnicas emitidas por las Regiones. 3) Elaboración de Certificados de factibilidades. 4) Reuniones de Comité de Factibilidades. 5) Remisión del acta del Comité de Factibilidades a Presidencia para posterior entrega de documentos a los interesados.	Brindar mayor cobertura de servicios de agua potable y aguas negras a Proyectos, a nivel Nacional.
	1.2. - Atender el 60% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y/o aguas negras a COMUNIDADES a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	1- Revisión de documentación recibida y remisión a la Gerencia Regional, respectiva. 2) Recepción y Revisión de Opiniones técnicas emitidas por las Regiones. 3) Elaboración de Certificados de factibilidades. 4) Reuniones de Comité de Factibilidades. 5) Remisión del acta del Comité de Factibilidades a Presidencia para posterior entrega de documentos a los interesados.	Brindar mayor cobertura de servicios de agua potable y aguas negras a Comunidades, a nivel Nacional.
2. PLANOS				
	2.1. - Atender el 60% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles /N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	1- Revisión previa de planos y elaboración de Mandamiento de Pago (según acuerdo a pliego tarifario vigente). 2) Revisión de la Información y planos de acuerdo a Normas Técnicas de ANDA. 3) Verificación de puntos de entronque y descarga de aguas negras de acuerdo a Factibilidad. 4) Firma de planos revisados y aprobados. 5) Notificación, entrega de planos y memoria técnica a los interesados.	Cumplimiento y Control de los Sistemas de abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de los Proyectos, según las Normativas Técnicas de diseño - ANDA.
	2.2. - Atender el 60% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de COMUNIDADES (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles /N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	1- Revisión previa de planos y elaboración de Mandamiento de Pago (según acuerdo a pliego tarifario vigente). 2) Revisión de la Información y planos de acuerdo a Normas Técnicas de ANDA. 3) Verificación de puntos de entronque y descarga de aguas negras de acuerdo a Factibilidad. 4) Firma de planos revisados y aprobados. 5) Notificación, entrega de planos y memoria técnica a los interesados.	Cumplimiento y Control de los Sistemas de abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de Comunidades, según las Normativas Técnicas de diseño - ANDA.
3. HABILITACIONES				
	3.1. - Habilitar el 100% de solicitudes de trámite para PROYECTOS de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	1- Recepción de obras hidráulicas en campo. 2) Verificar el Cumplimiento de Normas Técnicas de ANDA para la instalaciones hidráulicas. 3) Presentación de planos hidráulicos de obra construida y pagos establecidos. 4) Legalización del sistemas a favor de ANDA a través de la Gerencia Legal.	Aperturar mayor cobertura de servicios de agua potable y/o aguas negras operando en los proyectos de las (Regiones Metropolitana y Central).
	3.2. - Habilitar el 100% de solicitudes de trámite para COMUNIDADES de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	1- Recepción de obras hidráulicas en campo. 2) Verificar el Cumplimiento de Normas Técnicas de ANDA para la instalaciones hidráulicas. 3) Presentación de planos hidráulicos de obra construida y pagos establecidos. 4) Legalización del sistemas a favor de ANDA a través de la Gerencia Legal.	Aperturar mayor cobertura de servicios de agua potable y/o aguas negras operando en las Comunidades (Regiones Metropolitana y Central).

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 20-GERENCIA REGION METROPOLITANA(RM)

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN USUARIA Y MANEJAR EFECTIVAMENTE LAS AGUAS RESIDUALES, MEDIANTE LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
1. DISTRIBUCION Y REDES				
	1.1. - Instalar 12 válvulas de purga de aire en la red de distribución del AMSS.	N° de válvulas de purga de aire instaladas	1- Identificación de puntos.- 2- Instalación de purga de aire.	Mejorar el funcionamiento de los sistemas de distribución de agua potable.
	1.2. - Atender el 50% de las reparaciones de fugas en tubería de acera, zona verde entre otros en 5 días, de Región Metropolitana	(N° de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/N° de órdenes recibidas)*100	1- Atención de ordenes de trabajo.- 2- Inspección técnica y atención de ordenes de trabajo según reporte recibido.- 3- Cálculo de tiempo promedio de atención.	Mejorar el tiempo de respuesta en la habilitación de calles, pasajes y aceras, dañadas por reparaciones de fugas de tuberías de agua potable y saneamiento.
	1.3. - Atender el 85% de los requerimientos de agua potable a través de camiones cisternas, en 2 días, según requerimiento de usuarios de la Región Metropolitana	(N° de ordenes de trabajo atendidas en 2 días/N° de órdenes recibidas)*100	1- Recepción de llamadas.- 2- Programación de ruta de distribución.- 3- Monitoreo en cumplimiento de ruta asignada y abastecimiento de agua.	Suministrar el servicio de agua potable a comunidades con deficiencia en el servicio de agua potable
	1.4. - Ejecutar el 100% de los proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua de agua potable de la Región Metropolitana	(N° de proyectos ejecutados/N° de proyectos aprobados)*100	1- Recepción de proyectos aprobados.- 2- Asignación de técnico para inspección.- 3- Ejecución de proyecto.	Mejorar la atención a comunidades de bajos recursos en proyectos de agua potable e incrementar la cobertura del servicio a la población.
	1.5. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 30% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto.	(Órdenes atendidas en 15 días hábiles/órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento.- 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo.- 3- Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	1.6. - Gestionar la instalación 33 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA.	Número de válvulas instaladas	1- Programación de las actividades.- 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla y materiales.- 3- Ejecución de los trabajos.	Reducir la cantidad de agua no facturada.
	1.7. - Reemplazar 19,800 metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua.	N° de metros lineales de tubería sustituida	1- Definición de segmentos a intervenir, elaboración de órdenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	1.8. - Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 30% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.	(N° de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/N° de órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento.- 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo.- 3- Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
2. PRODUCCION				
	2.1. - Realizar en el año 96,000 muestras de cloro residual en las plantas de bombeo de los sistemas: Tradicional, Zona Norte, Guluchapa y zona residencial.	N° de Muestras de cloro residual realizadas en el mes	1- Ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de desinfección del agua en las plantas de bombeo y toma de muestras de cloro residual.	Garantizar la calidad del agua que se produce.
	2.2. - Sustituir el 100% de equipos dosificadores de cloro para la desinfección de agua para el consumo humano	(N° de sustituciones de equipo/N° de sustituciones de equipo programados)*100	1- Recepción de los equipos dosificadores de cloro.- 2- Sustitución de equipos existentes que ya cumplieron su vida útil por equipos nuevos en diferentes plantas de bombeo.	Asegurar la eficiencia de los equipos dosificadores de cloro para no interrumpir el proceso de desinfección y garantizar la calidad bacteriológica del agua.
	2.3. - Realizar durante el año 125 limpiezas y desinfección de estructuras de almacenamiento de agua potable tales como: tanques, cisternas y captaciones de agua de la Región Metropolitana.	N° de limpiezas realizadas en el mes	1- Ejecución de la programación mensual de lavado y desinfección de tanques, cisternas y captaciones de agua.	Mantener en condiciones higiénicas las estructuras donde se almacena o se extrae el agua para el consumo humano.
	2.4. - Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región metropolitana, mediante la producción de 120,000,000 de metros cúbicos de agua potable al año.	N° de M3 producidos	1- Programar y gestionar el soporte técnico debido para la ejecución de limpiezas periódicas y/o la necesaria rehabilitación de pozos y otras fuentes de producción.- 2- Revisar y actualizar los aforos de todas las fuentes de la región metropolitana.- 3- Incorporación de nuevos pozos o fuentes de producción.	Atender eficientemente la demanda actual de la población usuaria y en consecuencia extender la cobertura hacia otras comunidades carentes de los servicios básicos que presta la institución.
	2.5. - Instalar el 100% de macromedidores, según disponibilidad de inventario de ANDA	(No. de medidores instalados/ No. de medidores instalados programados)*100	1- Elaborar programación y nomina de sitios que requieren instalación o reemplazo de macromedición, Gestionar el retiro de las unidades a instalar.- 2- Programar el trabajo de manera que coincida con el plan de mantenimiento de la infraestructura.- 3- Monitorear periódicamente el adecuado funcionamiento del dispositivos instalado mediante la recolección de lecturas a cargo del operador de planta de bombeo en el caso que aplique.	Reducir el universo de estaciones y fuentes de producción carentes de medición y contar con datos reales sobre los volúmenes de agua extraída del subsuelo.
3. PROYECTOS				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Elaborar del 100% de carpetas técnicas de agua potable y alcantarillado sanitario de proyectos para licitación y proyectos para comunidades según requerimiento	(Elaboración de carpetas técnicas/solicitudes recibidas por dependencias)*100	1- Solicitud a esta unidad por parte de la unidad interesada en realizar un proyecto, así como también de inclusión social para dar atención a las comunidades.- 2- Contar con el levantamiento topográfico del área o la información necesaria para la elaboración de la carpeta.- 3- Contar con el levantamiento topográfico de la comunidad que solicita la elaboración de la carpeta técnica a inclusión social.- 4- Visitas de campo.	Obtener información integrada de manera organizada, para proyectos del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, para beneficiar a las familias de las diferentes comunidades.
	3.2. - Elaborar 36 presupuestos, para proyectos que solo cuentan con la documentación y planos de obras a realizar para los casos de proyectos internos o proyectos que son presentados por comunidades a la Gerencia Regional	Presupuestos elaborados	1- Recopilación de información para elaboración de presupuesto (documentos o planos).- 2- Información proporcionada por inclusión social, de proyectos a ejecutar bajo la modalidad de ayuda mutua.	Plantear de forma integral los montos necesarios para poder llevar a cabo el desarrollo de un proyecto.
	3.3. - Realizar el 100% de levantamientos topográficos y digitalizaciones para la elaboración de carpetas técnicas, procesos de servidumbre, líneas de impelencia, legalización de terrenos, valores de propiedades para su adquisición y obras	(N° de levantamientos y digitalizaciones realizadas/ N° de levantamientos y digitalizaciones programadas)*100	1- Solicitar la ejecución de carpetas técnicas.- 2- Solicitar el levantamiento para legalizar.- 3- Visita de campo y transferencia de información y digitalización de levantamiento realizados en campo.- 4- Informe de supervisión de obras.- 5- Visitas de campo a proyectos finalizados.	Realizar oportunamente los procesos para el levantamiento y digitalización de información a fin de contar con información actualizada para los estudios de proyectos de inversión.
	3.4. - Administrar y/o supervisar el 100% del proyecto de mejoramiento del sistema de Agua Potable en el área Metropolitana de San Salvador, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador	(Avance del proyecto/Proyecto ejecutado)*100	1- Administrar y/o supervisar las obras conforme al cronograma de trabajo	Mejorar el abastecimiento del servicio de agua potable en los municipios de Apopa.
	3.5. - Administrar y/o supervisar el 100% del proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable en el Área Metropolitana de San Salvador, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador	(Avance del proyecto/Proyecto ejecutado)*100	1- Administrar y/o supervisar las obras conforme al cronograma de trabajo	Mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado en el municipio de Soyapango
	3.6. - Administrar y/o supervisar el 100% del proyecto de mejoramiento sistema de Agua Potable y aguas negras en el área Metropolitana de San Salvador, municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad	(Avance del proyecto/Proyecto ejecutado)*100	1- Administrar y/o supervisar las obras conforme al cronograma de trabajo	Mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado en el municipio de Santa Tecla
4. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO				
	4.1. - Realizar en el año el 100% del mantenimiento preventivo a 96 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados.	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	1- Realizar mantenimiento preventivo de la flota vehicular de la Región Metropolitana.	Mantener en optimas condiciones de funcionamiento la flota vehicular de la Región Metropolitana.
	4.2. - Realizar en el año el 100% mantenimiento correctivo a 84 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	1- Realizar mantenimiento correctivo de la flota vehicular de la Región Metropolitana.	Mantener en optimas condiciones de funcionamiento la flota vehicular de la Región Metropolitana
5. NUEVOS SERVICIOS				
	5.1. - Realizar el 80% en suspensiones del servicio de agua potable en 8 días en cuentas en mora de la Región Metropolitana	(N° de servicios suspendidos en 8 días/N° de ordenes de suspensiones)*100	1- Programación de facturación.- 2- Emisión de ordenes de suspensiones.- 3- Ejecutar suspensión de servicios por mora.	Contribuir a la acción ágil a la recaudación de los ingresos a nivel nacional
	5.2. - Realizar el 95% en reconexiones de servicios de agua potable en 3 días, en cuentas canceladas de la Región Metropolitana	(N° de reconexiones realizadas en 3 días/N° de ordenes de reconexiones)*100	1- Tramite de órdenes de trabajo.- 2- Ejecución de órdenes de trabajo de reconexiones.	Mejorar la imagen institucional a través de la atención inmediata y tiempo de espera, de las reparaciones de fugas solicitadas por los clientes
	5.3. - Reparar el 97% de las fugas en las cajas de medidor en 3 días hábiles, solicitadas por los clientes de la Región Metropolitana	(N° de reparaciones ejecutadas en 3 días/N° de reparaciones solicitadas)*100	1- Ejecución oportuna de ordenes de trabajo recibidas a través del 915.	Brindar un servicio oportuno al usuario asegurando el consumo real facturado para el usuario cuando la avería sea en la acopla delantera, y que no haya desperdicio de agua cuando la avería sea en la acopla trasera del medidor.
	5.4. - Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos no urbanizados en un plazo máximo de 90 Días.	(Número de solicitudes atendidas en 90 días/número de solicitudes recibidas)*100	1- Tramite de Solicitudes.- 2- Elaboración de órdenes de Trabajo.- 3- Ejecución de órdenes de Trabajo.- 4- Supervisión del Trabajo ejecutado.	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio Agua Potable y Alcantarillado.
	5.5. - Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos Urbanizados, en un plazo máximo de 12 Días	(Número de solicitudes atendidas en 12 días/número de solicitudes recibidas)*100	1- Tramite de Solicitudes.- 2- Elaboración de órdenes de Trabajo.- 3- Ejecución de órdenes de Trabajo.- 4- Supervisión del Trabajo ejecutado.	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio agua potable y alcantarillado.
	5.6. - Instalar el 95% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 30 días.	(Número de solicitudes atendidas en 30 días máximo/número de solicitudes recibidas)*100	1- Trámite de solicitudes.- 2- Realizar barridos comerciales para la identificación de sectores.- 3- Ejecución de órdenes de trabajo.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
6. CATASTRO DE REDES				



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.1. - Levantar y digitalizar 960 válvulas de agua potable en los municipios del AMSS	N° de válvulas georreferenciadas	1- Levantamiento técnico de las redes de agua potable.- 2- Digitalizar válvulas de agua potable en el Sistema de Información Geográfica de ANDA.	Contar con datos físicos ó digitales, actualizados de los diferentes sistemas levantados catastralmente, y así poder generar mapas de las redes de agua potable de los municipios del AMSS
	6.2. - Levantar y digitalizar 1500 pozos de visita de aguas negras en los municipios del AMSS	N° de pozos de visita georreferenciados	1- Levantamiento técnico de las redes de aguas residuales.- 2- Digitalizar pozos de visita en el Sistema de Información Geográfica de ANDA.	Contar con datos físicos actualizados de los diferentes sistemas levantados catastralmente, y así poder generar mapas de las redes de aguas residuales de los municipios del AMSS
	6.3. - Levantar y digitalizar 60 establecimientos (Agencias Comerciales, Planteles, Tanques, Plantas de tratamiento, etc.) administrados por la Región Metropolitana	N° de establecimientos levantados	1- Levantamiento técnico de los componentes de los establecimientos de agua potable.- 2- Digitalizar la información de 60 Establecimientos en el Sistema de Información Geográfica de ANDA.	Contar con datos físicos ó digitales de los diferentes establecimientos de los sistemas de agua potable de la Región Metropolitana
	6.4. - Georeferencia de 960 ordenes de trabajo de reparaciones en Red de A.P.	N° de ordenes digitalizadas	1- Ingreso de información al sistema GIS de las redes de agua potable.	Contar con datos digitales actualizados de las ordenes de trabajo en las redes de agua potable.
7. MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO				
	7.1. - Atender el 100% de las falla en mantenimiento correctivo de equipos de bombeo de la Región Metropolitana	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	1- Realizar los mantenimientos correctivos cuando se soliciten al área o cuando sean detectados por el personal de electromecánica.- 2- Agilizar los trabajos de mantenimiento electromecánicos en el menor tiempo posible.- 3- Supervisar la correcta operación de los equipos de bombeo	Garantizar un buen servicio a nuestros usuarios mediante el buen funcionamiento y la producción eficiente de los equipos electromecánicos.
	7.2. - Ejecutar en el año, 300 trabajos de mantenimiento preventivo electromecánico a equipos de bombeo (motores, bombas, columna de succión, cabezales de descarga, acometidas eléctricas secundarias, paneles de control, interruptores principales, subestación eléctrica) de la Región Metropolitana.	N° de mantenimientos realizados	1- Realizar un cronograma de actividad de programación de visita a plantas de bombeo para ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo.- 2- Realizar mantenimientos preventivos a equipos de bombeo de la región metropolitana, lo que garantiza el buen funcionamiento de estos.	Prevenir el desabastecimiento de la producción por la avería grave de los equipos electromecánicos por daños severos en estos
	7.3. - Ejecutar mensualmente la corrección del 100% de las fallas del factor de potencia reportadas por el área de mantenimiento Electromecánico en las estaciones de bombeo de la Región Metropolitana.	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	1- Realizar la medición de factor de potencia para verificar los parámetros de legalidad de esta con lo establecido por la distribuidora.- 2- Corregir a tiempo los casos con factor de potencia elevado para evitar multas.- 3- Verificar los estándares de corrección de potencia en todos los equipos de la región Metropolitana	Reducir la multa generada por la distribuidora eléctrica debido al bajo factor de potencia fuera de los parámetros legales establecidos y así mismo mantener en buen funcionamiento todos los equipos de la Región Metropolitana
8. ATENCIÓN A COMUNIDADES				
	8.1. - Presentar del 100% de solicitudes de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la honorable Junta de Gobierno.	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	1- Realizar Diagnóstico de censo y fotografía de la comunidad solicitante.- 2- Preparar y presentar informe a Junta de Gobierno.- 3- Notificación a comunidad del resultado autorizado por Junta de Gobierno.- 4- Remisión de documentos a agencias para los nuevos servicios o en su defecto solicitud de cargos a cuenta al área de Nuevos Servicios.	Beneficiar a los habitantes de asentamientos humanos en desarrollo con el no pago por acometidas y entronque para la ejecución de sus proyectos de agua potable y/o aguas negras
	8.2. - Gestionar el 100% de proyectos que cumplan con todos los requisitos para ejecutar bajo la modalidad de ayuda mutua de la Región Metropolitana, previa autorización de la Junta de Gobierno.	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	1- Documentar expediente con los documentos normados vigentes.- 2- Determinación de los aportes de las partes.- 3- Gestión de autorización para la suscripción de convenio ante la Junta de Gobierno.	Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y aguas negras.
9. CENTRO DE CONTROL DE SISTEMAS				
	9.1. - Monitorear mensualmente 167 estaciones de bombeo de los sistemas Zona Norte, AMSS, Río Lempa, Guluchapa-Joya Grande.	N° plantas monitoreadas	1- Llamar por radio cada hora a las estaciones de bombeo.- 2- Ingresar información a base de datos.- 3- Verificar los datos y dar instrucciones a estaciones de bombeo.- 4- Informar, registrar en base de datos y dar seguimiento a fallas y necesidades reportadas desde las Estaciones de bombeo.	Operación eficiente de las Estaciones de Bombeo para brindar un servicio de agua apta para el consumo humano a la población
	9.2. - Realizar el 100% de mantenimientos preventivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional.	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	1- Diseñar rutas de trabajo.- 2- Revisar en cada una de las estaciones de bombeo, el estado de funcionamiento del radio de voz.- 3- Revisar micrófono, adaptador de antena, cable coaxial, antena, mástil y cualquier otro elemento conectado al radio.- 4- Reemplazar accesorios que estén deteriorados o a punto de dañarse- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados	Mantener la comunicación de voz entre los Centros de Control de las 4 regiones, Estaciones de Bombeo y personal técnico, para garantizar el abastecimiento de agua apta para consumo humano.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	9.3. - Realizar el 100% de los mantenimiento correctivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional	(N° de mantenimientos correctivos atendidos/N° de mantenimientos correctivos reportados)*100	1- Recibir el reporte de la falla ocurrida.- 2- Verificar en Base de Datos el tipo de radio con falla.- 3- Dirigirse a la planta de bombeo para reparar o sustituir el elemento con falla.- 4- Hacer la transferencia de Activo Fijo si es necesario.- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados	Mantener la comunicación de voz entre los centros de control de las 4 regiones, estaciones de bombeo y personal técnico, para garantizar el abastecimiento de agua apta para consumo humano.
	9.4. - Realizar el 100% de mantenimientos de Paneles de Control de automatización instalados en estaciones de bombeo	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	1- Revisar el estado de funcionamiento de paneles de automatización de válvulas, rebombes o alarmas de nivel remoto.- 2- Hacer pruebas manual y automático- 3- Reemplazar accesorios que estén deteriorados o a punto de dañarse.- 4- En caso de no contar en el momento con el repuesto, reportar a jefatura para próxima reparación.- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados	Mantener funcionando en optimas condiciones las válvulas, equipos de bombeo y alarmas remotas, automatizadas por el CCS.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 21-GERENCIA REGION CENTRAL(RC)

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las agua residuales mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

1. DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES.

	1.1. - Lograr un 80% en la realización inspecciones mensuales para otorgar las opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanización.	(N°. De inspecciones realizadas/N° de solicitudes)*100	1- Recepción de solicitudes para inspección de Opinión técnica.- 2- Inspección y medición de campo para emitir opinión técnica. - 3- Proceso de elaboración de opinión técnica.	Brindar a la brevedad posible, el servicio de acueducto y alcantarillado a las comunidades y urbanizaciones, a fin de que cuenten con el vital líquido.
	1.2. - Ejecutar (8) convenios bajo la modalidad de ayuda mutua, aprobados por junta de gobierno y asignados a la Región Central.	Convenios ejecutados.	1- Recepción de solicitudes para ejecutar proyecto. - 2- Calificación de interes social. - 3- Elaboración de convenio.	Ampliar cobertura a los sectores cercanos a los cascos urbanos, mejorando así el servicio de agua potable y/o alcantarillado.
	1.3. - Atender el 70% de las solicitudes de entrega de agua potable, mediante camiones cisterna.	(numero de ordenes entregadas/numero de solicitudes recibidas)*100	1- Asignar puntualmente los casos a los motoristas de camiones cisterna. - 2- Dar el respectivo seguimiento y supervisión para las diferentes entregas. - 3- Descargo de ordenes generadas.	Atender con prontitud y eficiencia los casos generados.
	1.4. - Reemplazar (750) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua.	Metros lineales sustituidos.	1- Definición de segmentos a intervenir, elaboración de ordenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mejorar el abastecimiento del servicio de agua potable y así como también disminuir las pérdidas de agua no contabilizada.
	1.5. - Atender el 60% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparacion de fugas en acueducto.	(No. de Ordenes atendidas/ No. de órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento. - 2- Planificación de las acciones, elaboración de ordenes de trabajo, para asignar cuadrilla, materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo.- 3- Ejecución del trabajo y elaboración del informe mensual de ordenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	1.6. - Atender el 50% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.	(No. de Ordenes atendidas/No. de órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja ó requerimiento. - 2- Planificación de las acciones, elaboración de ordenes de trabajo para asignar cuadrilla, materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo. - 3- Ejecución del trabajo y elaboración del informe mensual de ordenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	1.7. - Gestionar la instalación de 3 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA	Válvulas instaladas.	1- Programación de las actividades. - 2- Planificación de las acciones, elaboración de las ordenes de trabajo para asignar cuadrilla, materiales. - 3- Ejecución de los trabajos.	Reducir la cantidad de agua No facturada.

2. CATASTRO DE REDES HIDRAULICAS.

	2.1. - Realizar 3 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de agua potable y usuarios de la región central.	Numero de sistemas levantados catastralmente	1- Levantamiento técnico de los componentes de los sistemas de aguas residuales, toma de punto GPS, nivel de tapadera, nivel de fondo, diametro del colector.- 2- Ejecutar el levantamiento de las redes de agua residuales mediante el uso de GPS, tomando los niveles de tapadera, llegadas, salidas, fondo, diametro de colector, estado del pozo.	Contar con un Catastro confiable para brindar apoyo a las areas correspondientes a traves del Levantamiento de datos que contengan informacion real y oportuna del Sistemas de Agua Potable.
	2.2. - Realizar 2 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de aguas residuales de la región central	Numero de sistemas de aguas residuales levantados catastralmente	1- Levantamiento técnico de los componentes de los sistemas de aguas residuales, toma de punto GPS, nivel de tapadera, nivel de fondo, diametro del colector.- 2- Ejecutar el levantamiento de las redes de agua residuales mediante el uso de GPS, tomando los niveles de tapadera, llegadas, salidas, fondo, diametro de colector, estado del pozo.	Contar con un Catastro confiable para brindar apoyo a las areas correspondientes a traves del Levantamiento de datos que contengan informacion real y oportuna del Sistemas de Aguas Residuales.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.3. - Digitalización de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	1- Ejecutar la digitalización y georeferenciación de usuarios y de redes de agua potable. - 2- Ejecutar la digitalización y georeferenciación de los establecimientos que participan en el transporte de agua ya sea por gravedad, por bombeo o rebombeo para su distribución.	Contar con base de datos actualizados de los Sistemas de Agua Potable de una ciudad o municipio para brindar apoyo a las áreas correspondientes con el fin de aumentar su eficacia.
	2.4. - Digitalización de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	1- Ejecutar la digitalización y georeferenciación de aguas residuales, de los establecimientos que participan en la recepción de aguas residuales, ya sea por gravedad, por bombeo o rebombeo para su tratamiento.	Contar con base de datos actualizados de los Sistemas de Aguas Residuales de una ciudad o municipio para brindar apoyo a las áreas correspondientes con el fin de aumentar su eficacia.
3. SERVICIOS GENERALES.				
	3.1. - Atender el 100% de los eventos solicitados por ANDA.	(Nº de eventos realizados/Nº de eventos solicitados)*100.	1- Inspecciones de campo para determinar las necesidades en realización de eventos.- 2- Instalación de canopys, tarimas, equipo de sonido y su montaje.	Facilitar la realización de eventos a través del apoyo brindado.
	3.2. - Atender el 100% de solicitudes de obras de mantenimiento correctivo y/o preventivo (como apoyo) en las plantas de bombeos pertenecientes a la Región Central.	(Nº de mantenimientos realizados/Nº de mantenimientos solicitados)*100.	1- Realizar a las diferentes plantas de bombeo remodelaciones y/o reparaciones como: cambios de techos, sistema eléctrico, pintura general e infraestructura si lo requieren.	Mantener en óptimas condiciones las plantas de bombeo para la mejora en la captación de agua.
	3.3. - Atender el 100% de solicitudes en relación a la infraestructura del Plantel Región Central generadas por las diferentes áreas que lo componen.	(Nº de mantenimientos realizados/Nº de mantenimientos solicitados)*100.	1- Trabajos a infraestructura (Techos, puertas, ventanas, pintura y otros) y reparaciones a equipo mobiliario asignado en distintas áreas del plantel.- 2- Verificar que los mantenimientos realizados cumplan con la satisfacción del área solicitada, en cuanto al tiempo y calidad de la obra realizada.	Mantener en condiciones óptimas las diferentes oficinas y espacios al aire libre de la región.
4. NUEVOS SERVICIOS.				
	4.1. - Realizar el 100% suspensiones del servicio de agua potable en mora conforme a requerimientos mensuales.	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	1- Suspender los servicios de agua en la caja del medidor, imposibilitando el acceso de Agua suministrado por ANDA.	Pagos oportunos por clientes de ANDA.
	4.2. - Atender el 100% de reconexiones, de las órdenes emitidas por el sistema de 2.0, en 10 días hábiles.	(Nº De ordenes ejecutadas/No. de órdenes de reconexión programadas)*100.	1- Programar las reconexiones, realizadas por el equipo de fontanería.- 2- Reconectar los Servicios de Agua Potable debidamente pagados por los clientes de ANDA.	Cumplir con la atención de reconexiones en el menor tiempo posible, no excediendo el plazo establecido y de esa manera satisfacer las expectativas de los usuarios en cuanto a tiempos de respuesta.
	4.3. - Realizar el 100% de las legalizaciones en servicios de Acueducto y Alcantarillado, según demanda de proyectos de ayuda mutua e interés social, reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en carácter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA.	(Nº de órdenes ejecutadas/No. de legalizaciones programadas)*100.	1- Identificar los servicios que no han cumplido con la normativa de ANDA y legalizarlo (Reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en carácter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA).	Disminuir el índice de servicios ilegales y el agua no facturada, en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA, con el fin de generar mayores ingresos a la institución.
	4.4. - Realizar el 100% de ordenes de Derrames en Cajas de Medidores emitidas por Sistema Call-Center, por parte del personal de fontanería de la Región Central.	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	1- Reparar ó sustituir cualquier accesorio que sea objeto de la fuga ocasionada en caja de medidor.	Contribuir en la disminución del agua no facturada y reclamos por altos consumos, generados por fugas en caja de medidor mediante la reducción de estos.
	4.5. - Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, el 100% de las ordenes de trabajo entregadas a personal de brigadas para la instalación de nuevos servicios de Acueducto y Alcantarillado No Urbanizado.	(Número de solicitudes atendidas en 90 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	1- Recepción y registro de solicitudes.- 2- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.- 3- Ejecución de ordenes de trabajo.	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable prestado a nuestros usuarios
	4.6. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 95% de las órdenes de instalación de medidores suministrados por usuarios emitido por el Sistema de Ordenes 2.0.	(No. De ordenes de instalación de medidores ejecutados en 30 días/ No. De ordenes de instalación de medidores programadas) * 100	1- Recepción y registro de solicitudes.- 2- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo. - 3- Ejecución de ordenes de trabajo.	Actualizar la medición domiciliar y los registros del agua suministrada a la población usuaria.
	4.7. - Instalar el 100% de Nuevos Servicios de Acueducto y Alcantarillado Urbanizados, en un plazo máximo de 12 días hábiles.	(Número de solicitudes atendidas en 12 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	1- Recepción y registro de solicitudes.- 2- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.- 3- Ejecución de ordenes de trabajo.	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable prestado a nuestros usuarios.
5. PRODUCCIÓN.				
	5.1. - Realizar 24 mantenimientos de estaciones de bombeo	Nº de E.B. Mejorada.	1- Verificación de daños en estación de bombeo.- 2- Recopilación de materiales para mantenimiento.- 3- Ejecución de trabajos en estación de bombeo.	Mantener las estaciones de bombeo cumpliendo con la Normativa en saneamiento ambiental estipulado por el MINSAL
	5.2. - Realizar 1,080 Mantenimientos Preventivos en los sistemas de Cloración.	No. De Limpiezas como Mantenimiento Preventivo.	1- Realizar rutas para verificar el estado de los sistemas de cloración y ejecutar el Mantenimiento Preventivo.	Mantener una cloración constante para garantizar la desinfección segura del agua y disminuir los Mantenimientos Correctivos.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.3. - Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región Central, mediante la producción de 80,000,000 metros cúbicos de agua potable al año.	M ³ producidos.	1- Programar en conjunto con el área técnica la ejecución de limpiezas periódicas y/o la necesaria rehabilitación de pozos y otras fuentes de producción.- 2- Revisar y actualizar los aforos de todas las fuentes de la región central.- 3- Incorporación de nuevos pozos o fuentes de producción.	Atender eficazmente la demanda actual de la población usuaria y en consecuencia extender la cobertura hacia otras comunidades carentes de los servicios básicos que presta la Institución.
	5.4. - Instalar 10 macromedidores	No. De macromedidores instalados.	1- Elaborar programación y nomina de sitios que requieren instalación o reemplazo de macromedición, Gestionar el retiro de las unidades a instalar.- 2- Programar el trabajo de manera que coincida con el plan de mantenimiento de la infraestructura.- 3- Monitorear periódicamente el adecuado funcionamiento del dispositivos instalado mediante la recolección de lecturas a cargo del operador de planta de bombeo en el caso que aplique.	Reducir el universo de estaciones y fuentes de producción carentes de medición y contar con datos reales sobre los volúmenes de agua extraída del subsuelo.
	5.5. - Realizar 24 limpiezas en captaciones Cisternas y Tanques.	No. De limpiezas en captaciones.	1- Realizar limpieza en los diferentes sistemas con captación, tanques y cisternas.- 2- Elaborar informe que contenga entre otros: Tiempo fuera de servicio, material y personal utilizado, gastos finales, etc.	En que los sistemas mantengan la calidad del agua cruda en condiciones para cumplir la reglamentación (RTS 13.02.01:14)
6. PROYECTOS.				
	6.1. - Realizar un 80 % de carpetas técnicas trimestral solicitadas para comunidades y proyectos nuevos de inversión para mejorar los sistemas de AP y AN.	(No. de carpetas realizadas/No. de solicitudes)*100 .	1- Realizar levantamiento topográfico.- 2- Solicitar información a los solicitantes.- 3- Solicitar copia de factibilidad.- 4- Elaborar diseño, presupuesto y planos.	Realizar un diseño adecuado a las condiciones del lugar para ampliar la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario a nivel regional.
	6.2. - Ejecutar el 100% la primera etapa del proyecto de introducción de agua potable en zona Surf City, departamento de La Libertad.	% de avance.	1- Elaboración de Carpeta Técnica y Programa de Inversión.- 2- Perforación de 1 ó más pozos.- 3- Construcciones de las obras civiles e hidráulicas.- 4- Equipamiento electromecánico.	Mejorar la cobertura y el horario de servicio de los habitantes del puerto de la Libertad mejorando la calidad de vida y salud de la población.
7. TRANSPORTE.				
	7.1. - Mantener un 80% de la flota Operativa en normal condición, el 20% brindar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la flota vehicular de la Región Central, en 21 días hábiles.	(N° de vehículos circulando en 21 días hábiles/ N° de vehículos de la flota)*100.	1- Elaborar el plan de mantenimiento de la flota vehicular.- 2- Gestionar la Contratación de Servicios.- 3- Coordinar con los Contratistas la prestación de los Servicios.	Mejorar las condiciones de la flota vehicular de la Región Central para dar una Respuesta eficiente a los problemas de la Región Central.
8. MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO.				
	8.1. - Atender en un 100% los mantenimientos correctivos solicitados a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los rebombeo.	(No. de mantenimientos correctivos/No. de fallas reportadas al mes)*100.	1- Se elaboran ordenes de trabajo para dar Mantenimientos Correctivo en Equipos de Bombeo en las Estaciones de Bombeo que se reportan a diario con fallas electromecánicas a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los re-bombeo.	Restablecer la operación de los equipos de bombeo en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, para dar continuidad al abastecimiento de agua, a través de los mantenimientos correctivos.
	8.2. - Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivos en 6 equipos de bombes en pozos, 6 rebombeos y 24 subestaciones eléctricas.	(No. de mantenimientos preventivos realizados/No. de mantenimientos preventivos programados)*100	1- Programar y ejecutar los Mantenimientos Preventivos en los equipos de bombeo instalados en pozos y rebombeos. - 2- Se elaboran ordenes de trabajo para dar mantenimiento preventivo en los equipos instalados en pozos, Rebombeos y subestaciones eléctricas.	Mejorar la Producción en el abastecimiento de agua, logrando un incremento en el caudal y presión del equipo de bombeo instalado en pozos y en rebombeo en las estaciones de bombeo de la Gerencia Regional Central.
	8.3. - Realizar la corrección del factor de potencia en 24 equipos de bombeo.	N° de correcciones de factor de potencia	1- Elaborar ordenes de trabajo para realizar visita a las plantas de bombeo que presenten bajo factor de potencia para realizar diagnóstico para corregir el bajo factor. - 2- Elaborar ordenes de trabajo y llevar el material adecuado para corrección del factor de potencia.	Reducir o eliminar las multas impuestas por bajo factor de potencia en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, por parte de la empresa distribuidora de energía que proporciona el servicio de electricidad, mediante la corrección del factor de potencia.
9. ATENCIÓN A COMUNIDADES.				
	9.1. - Atender el 100% de los requerimientos presentados por las diferentes comunidades, sobre ejecución de proyectos de ayuda mutua, casos para reconsideración de nuevos servicios, legalizaciones y otros.	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	1- Asambleas Informativas. - 2- Visitas de Campo. - 3- Reuniones.	Mejorar la calidad de vida de la población beneficiada con los proyectos ejecutados AP/AN
	9.2. - Presentación del 100% de solicitudes de interés social de Comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la Honorable Junta de Gobierno .	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	1- Realizar censos socioeconómicos.- 2- Toma de fotografías. - 3- Informe social.	Beneficiar a la población de menor ingreso económicos para que puedan obtener los servicios de AP/AN



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	9.3. - Realizar el 100% de Campañas Educativas de sensibilización sobre ahorro y buen uso del agua en las Comunidades con proyectos finalizados y requerimientos de la Gerencia Región Central.	(No. de requerimientos atendidos y/ó proyectos finalizados /No. de requerimientos recibidos y/ó proyectos finalizados)x100.	1- Realizar charlas Educativas en comunidades con proyectos finalizados AP/AN - 2- Programación de charlas educativas según requerimientos para proyectos finalizados.	Concientizar a la población sobre el ahorro y buen uso del recurso hídrico.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 22-GERENCIA REGION OCCIDENTAL(ROC)				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.				
1. AREA DE NUEVOS SERVICIOS				
	1.1. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de acueducto.(AQR)	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	1- Recepcion y registro de solicitudes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y así poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecución de las ordenes.	Procurar llevar al día las instalaciones urbanizadas y evitar la inconformidad de la gente con atraso que se pudiera generar en este rubro, de esta manera se estaría evitando las quejas presenciales en las oficinas y en cualquier otra plataforma. (call center, redes sociales, prensa, etc.)
	1.2. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de alcantarillado	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	1- Recepcion y registro de solicitudes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y así poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecución de las ordenes.	Mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado prestado a los usuarios, mejorando las condiciones de saneamiento de la población.
	1.3. - Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la desconexión de servicios en condición de insolvencia u otras circunstancias.	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	1- Recepcion y registro de solicitudes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y así poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecución de las ordenes.	Mejorar los ingresos de la institución, mediante la recuperación de mora de las personas que se encuentran en insolvencia con la institución.
	1.4. - Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la re conexión de servicios en condición regular de acuerdo con los registros comerciales de ANDA.	Numero de conexiones ejecutadas en 10 dias habiles /numero de solicitudes recibidas *100	1- Generacion e impresión del sistema las ordenes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y así poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecución de las ordenes.	Reconectar de manera oportuna los servicios de los usuarios que normalizan la condición de insolvencia con la institución, evitando la inconformidad de las personas por la no oportuna atención de las reconexiones.
	1.5. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de medidores y válvulas domiciliars, incluyendo servicios conectados en forma directa.(AQR)	Accesorios instalados en 30 días hábiles / órdenes recibidas recibidas)*100	1- Generacion e impresión del sistema las ordenes, para elaborar plan de ruta de trabajo de campo y así poder desplazar a las brigadas de nuevos servicios para la ejecución de las ordenes.	Llevar un mejor control en la medición del agua suministrada a la población usuaria, evitando de esta manera inconformidad en la población usuaria por cobros no reales.
2. AREA DE CAMIONES CISTERNAS				
	2.1. - Atender en un plazo maximo de 24 horas el 90% de las ordenes de trabajo entregadas a los conductores de camiones cisternas para proveer de agua potable a comunidades, centros escolares y demas entidades publicas o autonomas.	Ordenes ejecutadas en 24 horas/ordenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento por cualquier vía o medio; 2- Programación y asignación del personal y unidad de transporte que atenderá el requerimiento; 3- Elaboración de informe mensual de actividades.	Satisfacer eventuales desabastecimientos, cuando por situaciones imprevistas se vea interrumpido el suministro de agua potable a través de los medios de distribución ordinaria.
3. AREA DE ELECTROMECHANICA				
	3.1. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos preventivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región.	(Mttos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mttos reportados por CCS)*100	1- Diagnostico de las posibles fallas a reportar por los equipos de bombeo, 2- evaluación de alternativas para la prevención de fallas, 3- ejecución de las acciones conducentes .	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecánicos operen con normalidad y constancia para evitar el desabastecimiento de agua.
	3.2. - 3.2- Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región..	(Mttos. correctivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	1- Evaluación de la falla o daño reportado por los equipos, 2- Evaluación de alternativas para una pronta reparación, 3- Ejecución de las acciones pertinentes.	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecánicos operen con normalidad y constancia para evitar el desabastecimiento de agua.
	3.3. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender las subestaciones eléctricas de la región	Mttos. preventivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	1- Evaluación de la falla o daño reportado por las instalaciones que alimentan el sistema electromecánico, 2- Evaluación de alternativas para una pronta reparación, 3- Ejecución de las acciones pertinentes.	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecánicos operen con normalidad y constancia para evitar el desabastecimiento de agua.
	3.4. - Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, la corrección del factor de potencia al 50% de los equipos que lo requieren según disponibilidad de inventario de ANDA.	Corrección del factor de potencia realizado en 90 días hábiles / equipos que requieren corrección del factor de potencia)*100	1- Verificación de datos en campo según reporte presentado por la distribuidora eléctrica, 2- Evaluación de alternativas para una pronta corrección del factor reportado, 3- Ejecución de las acciones pertinentes.	Contribuir a la reducción de costos facturados en concepto de penalización por bajo factor de potencia.
4. AREA DE PROYECTOS				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	4.1. - Elaborar a requerimiento de las comunidades, el 75% de carpetas para proyectos que impliquen ampliación de red de acueducto y/o alcantarillado en un periodo de 45 días hábiles posteriores a la recepción del levantamiento topográfico y estudios técnicos necesarios.	(Solicitudes atendidas en 45 días hábiles / solicitudes recibidas en 45 días hábiles)*100	1- Levantamiento de datos en campo; 2- Procesamiento de la información levantada en campo; 3- Elaboración de trazos de red, memoria de cálculo y planos constructivos	Mejorar la cobertura y el desarrollo de la población elevando el estándar de vida de aquellas poblaciones que aún no cuentan con servicios prestados por ANDA.
	4.2. - Elaborar y remitir en un plazo máximo de 7 días hábiles, el 90% de: - Opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanizaciones (incluyendo factibilidad-resolución) - Habilitaciones para comunidades y urbanizaciones	tramites remitidas en 7 días hábiles / tramites ingresados)*100	1- Levantamiento de datos en campo; 2- Procesamiento de la información levantada en campo a través de borrador de informe de campo; 3- Realización de documento final de opinión técnica y esquema de ubicación. De ser necesario elaboración de memoria de cálculo, presupuesto y detalle para posibles mejoras en sistemas o redes. 4- Levantamiento de datos en campo; 5- Procesamiento de datos recolectados en campo y verificación de documentos en oficina; 6-Realización de documento de habilitación o informe	Mejorar la cobertura y el desarrollo de la población elevando el estándar de vida de aquellas poblaciones que aún no cuentan con servicios prestados por ANDA.
	4.3. - Realizar los levantamientos topográficos generales de 24 km al año.	Kilómetros levantados	1- Elaborar plan y ruta de trabajo según disponibilidad de recursos logísticos, 2- Recolección de datos en campo, 3- Elaboración de informe según cada caso particular; 4- Elaboración y disposición de plano con la información levantada en campo	Contar con información de campo para proceder con elaboración de carpetas técnicas así como con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura y el patrimonio operativo regional.
	4.4. - Realizar los levantamientos topográficos de 12 inmuebles.	Levantamientos realizados	1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo.	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura y el patrimonio operativo regional.
	4.5. - Ejecutar el 90% de proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua que cuenten con convenio suscrito entre las partes.	(Proyectos ejecutados/ proyectos aprobados)*100	1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo.	Contribuir a la reducción de quejas, descontento social y prevenir posibles daños a la propiedad privada.
5. AREA DE MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE				
	5.1. - Instalar o reemplazar según disponibilidad de inventario de ANDA, TRES (3) hidrantes en puntos estratégicos de la red hidráulica de la Región Occidental, según disponibilidad de inventario de ANDA	Hidrantes instalados o reemplazados	1- Definición de los puntos específicos de instalación, 2- Elaboración de la respectiva orden de trabajo; 3- Ejecución de los trabajos.	Cubrir eventuales desabastecimientos y reducir costos operativos en el suministro de agua mediante camiones cisterna, así como prevenir la ocurrencia de daños personales y/o materiales a consecuencia de algún siniestro (incendio).
	5.2. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. (AQR)	Órdenes atendidas en 15 días hábiles / órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento; 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3- Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	5.3. - Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.(AQR)	Órdenes atendidas en 5 días hábiles /órdenes recibidas)*100	1- Recepción de queja o requerimiento; 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3- Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	5.4. - Reemplazar MIL (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua (AQR)	Metros lineales sustituidos	1- Definición de segmentos a intervenir, elaboración de órdenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	5.5. - Reducir en un 2% el número anual de roturas en acometidas (AQR)	Número fugas del mes anterior/ número de fugas del mes actual)-1*100	1- Establecer zonas a intervenir para minimizar roturas, elaboración de órdenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	5.6. - Gestionar la instalación de dos válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA (AQR)	Válvulas instaladas	1- Programación de las actividades; 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales; 3- Ejecución de los trabajos.	Reducir la cantidad de agua No facturada
6. AREA DE PRODUCCION				
	6.1. - Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región occidental, mediante la producción de 78,000.000 metros cúbicos de agua potable al año. (AQR)	M³ producidos	1- Programar y gestionar el soporte técnico debido para la ejecución de limpiezas periódicas y/o la necesaria rehabilitación de pozos y otras fuentes de producción; 2- Revisar y actualizar los aforos de todas las fuentes de la región occidental; 3. Incorporación de nuevos pozos o fuentes de producción.	Atender eficazmente la demanda actual de la población usuaria y en consecuencia extender la cobertura hacia otras comunidades carentes de los servicios básicos que presta la Institución.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.2. - Incrementar el índice de macromedición al 4.48% por medio de la instalación o reemplazo de 6 medidores de alto consumo, según disponibilidad de inventario de ANDA. (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	1- Elaborar programación y nomina de sitios que requieren instalación o reemplazo de macromedicion, Gestionar el retiro de las unidades a instalar 2- Programar el trabajo de manera que coincida con el plan de mantenimiento de la infraestructura; 3- Monitorear periodicamente el adecuado funcionamiento del dispositivos instalado mediante la recolección de lecturas a cargo del operador de planta de bombeo en el caso que aplique.	Reducir el universo de estaciones y fuentes de producción carentes de medición y contar con datos reales sobre los volúmenes de agua extraída del subsuelo.
	6.3. - Atender en 30 días hábiles 5 limpiezas de tanques, cisternas y captaciones.	Limpieza Efectuada	1- Programación de las actividades; 2- Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3- Ejecución de los trabajos.	Mantener tanques, cisternas y captaciones en óptimas condiciones de operación.
7. AREA DE CATASTRO DE REDES				
	7.1. - Realizar el levantamiento de información de 48 establecimientos.	Establecimiento levantado	1- Elaborar plan y ruta de trabajo según disponibilidad de recursos logísticos. 2- Recolección de datos en campo 3- Elaboración de informe según cada caso particular	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura operativa regional.
	7.2. - Efectuar el levantamiento catastral de 36 km de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Kilómetros levantados	1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo. 2- Actualización de planos de proyectos de obra como construida.	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura operativa regional.
	7.3. - Registrar el 100% mensual, de las ordenes de trabajo de mantenimientos de redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Ordenes de mantenimiento registradas/ordenes de mantenimiento recibidas *100	1- Recepción de ordenes de trabajo. 2- Programación y asignación de personal que revisara y registrará la información. 3- Elaboración de informe según cada caso particular.	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura operativa regional.
8. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO				
	8.1. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 75% de los mantenimientos preventivos requeridos para la flota vehicular.	(Mttos. preventivos atendidos en 30 días / Mttos requeridos)*100	1- Gestionar la compra de llantas, baterías aceites y otros aditivos necesarios para atender el mantenimiento preventivo de las unidades.	Mantener en condición funcional la flota vehicular, maquinaria y equipos estacionarios asignados a la Región occidental.
	8.2. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 60% de los mantenimientos correctivos requeridos para la flota vehicular.	(Mttos. correctivos atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	1- Diagnosticar y/o verificar el daño reportado por las unidades; 2- Gestionar vía Fondo circulante o caja chica la compra de repuestos y accesorios; 3- Intervenir la unidad para su reparación y puesta en marcha.	Mantener en condición funcional la flota vehicular, maquinaria y equipos estacionarios asignados a la Región occidental.
	8.3. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días calendario el 60% de las ordenes entregadas a la cuadrilla de servicios generales para el mantenimiento preventivo de infraestructura de planteles y oficinas regionales.	(Mttos. preventivo de la infraestructura atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	1- Verificar en campo la anomalía o daño reportado; 2- Realización de presupuesto y cotización de bienes a requerir; 3- Gestionar la compra de materiales y bienes necesarios.	Mantener en condición funcional las instalaciones locativas de planteles y estaciones de bombeo de la región occidental.
AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 23-GERENCIA REGION ORIENTAL(RO)				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.				
1. CATASTRO DE REDES				
	1.1. - Elaboración de un levantamiento topográfico en 30 días calendario	Levantamiento topográfico finalizado	1- Se selecciona levantamiento a realizar mediante solicitud efectuada a través de correo o marginaciones (priorizado), la brigada realizará la medición en campo y posteriormente técnico asignado hará el trabajo de gabnete en formato CAD	Proporcionar el levantamiento topográfico necesario para la elaboración de carpetas técnicas o de agua potable o agua negras.
	1.2. - Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, de forma mensual, ingresando ORDENES DE TRABAJO.	(Número de órdenes actualizadas / Número de ordenes de trabajo recibidas en el mes)*100	1- Obtención de información a través de las áreas de distribución y mantenimiento de redes obteniendo información técnica de las tuberías reparadas y de accesorios instalados.	Mantener actualizado los sistemas de agua potable y aguas negras en el SIG para efectos de brindar insumos para los diferentes requerimientos de áreas técnicas que permiten facilitar el proceso de planificación y toma de decisiones.
	1.3. - Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de FACTIBILIDADES Y PROYECTOS.	(Factibilidades y proyectos actualizados/factibilidades y proyectos ingresados)*100	1- Obtención de información a través de las áreas de distribución y mantenimiento de redes obteniendo información técnica de las tuberías reparadas y de accesorios instalados.	Mantener actualizado los sistemas de agua potable y aguas negras en el SIG para efectos de brindar insumos para los diferentes requerimientos de áreas técnicas que permiten facilitar el proceso de planificación y toma de decisiones.
	1.4. - Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de NUEVOS SERVICIOS.	(Nuevos servicios actualizados/nuevos servicios ingresados)*100	1- Ingresar a la base de datos especiales la cantidad de nuevos servicios que se han abonado a los sistemas	Determinar el crecimiento de los nuevos sistemas así como estimar el caudal que se requiere para un normal abastecimiento.
2. DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE				
	2.1. - Atender del 100% de las solicitudes de abastecimiento de agua potable en camiones cisterna autorizadas, en un tiempo de 48 horas	Número de solicitudes atendidas en 48 horas / número de solicitudes recibidas	1- Identificación, Recepción de solicitudes debidamente autorizadas por la gerencia y programación. 2- Envío de agua en camiones cisternas"	Brindar a la población El Servicio de Agua Potable.
3. DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - "Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambio de metros de tubería de líneas de impelencia y de redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable "	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	1- Identificar las líneas a cambiar. Programación. Ejecución de obras.	Reducir el número de derrames en red y líneas de impelencia.
	3.2. - Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambios de accesorios (válvulas, hidrantes, etc.) en líneas de impelencia y redes de distribución	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	1- Identificar las líneas a cambiar. Programación. Ejecución de obras.	Reducir el número de derrames en la red de distribución.
	3.3. - Atender el 75% de las órdenes de trabajo remitidas por el SIG (Call Center), en un periodo de 30 días	Número de trabajos realizados en 30 días / número de trabajos solicitados	1- Identificación de redes realizar mantenimientos. Programación. Ejecución.	Reducir el número de pérdidas de agua por fugas.
	3.4. - Ejecutar en un 100% los requerimientos recibidos, de trabajos de aterrado y compactado en un periodo de 30 días	Número de trabajos realizados en 30 días / número de trabajos solicitados	1- Generar menos problemática en la circulación vehicular con la reparación de los trabajos de aterrado y compactado.	Mantener o mejorar la calidad del agua suministrada.
	3.5. - "Atender el 100% de requerimientos de limpiezas de tanques captaciones y/o cisternas, en un periodo de 30 días"	"Ejecucion del 100 % de los requerimientos de las limpiezas solicitadas, en 30 días."	1- Atender en orden de prioridad requerimientos de limpiezas, programados y no programados.	Mantener o mejorar la calidad del agua suministrada.
4. PRODUCCION				
	4.1. - Incrementar el índice de macromedición en un 10 % (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	1- Identificación de planta de bombeo. Diseño y programación para la instalación. Ejecución.	Conocer la producción real en las Plantas de Bombeo.
	4.2. - Producir en el año 42,000,000 m3 de agua potable apta para el consumo humano en la Región Oriental	M3 de agua potable producidos(ANDA+DESCENTRALIZADAS)	1- Generar la producción de agua potable necesaria para abastecer a la población servida.	Reducción de reclamos por falta de agua potable por poca producción.
5. DESINFECCION				
	5.1. - Toma de 4,000 muestras mensuales de cloro residual en las diferentes plantas de bombeo y/o puntos de monitoreo de producción	Muestras Tomadas	1- Coordinar con el operador o vigilante operador la realización de las lecturas de cloro residual.- 2- Que la producción sea continua en cada punto de muestreo.- 3- Aplicar la mezcla de cloro en el tiempo requerido por el sistema- 4- Mantenimiento oportuno de los sistemas de cloración.	Suministro de agua potable apta para el consumo humano
	5.2. - Ejecutar el 100% de órdenes de trabajo de mantenimiento solicitadas en equipos de desinfección en un lapso de tiempo de 2 días	Solicitudes atendidas en 2 días / solicitudes recibidas	1- Contar con los recursos necesarios para la oportuna atención de cada orden de trabajo	Que los equipos de desinfección se mantengan en las condiciones necesarias para proporcionar un servicio de calidad.
	5.3. - Instalación de 3 equipos de cloración nuevos	Equipos instalados	1- Contar con los equipos necesarios para su instalación	Continuidad en el servicio de agua potable.
6. NUEVOS SERVICIOS				
	6.1. - Instalación del 60% Nuevos Servicios de Acueductos y Alcantarillados a nivel Oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 30 Días.	Número de solicitudes atendidas en 30 maximo / número de solicitudes recibidas	1- Tramite de Solicitudes. 2- Elaboración de órdenes de Trabajo. 3-Ejecución de órdenes de Trabajo. 4- Supervisión del Trabajo ejecutado."	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio Agua Potable y Alcantarillado.
	6.2. - Instalar el 100% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 21 días.	Número de solicitudes atendidas en 21 días maximo / número de solicitudes recibidas	1- Trámite de Solicitudes. 2- Realizar barridos comerciales para la identificación de Sectores. 3- Ejecución de órdenes de Trabajo."	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.3. - Suspender el 75% de servicios en mora con recurso propio a nivel oriental según solicitud de inspección en un tiempo máximo de 3 días	Número de solicitudes atendidas en 3 días máximo / número de solicitudes recibidas	1- Programación de facturación. 2- Emisión de ordenes de Suspensiones. 3- Ejecutar Suspensión de Servicios por Mora.	Aumentar la eficiencia en los cobros así como contribuir a incrementar los valores facturados.
	6.4. - Realizar la reconexiones del 100% servicios suspendidos con recurso propio a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 3 días.	(Número reconexiones realizadas / número de reconexiones solicitadas)*100	1- Emisión de ordenes de reconexion.	Mejorar la imagen institucional a través de la atención inmediata y tiempo de espera, de las reconexiones canceladas por los clientes.
	6.5. - Instalación del 100% de medidores de alto consumo en 30 días, según solicitud en la Región Oriental.	(Número de macro medidores instalados/ Número de macro medidores solicitados)*100	1- Emision de ordenes de instalacion.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.6. - Realización del 100% de las inspecciones para elaboración de presupuestos en un periodo máximo de 30 días.	(número de inspecciones realizadas/número de inspecciones solicitadas)*100	1- Emision de ordenes de inspeccion.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.7. - Legalización del 100% de servicios de agua potable a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 120 días.	(Número de legalizaciones realizadas / número de legalizaciones solicitadas)*100	1- Ejecución de ordenes de trabajo.	Incrementar usuarios e ingresos de la Institución legalizando los servicios ilegales.
7. PROYECTOS				
	7.1. - Atender el 100% de las marginaciones o requerimientos mensuales de solicitudes de formulación de perfiles, carpetas técnicas o elaboración de esquemas para opiniones técnicas realizadas para introducción, mejoramiento y/o ampliación de sistemas de agua potable y/o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios de los departamentos de San Miguel, Usulután, Morazan y la Union, dirigidas al área de proyectos de la región oriental.	N° de marginaciones o requerimientos para formulaciones mensuales recibidas / N° de marginaciones o requerimientos para formulaciones mensuales atendidas.	1- Elaboración de Perfil, Carpeta Técnica o Esquema de Opinión Técnica según Requerimiento.	Ayudar a mejorar el crecimiento y buen funcionamiento de los sistemas de agua potable, mediante las gestiones que correspondan a los procesos concretos para realizar los pasos a seguir de acuerdo a lo solicitado.
	7.2. - Actualizar al 100% el Seguimiento y Control mensual de avances físico y financiero de proyectos de inversión en ejecución de los diferentes sistemas de la región oriental.	(Proyectos Actualizados / Proyectos en Ejecución) * 100	1- Actualización de la Matriz de Proyectos de Inversión periódicamente.	Informar con veracidad que el seguimiento y control de los proyectos de inversión en ejecución se apeguen a la realidad y objetivos esperados en función a las necesidades requeridas.
	7.3. - INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A CANTON SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION FASE I, ETAPA I	AVANCE FISICO	1- Información reflejada en el Informe de supervisión mensual	Finalizar la etapa I de la fase I, referente a la perforación
	7.4. - INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A CANTON SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION FASE I, ETAPA II	AVANCE FISICO	1- Información reflejada en el Informe de supervisión mensual	Finalizar la etapa II de la fase I, referente a la obra civil y electromecánica
8. FACTIBILIDAD				
	8.1. - Evaluar el 90% de solicitudes de Factibilidad de Nuevos Servicios Domiciliarios que ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	1- Evaluación de Nuevas Solicitudes de Servicios de Acueductos y Alcantarillados en los Sistemas de ANDA, evaluando cobertura y calidad del Servicio	Ampliación de el Número de Nuevos Servicios de Agua Potable y/o aguas Negras instalados en Zonas Urbanas y Rurales de la Región Oriental.
	8.2. - Elaborar y remitir el 90% de las Opiniones Técnicas de factibilidades de Proyectos Comunitarios a la Unidad de Factibilidades, que ingresan al mes	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	1- Evaluación de las solicitudes presentadas por las comunidades, mediante la inspección Técnica en campo, verificando la accesibilidad de los Servicios de Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario, para la introducción de nuevos proyectos en las comunidades.	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable y Red de Alcantarillado Sanitario en comunidades donde nunca ha existido este tipo de servicios.
	8.3. - Elaborar y remitir el 90% de las Opiniones Técnicas de factibilidades de Proyectos Urbanísticos a la Unidad de Factibilidades, que ingresan al mes	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	1- Evaluación de Solicitudes de Proyectos Formales se Urbanizaciones donde gestionen los servicios de Acueductos y Alcantarillado Sanitario.	Con las solicitudes de los interesados se generan los parámetros en los que se consideran las Factibilidades de los Nuevos Proyectos formales.
9. ELECTROMECHANICA				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	9.1. - Ejecutar 60 Mantenimientos de los que pueden ser Línea Eléctrica de Media Tensión de Punto de Entrega Subestación ANDA, Subestación Eléctrica y Acometida Secundaria a Interruptor Principal, Panel de Control de Motor Eléctrico, Motor Eléctrico Verticales y/o Columna de Succión y Turbina, al año.	Número de trabajos realizados	1- Gestionar la atención prioritaria a las emergencias que sean notificadas por el Despacho No. 7 (CCS) u otras fuentes de comunicación en equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento. - 2- Gestionar la atención prioritaria a las emergencias que sean notificadas por el Despacho No. 7 (CCS) u otras fuentes de comunicación en equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento. 3- Coordinar con el departamento de operaciones para que durante las actividades de mantenimiento, se opere con el equipo de rebombeo de respaldo de manera que adquiera el estado crítico, y se cuente con el recurso de transporte para atender cualquier falla en él para mantener la operatividad. - 4- Coordinar con el departamento de operaciones regional oriental para tener actividades paliativas para suministrar el servicio a la población afectada durante la ejecución de las actividades de mantenimiento. 5- Coordinar con el departamento de operaciones para que durante las actividades de mantenimiento, se opere con el equipo de rebombeo de respaldo de manera que adquiera el estado crítico, y se cuente con el recurso de transporte para atender cualquier falla en él para mantener la operatividad. - 6- Coordinar con el departamento de operaciones regional oriental para tener actividades paliativas para suministrar el servicio a la población afectada durante la ejecución de las actividades de mantenimiento. 7- mejorar el factor de potencia en los mantenimientos de cada panel de control 1- Coordinar con la Gerencia Regional Oriental, el retiro de los repuestos necesarios para la actividad de los almacenes institucionales. 1- Gestionar con el departamento de operaciones regional oriental, la suspensión de operación durante el tiempo que duren las actividades	Mantener los caudales de agua potable, hacia cisternas y redes de distribución en cantidades económicamente rentables y de buena calidad. Evitar la falla temprana de los equipos de bombeo en la fuente de abastecimiento y con ello afecte directamente la producción y la calidad de agua abastecida a la población. Evitar la falla temprana de los equipos de bombeo en la fuente de abastecimiento y con ello afecte directamente la producción y la calidad de agua abastecida a la población. Garantizar la disminución de fallas eléctricas en los paneles de control asociadas a la fatiga de elementos de protección, control y fuerza de los arrancadores eléctricos de los equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento de la región oriental Garantizar la disminución de fallas ocasionadas por los daños de la tubería de succión en cada equipo de bombeo
	9.2. - Atender el 100% de las emergencias generadas por fallas eléctricas	Numero de reclamos atendidos / Numero de reclamos recibidos	1- Coordinar con la unidad de diseños electromecánicos y eficiencia energética, para monitorear la calidad del servicio energético servido en las estaciones de bombeo de la región oriental.	Disminuir los paros asociados a fluctuaciones de voltaje que sobrepasan los estándares de calidad de energía servida por las empresas distribuidoras y reguladas por las normativas vigentes de la Superintendencia de General de Energía y Telecomunicaciones.
	9.3. - Atender el 100% de las solicitudes de apoyo a comunidades que margine la Gerencia RO	Numero de reclamos atendidos / Numero de reclamos recibidos	1- Coordinar con la unidad de diseños electromecánicos y eficiencia energética, para recibir mensualmente los reportes de las estaciones de bombeo que presentan bajo factor de potencia y programar las acciones correctivas.	Atender las solicitadas generadas por las comunidades
10. ATENCION A COMUNIDADES				
	10.1. - Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviados por la Gerencia Región Oriental y Departamento de Operaciones	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100	1- Asambleas Generales informativas 2- Reuniones con Directivas, 3- Reunión con instituciones, 4- Visitas de Campo. 5- Atención de casos, 6- Campañas educativas, 7- Elaboración de informes. 8- Coordinación y apoyo con diferentes áreas. 9- Participación en Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, 10- Participación en Gabinetes de Gestión Departamental, 11- Participación en Comisión Departamental de Protección Civil	Facilitar un proceso metodológico social, que permita el acceso al agua potable y saneamiento y mejore las condiciones de salud y el desarrollo integral. .
	10.2. - Atender el 100% de los requerimientos sociales para la ejecución de proyectos de ayuda mutua en la Gerencia Región Oriental	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes que cumplen los requisitos)x100	1-Reuniones con directivos, 2-Asambleas generares informativas, 3-Reunión con instituciones, 4-Visitas de campo, 5-Facilitar proceso para la suscripción de convenio de cooperación, por ayuda mutua, 6-Recolección de documentos para tramite de nuevos servicios, 7-coordinación y apoyo con diferentes areas.	Facilitar un proceso Tecnico- Metodológico Social, que permita el acceso al agua potable y saneamiento, por medio de la ejecución de proyectos bajo la modalidad de Ayuda Mutua, a efecto de mejorar las condiciones de salud y el desarrollo integral. .



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	10.3. - Presentar el 100% de solicitudes de Declaratoria de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a la aprobación de la Honorable Junta de Gobierno	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes que cumplen los requisitos)x100	1- Reunión con directiva, entrega de formato de solicitud para su envío a la Honorable Junta de Gobierno, 2- Recepción de solicitud marginada, 3-Asamblea General Informativa, 4- Coordinar con directiva, realización de Censo socio- económico y toma de fotografías, 5-Tabulación de Censo socio- económico, 6-Elaboración de informe, solicitud y presentación para Gerencia Región Oriental, 6-Solicitud escrita y presentación de Gerencia Región Oriental a Honorable Junta de Gobierno. 7-Notificación de Acuerdo de Junta de Gobierno de Declaratoria de Interés Social a directiva y comunidad.	Exonerar a familias de asentamientos humanos en desarrollo, el pago por derecho de conexión y entronque, para la ejecución de sus proyectos de agua potable y/o aguas negras.
11. TRANSPORTE				
	11.1. - Brindar el 100% de mantenimientos preventivos requeridos de 5.000kms y 10,000 kms a la flota automotriz y maquinaria pesada de la región oriental en un tiempo máximo de un mes	numero de mantenimiento realizados en el mes / numero de mantenimientos requeridos	1- Ejercer un control de los mantenimientos tanto de 5,000 como de 10,000 kms., llevando un registro por cada vehículo. 2- Realizar las acciones preventivas necesarias a través de un monitoreo constante y oportuno, a fin de evitar correcciones de magnitud considerable.	Programar en las fechas exactas los mantenimientos mejorando la eficiencia de los equipos y motores para ver reducidos los costos a largo plazo de los mantenimientos correctivos evitando altos costos de los mismos.
	11.2. - Brindar el 100% de mantenimientos correctivos requeridos a la flota automotriz y maquinaria pesada de la región oriental en un tiempo máximo de un mes	numero de mantenimiento realizados en el mes / numero de mantenimientos requeridos	1- Realizar las actividades de reparaciones correctivas según previa inspección y evaluación, tomando en cuenta la calidad de los repuestos utilizados para un mejor rendimiento en los equipos.	Lograr la máxima eficiencia posible de la flota vehicular, a través del mantenimiento correctivo oportuno y adecuado. Resultando así un 75% como mínimo en su operatividad anual
12. SERVICIOS GENERALES				
	12.1. - Realizar al menos 2 renovaciones físicas mensuales en Plantas de Bombeo, Plantel y Agencias Comerciales	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	1- Mantenimiento en Plantas de Bombeo de la Región, realizando trabajos de limpieza, pintura, carpintería, revisión de sistema eléctrico entre otros.	Cumplir la meta programada en menor tiempo promoviendo la eficiencia sin exponer la calidad de las reparaciones realizadas.
	12.2. - Cumplir con el 100 % de reparaciones menores de Infraestructura y Electricidad y en Plantas de Bombeo, Plantel Jalacatal y Agencias Sucursales.	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	1- Reparación menores de infraestructuras generadas mediante ordenes de trabajo, incluyendo reparaciones de muro perimetra, resanes en caseta, cubierta de techo, sistema eléctrico, sistema hidráulico de Servicios Sanitarios, reparaciones de mobiliario, entre otros	Cumplir la meta programada en menor tiempo promoviendo la eficiencia sin exponer la calidad de las reparaciones realizadas.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 24-GERENCIA DE CALIDAD DEL AGUA

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Garantizar que el abastecimiento de agua potable cumpla con la calidad requerida para el consumo humano.

1. Calidad del Servicio - Calidad del agua Potable

	1.1. - Realizar 8472 muestras básicas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	Nº DE MUESTRAS BASICAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.2. - Realizar 300 muestras intermedias anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	Nº DE MUESTRAS INTERMEDIAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.3. - Realizar 120 muestras completas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	Nº DE MUESTRAS COMPLETAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.4. - Monitorear 240 días al año, en la red de abastecimiento de agua.	Nº DE DIAS MUESTREADOS AL MES	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Representatividad de la calidad del agua en la totalidad de los municipios abastecidos

2. Control de Calidad del Agua para Consumo Humano

	2.1. - Brindar servicio de análisis Básico para 8,000 muestras de agua de consumo humano.	Nº DE ANÁLISIS BÁSICOS PROGRAMADOS	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis - 3.- Programar el ingreso de muestras - 4- Recepción de muestras.- 5.- Análisis de muestras, 6.- Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer información eficaz, oportuna y confiable a las áreas de calidad del agua, con respecto a los resultados de análisis en muestras de agua
	2.2. - Brindar servicio de análisis Intermedio para 500 muestras de agua para consumo humano.	Nº DE ANÁLISIS INTERMEDIOS PROGRAMADOS	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis - 3.- Programar el ingreso de muestras - 4- Recepción de muestras.- 5.- Análisis de muestras, 6.- Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer información eficaz, oportuna y confiable a las áreas de calidad del agua, con respecto a los resultados de análisis en muestras de agua
	2.3. - Brindar servicio de análisis Completo para 552 muestras de agua para consumo humano.	Nº DE ANÁLISIS COMPLETOS PROGRAMADOS	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis - 3.- Programar el ingreso de muestras - 4- Recepción de muestras.- 5.- Análisis de muestras, 6.- Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer información eficaz, oportuna y confiable a las áreas de calidad del agua, con respecto a los resultados de análisis en muestras de agua

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.4. - Brindar servicio de análisis Completo para 300 muestras de fuentes de abastecimiento (Pozos, Ríos y Manantiales)	N° DE ANÁLISIS COMPLETOS PROGRAMADOS PARA FUENTES DE ABASTECIMIENTO (POZOS, RÍOS Y MANANTIALES)	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis - 3.- Programar el ingreso de muestras.- 4- Recepción de muestras.- 5.- Análisis de muestras, 6.- Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer información eficaz, oportuna y confiable a las áreas de calidad del agua, con respecto a los resultados de análisis en muestras de agua
3. Control de Calidad de las Aguas Residuales de las Plantas de Tratamiento y descargas a cuerpos receptores				
	3.1. - Brindar servicio de análisis Fisicoquímico de 516 muestras de aguas residuales	N° DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis - 3.- Programar el ingreso de muestras.- 4- Recepción de muestras.- 5.- Análisis de muestras, 6.- Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer a las Unidades de Saneamiento Regionales, información eficaz, oportuna y confiable referente a la calidad de las aguas residuales descargadas a cuerpos receptores y alcantarillado sanitario.
	3.2. - Brindar servicio de análisis Microbiológico de 300 muestras de agua residual.	N° DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis - 3.- Programar el ingreso de muestras.- 4- Recepción de muestras.- 5.- Análisis de muestras, elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer a las Unidades Operativas información eficaz y oportuna referente a la calidad de los vertidos Industriales que son descargados a cuerpos receptores y al alcantarillado sanitario.
	3.3. - Brindar servicio de análisis de 120 muestras de Vertidos Industriales.	N° DE ANÁLISIS DE AGUAS INDUSTRIALES PROGRAMADOS	1- Adquirir servicios y suministros 2. Recibir solicitudes de análisis - 3.- Programar el ingreso de muestras.- 4- Recepción de muestras.- 5.- Análisis de muestras, 6.- Elaboración, emisión y entrega de informes de ensayo.	Proveer a las Unidades Operativas información eficaz y oportuna referente a la calidad de los vertidos Industriales que son descargados a cuerpos receptores y al alcantarillado sanitario.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 25-GERENCIA DE SANEAMIENTO

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar el buen funcionamiento de la red de alcantarillado sanitario mediante tiempos de respuesta inmediatos ante las necesidades de los usuarios.

1. 1. Mantenimiento.				
	1.1. - Sustituir 2780 metros lineales de colector y acometida en las cuatro regiones.	N° de metro lineal sustituido	1- Atención a reparaciones y/o desobstrucciones de colectores, acometidas o pozos de visita de A.N.- 2- Diagnostico del estado de los elementos del sistema.- 3- Realizar el cambio de los tramos colapsado Región Metropolitana 1700 metros, Región Central 180 metros, Región Oriental 300 metros, Región Occidental 600 metros /sustitución y/o reposición de tapaderas de pozos de visita.	Asegurar el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario mediante la reducción de la obsolescencia en la red.
	1.2. - Realizar 485 mantenimientos a plantas de tratamiento y plantas de rebombeo de aguas negras	No. de mantenimientos realizados.	1- Desmonte y chapeo.- 2- Limpieza de unidades de mantenimiento.- 3- Pintura general y cambio de elementos deteriorados.- 4- Mantenimiento electromecánico a equipos.	Asegurar el buen funcionamiento de las PTAN'S y EBAN'S y la calidad del efluente.
	1.3. - Reparar el 80% de fugas de alcantarillado en un plazo no mayor a 72 horas, de las 4 Regiones (AQR)	(N° de fugas reparadas en 72 horas/N° de reparaciones solicitadas)*100	1- Atención de ordenes de trabajo.- 2- Inspección técnica y atención de ordenes de trabajo según reporte recibido.- 3- Cálculo de tiempo promedio de atención.	Mejorar el tiempo de respuesta en la habilitación de calles, pasajes y aceras, dañadas por reparaciones de fugas de tuberías de saneamiento.
	1.4. - Efectuar la limpieza mensual de 4500 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario (AQR)	Metros lineales de alcantarillado sanitario limpiados	1- Después de la desobstrucción se procederá a la limpieza del tramo de alcantarillado sanitario, retirando todo residuo de arena, raíces y otros	evitar el taponamiento y obstrucciones, así como prolongar la vida de la tubería
	1.5. - Ejecutar el 100 % de inspecciones técnicas de la red de alcantarillado sanitario requeridas para determinar factibilidad de nuevos servicios de aguas negras.	No. de inspecciones técnica realizadas /No. Inspecciones solicitadas *100	1- Otorgamiento o denegación de nuevas conexiones a la red de Alcantarillado.	Ampliar la cobertura de servicios de alcantarillado sanitario
2. Control y calidad de Agua Residual				
	2.1. - Monitorear la calidad de Agua descargada, mediante la toma de 208 muestras para: bacteriológico, aceites y grasas y para físico químico, en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones.	No. de Muestras que cumplen/ No de muestras tomadas *100	1- Toma de 108 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Región Metropolitana.- 2.-Toma de 48 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Región Central, 3- Toma de 36 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Región oriental, 4-Toma de 16 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Región Occidental	Monitorear la calidad del agua descargadas a los cuerpos receptores y realizar los cambios y ajustes necesarios a fin de cumplimiento a la normativa de informes operacionales y de la ley de Medio Ambiente
	2.2. - Cumplir con la normativa de descarga al cuerpo receptor en al menos 40% de las muestras tomadas del mes anterior.	No. de Muestras que cumplen/ No de muestras tomadas *100	1- Optimizar los procesos operativos.	Plantas de aguas negras con mayor grado de efectividad operativa



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.3. - Monitorear la calidad de agua residual de tipo especial, descargada a la red, mediante la toma de 312 muestras para: Aceites y grasas y fisico químico.	No. de Muestras que cumplen/ No de muestras tomadas *100	1- Toma de 192 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Metropolitana .- 2-Toma de 24 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Central, 3- Toma de 48 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Oriental , 4- Toma de 48 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Occidental	Monitorear la calidad del agua descargadas a los cuerpos receptores y realizar los cambios y ajustes necesarios a fin de cumplimiento a la normativa de informes operacionales y de la ley de Medio Ambiente
	2.4. - Tratar 525,000 M3 de las aguas residuales domesticas que ingresan mensualmente en las plantas de tratamiento de aguas residuales pertenecientes a ANDA . (AQR)	M3 de agua servidas tratadas en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones	1- realizar mediciones de caudal de aguas residuales tratadas en las plantas de tratamiento de Aguas Negras de las cuatro regiones.	Medir la cantidad m3 de tratamiento de aguas residuales para conocer incrementos en proyectos posteriores.
	2.5. - Realizar tramites para otorgamiento o renovación de 476 permisos en los efluentes liquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	No. De permisos otorgados o renovados	1- Gestión para que 360 empresas, industrias o instituciones de AMSS, 12 de Región Central, 20 de Región Oriental y 84 de Región Occidental realicen los tramites para el otorgamiento o renovación de permisos, realizando monitoreo a través de visita a industrias que descargan a la red de alcantarillado sanitario de ANDA.	Realizar la descarga de aguas residuales con parámetros según normativa vigente, para proteger los sistemas de alcantarillado sanitario y evitar las interferencias con los tratamientos biológicos.
	2.6. - Realizar 288 inspecciones a los sistemas de tratamiento en los efluentes liquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	No. De inspecciones realizadas a los sistemas de tratamiento.	1- Realizar reconocimiento y monitoreo de los sistemas de tratamiento en comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	Ampliar la cantidad de industrias que cumplan con los parámetros según normativa , para proteger los sistemas de alcantarillado.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 26-GERENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar la eficiencia energética de los sistemas de bombeo tradicionales, con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica, contribuyendo a mejorar la situación económica de la institución y al mismo tiempo contribuir con el cuidado del medio ambiente

1. DISEÑO DE PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS

	1.1. - Elaborar, revisar o actualizar Diseños Electromecánicos en un 100%, de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 25 días hábiles como máximo.	No. de carpetas técnicas finalizadas en 25 días hábiles/No. de carpetas técnicas solicitadas	1- Recepción de solicitud- 2- Recopilar información técnica necesaria en caso se requiera.- 3- Visitas de campo y análisis de información y componentes del diseño.- 4- Elaboración de Diseños y planos electromecánicos constructivos finales y Propuestas de solución orientadas a la eficiencia Energética.- 5- Remisión de carpeta técnica.	Carpetas técnicas electromecánicas elaboradas, revisadas o actualizadas, que cumplan con parámetros de eficiencia energética, para que los existentes o nuevos proyectos operen orientados al uso eficiente de la energía eléctrica, cumpliendo los lineamientos de las normativas técnicas de ANDA, SIGET, NET, etc
--	---	--	---	--

2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

	2.1. - Elaborar Opiniones Técnicas y/o Diagnósticos Energéticos y Asesorías en un 100% de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 28 días Hábiles como máximo.	No. de opiniones técnicas finalizadas en 28 días hábiles/No. de opiniones técnicas solicitadas	1- Recibir requerimiento de solicitudes formal verbal o escrita.- 2- Programar visita de campo de acuerdo a requerimiento para toma de datos o Instalación de Analizador de redes.- 3- Visita de campo una semana posterior para retirar equipo de medición instalado.- 4- Elaboración de informe técnico y recomendaciones- 5- Remisión de informe técnico al área solicitante. ya sea por nota o correo.	Emitir opiniones técnicas confiables y asesorar oportunamente para que se puedan implementar acciones correctivas y de mejora a las instalaciones.
	2.2. - Elaborar y publicar 11 boletines al año como aporte a la Eficiencia Energética.	No. de Boletines publicados	1- Elaborar, revisar, definir y publicar acciones	Impulsar acciones en Eficiencia Energética, con el objetivo de promocionar, divulgar y concientizar sobre la Eficiencia Energética al personal de la Institución.

3. ANÁLISIS DE CONSUMO ELÉCTRICO

	3.1. - Velar por la correcta aplicación de la facturación de Energía Eléctrica, por parte de las diferentes distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT.	No. Colectivos y CCF procesados por región y Distribuidora	1- Validar la facturación presentada por las distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT. Para gestionar el respectivo pago, solicitando el S-1 correspondiente.- 2- Revisar, analizar y procesar bloques de facturación de energía eléctrica, por cada Región cotejando que lo facturado por las Distribuidoras este de acorde a los consumos y tarifas autorizadas por SIGET.- 3- Dar seguimiento a aquellos reclamos realizados a las Distribuidoras.- 4- Analizar casos de energía consumida y no facturada.	Garantizar que la facturación mensual que las diferentes entidades emiten sobre el consumo de energía eléctrica Institucional y otros, éste acorde a los términos y condiciones establecidos.
	3.2. - Elaborar historiales de energía eléctrica y penalizaciones por bajo factor de potencia de cada Gerencia Regional o de acuerdo a requerimiento.	(No. de historiales elaborados/No. de historiales requeridos) x 100	1- Elaborar o actualizar información de Kwh y montos facturados.- 2- Determinar comportamiento de consumos para tomar acciones.	Informar oportunamente a las distintas áreas que lo demandan, los costos y consumos de Energía Eléctrica Penalizaciones por bajo factor de potencia, para las acciones pertinentes.

4. INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	4.1. - Monitoreo de Generación de Energía Hidráulica en El Rosario Metapan.	Informe Semestral	1- Visitas de campo de seguimiento.- 2- Evaluar la generación de energía eléctrica e informar - 3- Solicitar apoyo para el mantenimiento respectivo, cuando se requiera- 4- Informe semestral de la generación de energía eléctrica y de la reducción de emisiones.	Sustituir el consumo de energía eléctrica, generado por combustibles fósiles por fuentes renovables y disminuir la emisión de CO2.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 27-GERENCIA DE ASEGURAMIENTO Y CALIDAD LAS PAVAS

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Pendiente de actualizar

1. PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS

	1.1. - Producir 65,490,000 m3 de agua apta para el consumo humano al año.	m3/producidos	1- Mantener la operación continua de 4 equipos de bombeo en EB-1. 2- Disponibilidad de reservorio. 3- Control de la calidad del agua tratada. 4- Limpieza de procesos unitarios.	Proveer o garantizar con mayor abastecimiento de agua apta para el consumo humano.
	1.2. - Realizar 726 análisis bacteriológico al agua de la cisterna EB-1	Nº de análisis realizados	1- Muestreo 3 veces al día de lunes a viernes, para el agua de la cisterna EB-1.	Asegurar la calidad del agua, que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA, AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE LA CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.3. - Realizar 96 análisis bacteriológico del proceso de tratamiento.	Nº de análisis realizados	1- Muestreo y análisis al agua tratada de EB-1 semanalmente y EB-2, EB-3 una vez cada tres meses.	Asegurar la calidad del agua, que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA, AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE LA CALIDAD E INOCUIDAD
	1.4. - Realizar 112 análisis fisicoquímico del proceso.	Nº de análisis realizados	1- Realizar muestreo de agua tratada a cisterna EB-1 durante todo el año.	Asegurar la calidad del agua, que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA, AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE LA CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.5. - Realizar 74 análisis para DBO y DQO (tributario, bocatoma y antes de bocatoma).	Nº de análisis realizados	1- Realizar muestreo de acuerdo al programa de trabajo.	Asegurar la calidad del agua, que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA, AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE LA CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.6. - Realizar 24 análisis de plaguicidas a muestras de diferentes agua del proceso de tratamiento (ABT, río las pavas, agua cruda, clarificada, filtrada y cisterna EB-1, EB-2 y EB-3).	No. de análisis realizados.	1- Realizar muestreo de acuerdo al programa de trabajo.	Asegurar la calidad del agua, que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA, AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE LA CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.7. - Realizar 81 análisis de metales pesados a muestra de diferentes agua de proceso (ABT, río las pavas, bocatoma, clarificada, filtrada y cisterna EB-1, EB-2 y EB-3.	No. de análisis realizados.	1- Realizar muestreo de acuerdo al programa de trabajo.	Asegurar la calidad del agua, que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA, AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE LA CALIDAD E INOCUIDAD.
	1.8. - Realizar el 100% de mantenimientos preventivos a equipos de bombeo, bocatoma y estaciones de bombeo 1, 2 y 3.	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	1- Gestión de compra de materiales, repuestos y herramientas. 2- Disponibilidad de personal y transporte. 3- Ejecutar programación de mantenimiento preventivo.	Asegurar mejoras en el abastecimiento del servicio de agua potable, mediante la ejecución de los mantenimientos preventivos en los equipos de la planta.
	1.9. - Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivo a línea de 46kv.	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	1- Gestión de compra de materiales y herramientas. 2- Disponibilidad de personal y transporte. 3- Ejecutar programación de mantenimiento preventivo.	Asegurar mejoras en el abastecimiento del servicio de agua potable, mediante la ejecución de los mantenimientos preventivos en los equipos de la planta.

AÑO: 2022 - DEPENDENCIA: 28-UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dar seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas Ambientales vigentes.

1. GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

	1.1. - Realizar ante el MARN, los trámites ambientales para el 100% de proyectos con solicitud de trámite recibidos por la Unidad de Gestión Ambiental, que cuenten con documentación completa, y cumplan con los requisitos establecidos por dicho Ministerio para realizar la evaluación ambiental de acuerdo a los criterios técnicos de categorización.	(Nº de trámites ambientales ingresados al MARN/ Nº de solicitudes de trámites ambientales a proyectos recibidos)*100	1- Revisión de carpetas técnicas, documentación legal de los inmuebles, y otra información relacionada a proyecto para efectuar el trámite ambiental respectivo.- 2- Elaboración de estudios, informes técnicos y otros.- 3- Incorporación de información en la Plataforma del MARN.- 4- Ingreso de Estudios de Impacto Ambiental a evaluación ambiental del MARN.	Realizar la gestión ambiental de los proyectos que ejecuta la ANDA, en cumplimiento a la Ley de Medio Ambiente y sus Reglamentos.
	1.2. - Gestionar el 100% de permisos para proyectos identificados con proceso de evaluación abierto ante el MARN.	(Proyectos con permiso gestionado/ Total de proyectos que no cuentan con permiso)*100	1- Seguimiento a Estudios de Impacto Ambiental de elaboración propia o por contratación con procesos de evaluación abiertos ante el MARN.- 2- Recopilación y análisis de información.- 3- Elaboración e ingreso de Adendas ante el MARN.	Obtención de resoluciones para los proyectos de ANDA, con procesos de evaluación abierto ante el MARN.

2. MONITOREO Y SEGUIMIENTO



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Realizar el seguimiento de Medidas Ambientales para el 100% de proyectos que cuentan con Permisos Ambientales.	(N° de seguimientos/ N° de permisos)*100	1- Elaboración y puesta en marcha de los cronogramas de atención a cada proyecto con trámite ambiental, para determinación del avance de cumplimiento de medidas ambientales.- 2- Coordinación con Enlace Ambiental para verificación de avances.- 3- Inspecciones de seguimiento a medidas ambientales.	Cumplir con las medidas establecidas en los permisos ambientales, por medio del monitoreo y seguimiento periódico de los avances en cada uno de los proyectos.
3. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL				
	3.1. - Realizar el 100% del seguimiento a Puntos de Atención Ambiental (PAM), en las instalaciones de Plantas de Bombeo y Tratamiento, en las diferentes Regiones, conforme a solicitudes recibidas.	(N° de Seguimientos PAM realizados/N° de Seguimientos solicitados)*100	1- Implementación de Puntos de Atención Ambiental en instalaciones en Plantas de Bombeo de las diferentes Regiones.- 2- Realizar inspecciones de seguimiento a las instalaciones de plantas, que actualmente están en operación.	Verificar las condiciones ambientales en que se encuentran operando las instalaciones de las Plantas de Bombeo y Plantas de Tratamiento.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 1- UNIDAD DE SECRETARIA																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Elaborar las actas de Junta de Gobierno, así como establecer mecanismos en coordinación con las dependencias involucradas para el cumplimiento de los acuerdos emanados de la misma.																	
1.1	Notificar el 80% de los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, en un plazo máximo de 7 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se lleve a cabo la sesión de Junta de Gobierno.	(No. de acuerdos remitidos en 7 días hábiles / No. de solicitudes recibidas) x 100	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$8,000.00
1.2	Elaborar el 80.00% de las actas de la sesión de Junta de Gobierno Ordinaria y/o Extraordinaria en un plazo máximo de 20 días hábiles	(No. de actas elaboradas en 20 días hábiles / No. de sesiones realizadas) x 100	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$2,755.00
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$10,755.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 2- GERENCIA LEGAL																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Representar a la ANDA en toda causa judicial o administrativa de interés institucional; Asesorar y dar asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las dependencias de la institución y realizar estudios y opiniones jurídicas. Formular, revisar y legalizar, convenios, contratos, etc. en los que la ANDA tuviere interés, con el fin de proteger los intereses institucionales (excepto los instrumentos generados por la UACI). Dar seguimiento o realizar gestiones, trámites y procedimientos para la legalización de bienes muebles e inmuebles a favor de la institución (salvo aquellos que deban celebrarse en virtud de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones gestionados por la UACI)																	
1.1	Dar respuesta al 90% de las Opiniones y dictámenes jurídicos que ingresen a la Gerencia Legal por parte de las diferentes Unidades de la Institución en un tiempo de 15 días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud y/o de la documentación de respaldo correspondiente.	(N° de requerimientos atendidos en 15 días hábiles/N° de requerimientos recibidos) X 100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00
2.1	Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas procesales que se susciten en los diferentes juicios o procesos incoados contra la ANDA o promovidos por ésta, en las diferentes instancias.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,100.00
3.1	Atender el 100 % de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas que se susciten en los procedimientos Sancionatorios bajo conocimiento del Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
4.1	Atender oportunamente el 95% de las solicitudes de información o requerimientos que provengan de las diversas Instituciones del Estado. (Fiscalía General de la Republica, PNC, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc.)	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	OPERATIVA	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$1,000.00
5.1	Legalizar en el año 20 inmuebles o servidumbres de inmuebles a nivel nacional a favor de la Institución, de acuerdo al requerimiento efectuado por las diferentes gerencias de la Institución.	Bienes inmuebles legalizados	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	\$10,000.00
5.2	Realizar 240 gestiones anuales para la legalización de inmuebles.	Número de gestiones realizadas	OPERATIVA	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	\$10,600.00
6.1	Realizar y Atender el 90% de las solicitudes de donación de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados, de aquellos proyectos desarrollados por diversas empresas y asociaciones comunales, remitidos por la unidad de factibilidades, en un plazo de 20 días hábiles contados a partir del requerimiento, y/o de la recepción de la documentación completa para su elaboración.	N° de requerimientos atendidos en 20 días hábiles /N° de requerimientos recibidos) X 100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$1,000.00
7.1	Formular el 90% de los informes finales para resolución de junta de gobierno de los diferentes procesos sancionatorios sustanciados por la Gerencia Legal en contra de los contratistas y servidores públicos en un plazo de 9 meses, contados a partir de la recepción del acuerdo correspondiente.	(N° de informes realizados en 9 meses/N° de informes requeridos) x 100.	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$2,000.00
8.1	Elaborar al 100% el Plan de Mejora Regulatoria.	Porcentaje de avance	ESTRATÉGICA	25.00%	25.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$300.00
8.2	Elaborar al 100% la Agenda Regulatoria.	Porcentaje de avance	ESTRATÉGICA	25.00%	25.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$300.00
8.3	Actualizar la Agenda Regulatoria de acuerdo a los plazos establecidos por el Organismo de Mejora Regulatoria (OMS).	Porcentaje de avance	ESTRATÉGICA	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$300.00
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$36,600.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 3- GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RPPP																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROMOVER Y DIVULGAR LOS LOGROS ALCANZADOS POR ANDA, PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL.																	
1.1	Monitorear las apariciones mediáticas del presidente de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.	Apariciones del Titular monitoreadas / requeridas: 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,519.40

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Informar a los Usuarios por medio de plataformas digitales (facebook, tweeter & pág. web) sobre las afectaciones del suministro de agua potable, por cortes de energía programados e interrupciones previstas con 24 horas de anticipación.	N° de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / N° de cortes programados x 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,649.25
1.3	Informar diariamente a los usuarios por medio de facebook & pagina web, sobre fallas o interrupciones no previstas, las cuales suelen ser de corta duración; por lo que dichos avisos se actualizan una o dos veces al día.	N° de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / N° de cortes no previstos x 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,649.25
1.4	Informar a los usuarios sobre fallas o interrupciones no previstas que sean de mayor impacto (larga duración o que afecten a una gran cantidad de usuarios) por medio de Tweets oficiales en donde se notifique falla, zonas afectadas, plan de contingencia y evolución del mismo. Además, se incluye dicha falla en avisos diarios de Facebook & Página Web.	N° de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / N° de cortes no previstos x 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,649.25
2.1	Dar seguimiento a los reportes recibidos por esta Gerencia a través de redes sociales, así como la resolución dada a los mismos.	Reportes de seguimiento realizados en el mes / recibidos= 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$33,895.50
2.2	Elaborar el diseño de portada de Boletín Estadístico, según solicitud por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Portada de Boletín Estadístico elaborado	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	40.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$1,129.85
2.3	Elaborar el diseño y Diagramación de Memoria de Gestión y Memoria Institucional según remisión de la información por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Documentos elaborados	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$2,259.70	
2.4	Dar seguimiento a correos electrónicos, notas periodísticas y atender requerimientos ciudadanos difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, en días hábiles que se realizan a través de esta Gerencia, lo cual es fundamental para mejorar la imagen Institucional.	N° de correos diarios remitidos / monitoreado: 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$14,688.05	
3.1	Coordinar los eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea presidiendo los mismos o en calidad de invitado especial. Para actividades de logística, montaje, protocolo según la naturaleza de cada actividad y según sea requerido.	Eventos ejecutados / eventos requeridos = 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$39,544.75	
TOTAL DEPENDENCIA:																\$112,985.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 4- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Evaluar los procesos administrativos, operativos y financieros, verificando y determinando el cumplimiento de los mismos de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas, a fin de garantizar que los objetivos de la institución se cumplan dentro de los criterios de eficacia, eficiencia y economía.																	
1.1	Auditoria de gestión administrativa y financiera	Informe de Auditoria	OPERATIVA	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$2,500.00
1.2	Auditoria a la Gestión realizadas por las operadoras descentralizadas y la Unidad de Administración de Sistemas Descentralizados	Informe de Auditoria	OPERATIVA	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	10.00	\$1,500.00
1.3	Auditoria de Proyectos de Inversión	Informe de Auditoria	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$2,000.00
1.4	Auditoria de Gestión Ambiental	Informe de Auditoria	OPERATIVA	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$1,000.00	
1.5	Auditoria a procesos de tecnología e innovación	Informe de Auditoria	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$1,000.00	
1.6	Seguimiento a cumplimiento de recomendaciones contenidas en informes finales	Informe de Auditoria	OPERATIVA	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$550.00	
2.1	Evaluación de las NTCIE bajo el enfoque COSO	Informe de Auditoria	OPERATIVA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$1,000.00	
3.1	Otras actividades de auditoria	Reporte de Auditoria	OPERATIVA	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	17.00	\$2,000.00	
TOTAL DEPENDENCIA:																\$11,550.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 5- GERENCIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD (FACILITY)																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE Y CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y DE TRANSPORTE, ASI COMO TAMBIÉN A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.																	
1.1	Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos menores solicitados en las áreas de: carpintería, electricidad, fontanería, obra de banco, obra civil, otros servicios y entrega de agua envasada; en un plazo máximo de 5 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 5 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
1.2	Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos mayores solicitados en las áreas de: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, obra de banco, entrega de agua envasada y servicios varios; en un plazo máximo de 15 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 15 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$62,105.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.3	Atender el 100.0% de los mantenimientos preventivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, sistema, fotocopiadoras y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 1 día hábil.	(No. de requerimientos atendidos en 1 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$19,210.00
1.4	Atender el 100.0% de los mantenimientos correctivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, sistema, fotocopiadoras y ascensor de la institución; en un plazo máximo de 3 días hábiles.	(No. de requerimientos atendidos en 3 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$76,840.00
1.5	Gestionar a nivel institucional el 100.0% del proceso de adquisición de los siguientes servicios básicos: 1- Recolección de desechos sólidos, 2- Fumigación, 3- Herramientas y repuestos, 4- Artículos de limpieza, 5- Artículos de oficina y 6- Café y Azúcar.	(No. de gestiones realizadas/No. de gestiones solicitadas) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,100.00
1.6	Gestionar el 100.0% de los reclamos de indemnizaciones por los siniestros aplicables a cada una de las pólizas de seguros de ANDA.	(No. de reclamos gestionados/No. de reclamos recibidos) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,320,000.00
2.1	Gestionar al 100.0% la adquisición y el cambio de llantas y baterías para la flota vehicular Institucional.	(No. de cambios realizados/No. de cambios solicitados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,300.00
2.2	Efectuar el 100.0% de mantenimientos correctivos requeridos por la flota vehicular de los Planteles de San Salvador a través de recurso propio (Taller Institucional) o privado (Taller Contratado).	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$84,750.00
2.3	Ejecutar al 100% el plan de mantenimiento preventivo para la flota vehicular de la ANDA a nivel nacional a través del personal técnico-operativo de la Institución	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$40,000.00
2.4	Controlar la Asignación y Consumo de Combustible de la Flota Vehicular Institucional (5.0% menos respecto a 2021)	No. de Vales Consumidos	OPERATIVA	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00	\$174,200.00
3.1	Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.5% del saldo total de los activos institucionales, sobre las variaciones ya existentes.	DACT/SA DACT= DIFERENCIA ACTUAL SA= SALDO ACTUAL	OPERATIVA	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	\$0.00
3.2	Realizar el 100% de los inventarios requeridos por las dependencias, Agencias Comerciales, Almacenes y Plantas de Bombeo de la institución.	(No. de Inventarios realizados/No. de inventarios solicitados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$13,000.00
3.3	Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.05% del saldo total de existencias institucionales.	X = SA - SC / SA. Donde SA = Saldo de Activos y SC = Saldo Contable	OPERATIVA	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	\$0.00
3.4	Realizar 1 subasta de bienes inservibles de la Institución.	Subasta anual ejecutada	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$0.00
4.1	Mantener vigentes el 100% de los servicios de seguridad y vigilancia en la institución a nivel nacional.	(No. de servicios de seguridad y vigilancia atendidos/No. de servicios de seguridad y vigilancia solicitados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,146,635.00
4.2	Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento y/o adquisición para el equipo de video-vigilancia.	(No. de mantenimientos y/o adquisición realizados/No. de mantenimientos y/o adquisición solicitadas) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
5.1	Cumplir con el 100.0% de los pedidos de agua envasada.	(No. de litros de agua entregados/No. de litros de agua solicitados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$148,755.00
5.2	Mantener eficiencias de producción en un 77.0% en la Planta envasadora de agua.	Porcentaje	OPERATIVA	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	\$0.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$11,221,895.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 6- UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar la disponibilidad financiera para las inversiones y gastos de funcionamiento; así como para cumplir con las obligaciones de pago con organismos nacionales e internacionales, con apego al marco legal vigente.																	
1.1	Elaborar informes trimestrales sobre el comportamiento del Flujo de Efectivo.	Informe Trimestral	OPERATIVA	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	\$253,312.00
2.1	Medir de forma mensual el grado de cumplimiento de la Ejecución presupuestaria correspondiente al Año 2022.	Informe Mensual	OPERATIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$4,170.00
3.1	Preparar 56 Estados Financieros Institucionales.	Número de Estados Financieros elaborados.	OPERATIVA	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	12.00	56.00	\$3,456.00
4.1	Elaborar a Diciembre de 2022. 72 Integraciones (6 cada mes) y 24 Conciliaciones de saldos (6 cada trimestre) de las siguientes cuentas contables: 1. Disponibilidades. 2. Anticipos de Fondos. 3. Cuentas por cobrar. 4. Existencias (inventarios), 5. Activo Fijo. 6. Cuentas por pagar.	Integraciones y Conciliaciones de saldos finalizadas y validadas en el mes.	OPERATIVA	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	96.00	\$1,152.00



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.1	Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al Ejercicio 2023	Anteproyecto de Presupuesto Año 2023 finalizado.	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	60.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$1,400.00
6.1	Realizar en el año, 36 Arqueos a personal encargado de caja chica y fondos circulante de monto fijo	No. de Arqueos realizados	OPERATIVA	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$20,000.00
7.1	Elaborar 25 declaraciones de Impuestos Fiscales al año: 12 de IVA, 12 de Pago a cuenta e impuesto retenido y 1 Declaración Anual de Renta, así como presentar 26 informes al año: 12 de Retenciones, 12 de Donaciones y 2 de Proveedores, clientes, acreedores y deudores.	Número de Declaraciones e informes elaborados	OPERATIVA	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	51.00	\$1,152.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$284,642.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 7- UACI																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la administración pública (UNAC), los convenios o tratados internacionales, así como otras leyes aplicables																	
1.1	Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones, Concursos Públicos, Contrataciones Directas y otras modalidades de contratación con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros; que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases del Concurso por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato.	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 90 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$2,500.00
1.2	Realizar el 80% compras mediante Licitaciones efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato. (AQR)	(Monto de compras realizadas mediante licitación pública/Monto total de compras efectuadas)*100	AQR	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$2,433.33
1.3	Adjudicar el 100% en ofertas de licitaciones (adjudicadas con 3 o más oferentes) efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros en el plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato	(Número de Licitaciones Públicas adjudicadas con 3 o más ofertas/Total de licitaciones públicas ofertadas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,433.33
1.4	Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones Públicas, con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan dentro del plazo mínimo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas hasta la fecha de adjudicación.	(Número de Licitaciones adjudicadas en el plazo mínimo establecido por ley/Total de licitaciones efectuadas)*100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$2,433.33
2.1	Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de libre gestión y otras modalidades con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros, que surjan en un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de la asignación al técnico de la UACI, hasta la fecha de la orden de compra, siempre y cuando las unidades solicitantes adecuen y recomienden en un corto tiempo y la Comisión de Adjudicación, resuelva oportunamente	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 30 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$2,500.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$12,299.99	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 8- UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública. Atender los Lineamientos emanados por el Instituto de Acceso a la Información Pública de conformidad a lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.																	
1.1	Cumplir con el 100% de capacitaciones en materia del derecho de acceso a la información pública y en el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, en atención a divulgar, socializar la LAIP y sus actualizaciones con todos los servidores públicos de la ANDA, basando su accionar en el art. 45 LAIP.	(N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas) x 100.	OPERATIVA	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	100.00%	\$250.00
1.2	Resolver el 100% de las solicitudes de acceso a la información presentadas en la UAIP, realizando el debido proceso de gestión de solicitudes de acceso a la información cumpliendo con el plazo establecido en el art. 71 LAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$850.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.3	Realizar el proceso de elaboración de 2 requerimientos a las unidades administrativas competentes y 2 publicaciones del índice de información reservada de ANDA en el portal de transparencia institucional.	Actualización realizada	OPERATIVA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$250.00
1.4	Obtener, actualizar y publicar el 100% de la información oficiosa de la ANDA en el portal de transparencia institucional cumpliendo con los plazos establecidos por el lineamiento No 1 para la publicación de información oficiosa.	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones recibidas) x 100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$250.00
1.5	Actualizar la clasificación de la información pública de las Unidades administrativas de ANDA.	Porcentaje de avance	OPERATIVA	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	100.00%	\$250.00
1.6	Mejorar la Plataforma electrónica del Portal de Transparencia Institucional.	Porcentaje de avance	OPERATIVA	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	100.00%	\$300.00
2.1	Atender el 100% de convocatorias y requerimientos del IAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$300.00
3.1	Responder el 100% de opiniones jurídicas y asesorías requeridas al oficial de información por las unidades administrativas de la ANDA.	Número de opiniones jurídicas emitidas/Número de opiniones jurídicas solicitadas.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200.00
3.2	Atender el 100% de consulta directas y orientaciones solicitadas a la UAIP.	Número de consultas directas y orientaciones resueltas/ Número de consultas directas y orientaciones solicitadas.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$2,850.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 9- GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Planificar, ejecutar y controlar procesos especializados de recursos humanos, para dotar a la Institución de los recursos humanos idóneos, formular políticas, estrategias y programas para que el personal desarrolle en los puestos de trabajo, sus habilidades técnicas y humanas, y fomentar el desarrollo permanente del personal. Así como velar por el cumplimiento de las directrices relativas a la estructura organizativa institucional.																	
1.1	Gestionar y dar seguimiento al 100% del proceso de adquisición y dotación de prestaciones a nivel institucional: a) Uniformes para personal masculino y femenino, b) Calzado para personal masculino y femenino, c) Equipos de Protección para personal masculino y femenino, y d) Medicamentos e Instrumental de Laboratorio para las Clínicas Empresariales y Odontológicas.	No. de gestiones realizadas / No. de gestiones solicitadas x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$890,280.00
1.2	Brindar la atención médica al 100% de las consultas solicitadas por parte de los empleados a nivel institucional, en las Clínicas Empresariales, Pediátricas y Odontológicas.	No. de Consultas Atendidas / No. de Consultas Requeridas x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,000.00
2.1	Facilitar el apoyo al 100% de los requerimientos para la constitución, renovación, modificación y seguimiento a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional a nivel institucional.	No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos recibidos x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$8,000.00
2.2	Realizar el 100% del seguimiento de los trámites correspondientes para la obtención de las 19 Certificaciones de las Plantas de Bombeo en las Regiones, por parte del Cuerpo de Bomberos Nacionales para el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.	No. de certificaciones extendidas / No. de trámites realizados x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
3.1	Coordinar y gestionar a nivel institucional la realización del 100% de eventos de capacitación en línea y presencial.	No. de Eventos Realizados / No. de Eventos Gestionados x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$15,000.00
4.1	Gestionar 2 conteos físicos de inventario por parte del personal ajeno a las Despensas para los meses de junio y diciembre.	No. de inventarios realizados	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$10,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$958,280.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 10- GERENCIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar, brindar servicio y atención a las diferentes necesidades Institucionales que surgen al utilizar las tecnologías de información(TI) implementadas, así como apoyar a las áreas funcionales, administrativas y operativas de la Institución en la identificación de las necesidades de información y en el desarrollo, implantación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas de información (SI), de la misma forma, ejecutar las actividades referidas a la racionalización de los procesos y métodos.																	
1.1	Realizar 750 mantenimientos preventivos a equipos informáticos y sus periféricos a nivel nacional. Esto incluye la configuración de equipos, instalaciones de sistemas y aplicaciones, limpiezas de archivos temporales y maliciosos.	Número de mantenimientos realizados	OPERATIVA	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	0.00	0.00	750.00	\$10,000.00
1.2	Realizar el 100 % de los mantenimientos correctivos solicitados a nivel institucional.	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos solicitados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.3	Realizar el 100 % de instalacion de puntos de red solicitados a nivel institucional.	(Número de instalaciones de red realizadas/ Número de instalaciones de red solicitadas * 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$0.00
1.4	Realizar el 100 % de Configuraciones de usuarios solicitados a nivel institucional.	(Número de configuraciones de usuario atendidas / Número de configuraciones de usuario solicitadas) * 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$0.00
1.5	Realizar el 80 % de instalacion y corrección de líneas telefónicas a nivel institucional.	(Número de instalaciones y correcciones de líneas atendidas/Número de instalaciones y correcciones de líneas solicitadas) * 100	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$0.00
1.6	Realizar 7 mantenimientos preventivos a Planta Telefónica a nivel institucional.	Numero de mantenimientos realizados	OPERATIVA	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	7.00	\$0.00
2.1	Realizar el 100% de los respaldos mensuales de Sistemas y/o Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos.	(Número de respaldos de Sistemas y/o Recursos Compartidos realizados/ Número de respaldos programados) * 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$55,961.82
2.2	Ejecutar el 100% de las solicitudes de Generación e Impresión de archivos de Facturas y ANDALEC durante el mes.	(Número de solicitudes de Generación e Impresión de archivos de facturas y ANDALEC atendidas/ Número de Solicitudes de Generación de Impresión de de archivos de facturas y ANDALEC recibidas durante el mes) * 100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$546,000.00
2.3	Conceder acceso al 100% de las solicitudes de acceso a Recursos Compartidos de los Servidores del Centro de Datos en un periodo menor a 3 días.	(Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos resueltas en menos de 3 días durante el mes/ Número de solicitudes de acceso a Recursos Compartidos recibidas durante el mes) * 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$55,961.82
2.4	Efectuar el 100% de las solicitudes de Mantenimiento a Base de Datos durante el mes.	(Número de solicitudes de mantenimiento a Base de Datos resueltas durante el mes/ Número de solicitudes de mantenimiento de Base de Datos recibidas durante el mes) * 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$55,961.82
2.5	Realizar la impresión del 100% de las solicitudes de formatos de las distintas dependencias de la Institución, dentro del límite máximo de impresos mensualmente programados.	(Número de formatos impresos / Número de formatos solicitados a imprimir) * 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$55,961.82
3.1	Solventar el 80% de los requerimientos solicitados a la Unidad de Desarrollo de Sistemas en un plazo no mayor a 30 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 30 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100%	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$55,961.82
3.2	Desarrollar e implementar el 100.0% del Sistema de horas extras.	Porcentaje de avance	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	25.00%	100.00%	\$55,961.82
3.3	Desarrollar e implementar el 100.0% del nuevo sistema de activo fijo.	Porcentaje de avance	OPERATIVA	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$55,961.82
3.4	Desarrollar el 100.0% de nuevos módulos a sistemas existentes en un periodo no mayor a 45 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 45 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100%	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$55,961.82
TOTAL DEPENDENCIA:																\$1,023,694.56	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 11- UNIDAD DE GÉNERO																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos orientados a la transversalización de la no discriminación, igualdad, equidad y no violencia de género en la institución y en todas las acciones de ANDA.																	
1.1	Atender el 100% de los requerimientos de actualización de las normativas internas de ANDA, para incluir medidas a favor de la igualdad y/o lenguaje inclusivo, en un plazo máximo de 15 días hábiles.	(Actualizaciones realizadas en 15 días hábiles/ actualizaciones requeridas) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Realizar 2 conmemoraciones de fechas históricas en la lucha de la igualdad y la equidad de género: 1. Día nacional e internacional de la mujer el 8 de marzo. 2. Día nacional e internacional de la no violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre.	N° de eventos conmemorativos realizados	OPERATIVA	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$300.00
2.1	Coordinar y facilitar a nivel institucional, la realización del 100% de capacitaciones programadas, presenciales o virtuales o entrega de material educativo.	N° de eventos realizados/ N° de eventos programados x 100	OPERATIVA	0.00%	5.00%	0.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$600.00
2.2	Elaborar y ejecutar 2 cursos de formación integral de atención al cliente, para incorporar el enfoque de género en la atención brindada a la población usuaria, a través de agencias y call center.	No. de cursos realizados	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	\$100.00	
3.1	Atender el 100.00% de las situaciones de violencia hacia las mujeres y hombres empleados de ANDA, mediante atención de casos, asesoría y remisión a otras instancias cuando sea pertinente.	(N° de casos atendidos/No. de casos solicitadas) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200.00	
4.1	Reestructurar el Comité Institucional de Género y ejecución de Plan de Trabajo Regional.	Porcentaje de avance	OPERATIVA	0.00%	0.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	100.00%	\$100.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$1,400.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 12- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA), como conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en la gestión de documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), para administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la transparencia y acceso a la Información pública.																	
1.1	Elaborar y actualizar 6 Instrumentos de Identificación y descripción documental: 1) Guía de Archivo bajo Norma Internacional. 2) Reseña Histórica Institucional 3) Índice Organismo 4) Recopilación de Organigramas Institucional 5) Jerarquía de Normativa Institucional 6) Inventarios documentales en los archivos de gestión de las unidades administrativas a nivel institucional.	Instrumentos elaborados y actualizados	OPERATIVA	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	6.00	\$900.00
2.1	Atender el 100% de los requerimientos y convocatorias realizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Archivo General de la Nación (AGN), Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna o cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	(Requerimientos atendidos en los tiempos solicitados / Requerimientos recibidos) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$60.00
3.1	Digitalizar el 2.5% de los materiales del Centro de Documentación (CEDOC).	(No. de materiales digitalizados / total de materiales) x 100%	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.50%	2.50%	\$300.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$1,260.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 13- GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - AI final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar a todas las dependencias en el proceso de la articulación, monitoreo y ejecución de la planificación estratégica y operativa y gestión institucional, además de apoyar la gestión de la cooperación financiera no reembolsable y asistencia técnica, con el propósito de contribuir a mejorar la gestión institucional, para brindar una asistencia ágil y oportuna de los servicios prestados.																	
1.1	Apoyar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, período 2019-2024.	Informe de seguimiento realizado	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$625.00
1.2	Integrar el seguimiento del Plan Anual Operativo institucional del 100.0% de las dependencias que formularon para el año 2022.	(No. de seguimientos recibidos / No. total de dependencias que formularon PAO) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$3,500.00
1.3	Revisar y validar el 100% de los Planes institucionales según requerimiento.	(No. de planes validados / No. de planes solicitados) x 100	OPERATIVA	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$625.00
1.4	Revisar e integrar al 100.0% las matrices de riesgo operativo y eventos de riesgo de las dependencias sujetas a la formulación.	Informes de gestión de riesgo operativo elaborados	OPERATIVA	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$625.00
1.5	Elaborar los anuarios y documentos institucionales.	Documentos elaborados	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	\$625.00
2.1	Revisar y validar el 100.0% del Manual de Procedimientos según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	OPERATIVA	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$650.00
2.2	Revisar y validar el 100.0% de la normativa institucional según requerimiento.	(Documento validado / Documento solicitado) x 100	OPERATIVA	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$650.00
2.3	Revisar y validar el 100.0% del Manual de Organización y Funciones, y Descriptor de Puestos, según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	OPERATIVA	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$700.00



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.1	Gestionar al 100.0% los requerimientos institucionales para el Financiamiento de Proyectos en Agua Potable y Saneamiento ante Organismos de Cooperación Financiera No Reembolsable Nacionales e Internacionales.	(No. de gestiones realizadas/ No. de gestiones requeridas) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
3.2	Facilitar la creación de la mesa de Cooperantes en Agua Potable y Saneamiento.	(No. de acciones de coordinación ejecutadas /No. de acciones requeridas) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
3.3	Atender el 100.0% de los requerimientos en el marco de las actividades del SICA, FOCARD APS, espacios con Cooperantes y otros organismos internacionales.	(No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos solicitados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$16,000.00
4.1	Coordinar en un 100.0% la ejecución de eventos de Asistencia Técnica aprobados por Organismos de Cooperación Internacional.	(No. de eventos ejecutados / No. de eventos aprobados) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,300.00
4.2	Gestionar el 100.0% de las solicitudes de becas recibidas para su postulación.	(No. de solicitudes gestionadas/ No. de solicitudes recibidas) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,410.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$28,710.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 14- GERENCIA DE ATENCIÓN A SISTEMAS RURALES Y PROYECTOS AECID																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Brindar asistencia técnica especializada a las organizaciones y comunidades. Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las zonas rurales de El Salvador, en las áreas de operación, administración y gestión comercial de los servicios, orientada al fortalecimiento de las capacidades locales para la recuperación, uso, manejo y conservación del recurso hídrico, con enfoque de sostenibilidad. Además de garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los proyectos y/o programas que cumplan con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el manejo de los recursos provenientes de la cooperación externa (préstamos, donaciones) y de la contrapartida local del GOES; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, por cada fuente de financiamiento.																	
1.1	Atender el 100% las solicitudes de Asistencias Técnicas especializadas a Juntas Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
1.2	Atender al 100% las solicitudes de declaraciones de interés social de las Juntas Rurales de Agua Potable y Saneamiento.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,500.00
1.3	Atender el 100% de las solicitudes que provengan de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica, de opinión e información técnica para la extensión de Certificado de No afectación a los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,000.00
1.4	Atender el 100% solicitudes de análisis de calidad del agua.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
2.1	Atender el 100% de las solicitudes de uso de las instalaciones del CFI, para brindar capacitación a personal administrativo y operativo de ANDA y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la gerencia.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
3.1	Rehabilitar 9 sistemas de agua potable rurales no administrados por ANDA, de la Región Central. (Código SIIP 7136)	% Avance	OPERATIVA	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	\$747,640.00
3.2	Invertir en 20 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país. (Código SIIP 7136)	% Avance	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	70.00%	\$1,098,685.00
3.3	Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa (programa ANDA/AECID SLV-059-B) para el período de enero 2021 a diciembre de 2021.	% Avance	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	20.00%	40.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$5,500.00
3.4	Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa Final (programa ANDA/AECID SLV-056-B).	% Avance	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	40.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$5,500.00
3.5	Elaborar y Formular El Plan de Inversiones de la Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y Proyectos AECID. (AQR)	Documento Presentado	AQR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	\$500.00
4.1	Realizar 84 informes de seguimiento para verificar el cumplimiento de cláusulas contractuales de Operadoras Descentralizadas.	No. de informes	OPERATIVA	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	\$2,000.00
4.2	Gestión y presentación de 7 informes de recomendación a Junta de Gobierno de prórroga de contrato con operadoras/ANDA.	No. de informes	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	\$847,360.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.3	Elaborar 7 liquidaciones anuales de costos operativos.	Documentos Presentados	OPERATIVA	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	\$2,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$2,720,185.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 15- GERENCIA DE INVESTIGACIÓN HIDROGEOLOGICA																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Desarrollar investigaciones realizando estudios hidrogeológicos, opiniones técnicas y evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales. Controlar y monitorear al Departamento de Mantenimiento y Perforación de pozos, en la actualización de producción de pozos, en la ejecución de proyectos de perforación y mantenimiento de Pozos, realizados internamente o por la empresa privada para ANDA.																	
1.1	Elaborar el 85% de Estudios Hidrogeológicos para la identificación y propuestas de aprovechamiento de fuentes de agua para consumo humano. En un periodo menor o igual a 120 días. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	# de Estudios Hidrogeológicos realizados en un periodo menor o igual a 120 días / # de Estudios Hidrogeológicos solicitados	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$4,000.00
1.2	Realizar el 100 % de las pruebas de infiltración con Permeámetro o Dobles Anillos a nivel nacional en un tiempo igual o menor a 30 días.	# de pruebas de infiltración realizadas en 30 días o menos / # de pruebas de infiltración programadas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,000.00
1.3	Realizar el 100 % de los Sondeos Eléctricos Verticales para la Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de Sondeos Eléctricos Verticales realizados en 30 días o menos / # de Sondeos Eléctricos Verticales programados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,000.00
1.4	Elaborar el 70 % de las Opiniones Técnicas Hidrogeológicas de sitios de interés para la perforación de pozos, captación de manantiales, recomendaciones hidrogeológicas para sustentar factibilidades de aprovechamiento del recurso hídrico, denuncias ambientales en un tiempo igual o menor a 90 días calendarios. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia	# de Opiniones Técnicas Hidrogeológicas realizadas en un periodo menor o igual a 90 días / # de Opiniones Técnicas programadas	OPERATIVA	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$8,000.00
1.5	Gestionar un 85% del presupuesto institucional en inversión de Investigación y Desarrollo (AQR).	Monto ejecutado del presupuesto de IH&P/Presupuesto programado de IH&P	AQR	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$1,000.00
2.1	Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (nuevas) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un periodo menor o igual a 60 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas realizadas en un periodo menor o igual a 60 días / # de Opiniones Técnicas programadas	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$10,000.00
2.2	Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (revalidación, modificación y cierre de expedientes) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un periodo menor o igual a 30 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un periodo menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$10,000.00
2.3	Efectuar 12 seguimientos al año de las Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación otorgados, ya caducada su vigencia.	# de seguimientos de CNA realizados en 30 días o menos / # de seguimientos de CNA programados a realizar.	OPERATIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$2,000.00
2.4	Elaborar el 85 % de las Evaluaciones Hidrogeológicas, Caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y Delimitación de las zonas de protección de pozos o manantiales bajo explotación de ANDA en un tiempo igual o menor a 120 días calendarios.	# de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección realizadas en 120 días o menos / # de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección programadas	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$8,000.00
2.5	Realizar 02 aforos mensuales de manantiales o ríos prioritarios.	# de Aforos realizados al mes / # de Aforos programados en el mes.	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$10,000.00
2.6	Realizar mediciones de los niveles freáticos o piezométricos en 18 pozos de monitoreo de los principales acuíferos de El Salvador al mes.	# de pozos de monitoreo medidos en 30 días o menos / # de pozos de monitoreo programados	OPERATIVA	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00	\$10,000.00
2.7	Registrar el 100 % de los informes de pozos para actualizar la base de datos de pozos perforados o excavados Públicos o Privados a Nivel Nacional en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de informes de pozos registrados en 30 días o menos / # de informes de pozos ingresados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,000.00



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.1	Realizar el 80 % de las perforaciones de pozos con equipos propios de ANDA, en un periodo de 240 días o menos.	# de pozos perforados en un período menor o igual a 240 días / # de pozos programados perforar.	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$100,000.00
3.2	Efectuar el 100 % de las supervisiones de perforaciones de pozos, revisión y validación de los informes técnicos finales de perforación que realice la empresa privada para la ANDA. En un periodo menor o igual a 210 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la perforación.	# de supervisiones de pozos perforados por la empresa privada para ANDA en un periodo menor o igual a 210 días / # de supervisiones programadas en las perforaciones de pozos realizados por la empresa privada para ANDA.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
3.3	Redactar el 100 % de los Informes Técnicos Finales de perforación de pozos ejecutados con equipo propio de la ANDA, en un periodo de 30 días o menos.	# de Informes Técnicos Finales redactados de perforación de pozos ejecutados por ANDA en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales de perforaciones de pozos programados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$3,000.00
3.4	Atender el 80% de los requerimientos de Limpieza de pozos con equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de limpiezas de pozos realizadas con equipo propio de la ANDA en 45 días o menos / # de limpiezas programadas con equipo propio de la ANDA	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$12,000.00
3.5	Supervisión del 100 % de las limpiezas de pozos que la empresa privada realice para la ANDA en 180 días o menos.	# de supervisiones de limpiezas de pozos efectuadas por la empresa privada para ANDA en 180 días o menos / # de supervisiones programadas de limpiezas de pozos por la empresa privada para ANDA	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
3.6	Ejecutar el 80 % de los requerimientos de Rehabilitación de pozos con equipos de ANDA. En un periodo menor o igual a 90 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la rehabilitación del pozo.	# de pozos rehabilitados en un periodo menor o igual a 90 días / # de pozos programados a rehabilitar .	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$25,000.00
3.7	Atender el 90 % de los requerimientos de Aforos de pozos con los equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de aforos efectuados con equipo propio de ANDA en 45 días o menos / # de aforos programados con equipo de ANDA	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$25,000.00
3.8	Atender el 90% de los requerimientos de Certificados de Verificación de Aforos en 45 días máximos. EL TIEMPO INICIA A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENCIA EN CAMPO.	# de Certificados de Verificación de Aforos realizados en 45 días o menos / # de Certificados de Verificación de Aforo programados	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$10,000.00
3.9	Atender el 90% de los requerimientos de Videos de pozos en 30 días o menos.	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un periodo menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$14,000.00
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$300,000.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 16- GERENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS																		
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																		
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dirigir las actividades y recursos en lo correspondiente a la gestión del programa de pre-inversión y de inversión, con base a las políticas institucionales, así como la gestión de control y seguimiento de los contratos de obra																		
1.1	Consolidar y registrar el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	OPERATIVA	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$1,000.00	
1.2	Actualizar el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME)	Programa registrado y/o actualizado en el SIIP	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$1,500.00	
1.3	Consolidar y Registrar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	\$750.00	

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.4	Realizar 12 seguimientos en el año, de los proyectos de inversión pública de ANDA, en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	Reporte de seguimiento	OPERATIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$1,000.00
1.5	Realizar 3 seguimientos cuatrimestrales del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	Reporte de seguimiento	OPERATIVA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	\$2,000.00
1.6	"Revisar y validar el 100% de los Estudios de Preinversión de proyectos a ser ejecutados"	Perfiles realizados /Requerimientos recibidos	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$750.00
1.7	Realizar 12 Actualizaciones de la base de datos de proyectos de obra.	Actualización mensual	OPERATIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$1,500.00
1.8	Elaboración de Reporte de desviaciones de plazos y costos de proyectos de inversión y/o proyectos bajo la modalidad de contratación	Informe Semestral	OPERATIVA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$1,500.00	
1.9	Formulación o actualización de documentos técnicos.	Actualización de documento	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$2,000.00
2.1	Realizar 36 visitas de campo a los proyectos en ejecución y elaborar los informes correspondientes.	Visitas de campo mensual	OPERATIVA	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$2,000.00
2.2	Realizar 24 Notificaciones a los Administradores, de aspectos relevantes de los contratos (vencimientos, atrasos en la obra, liquidaciones, etc.).	Notificaciones mensual	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$1,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$15,000.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 17- GERENCIA COMERCIAL																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: "- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar y coordinar las funciones de operaciones comerciales y atención al cliente, sin descuidar el aspecto social, a fin de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.																	
1.1	Cumplir con el 60% de aprobación de usuarios satisfechos con el servicio.	(N° de usuarios satisfechos/N° total de usuarios entrevistados)*100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$202,037.50
1.2	Establecer un promedio mínimo de 7.5 en evaluaciones de estandarización de conocimiento en el personal que atiende ventanilla	Nota mínima 7.5	OPERATIVA	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	\$202,037.50
2.1	Reducir un 10% los códigos de no lectura a nivel nacional.	((% de código de mes actual - % código de mes anterior) / % código de mes anterior) X 100.	OPERATIVA	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	\$413,865.00
2.2	Incrementar un 6% el total de lecturas realizadas a nivel nacional.	[(N° de cuentas leídas mes actual-N° de cuentas leídas mes anterior)/ N° de cuentas leídas mes anterior]*100	OPERATIVA	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	6.00%	\$413,865.00
2.3	Incrementar un 6% el total de inspecciones ejecutadas a nivel nacional.	(N° de inspecciones ejecutadas del mes actual/N° de inspecciones ejecutadas mes anterior)*100	OPERATIVA	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	6.00%	\$413,865.00
2.4	Realizar el 95% de las actualizaciones en el catastro.	(N° actualizaciones realizadas/N° de requerimientos solicitados)*100	OPERATIVA	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$413,865.00
3.1	Recuperar el 10% mensual de la mora menor a 60 días.	(Total recuperado de la mora menor a 60 días mensual/Total de la mora menor a 60 días)*100	OPERATIVA	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	\$1,167,172.50
4.1	Establecer un promedio mínimo de 70% en evaluaciones de calidad.	Cumplimiento de 70%	OPERATIVA	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$202,037.50
4.2	Brindar un tiempo de operación de llamada de 240 segundos.	Máximo 240 segundos.	OPERATIVA	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	\$202,037.50
4.3	Responder el 80% de las llamadas entrantes, antes de los 30 segundos, de contestar.	(No. Total de llamadas atendidas antes de los 30 segundos/ No. Total de llamadas atendidas) x 100	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$202,037.50
4.4	Mantener un 90% el nivel de atención.	(No. total de llamadas atendidas / No. total de llamadas recibidas) x 100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$202,037.50



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
5.1	Incrementar en un 12% la resolución de reclamos.	(No. total de resolución de reclamos del mes actual - No. total de resolución de reclamos del mes anterior) / No. total de resolución de reclamos del mes anterior) x 100	OPERATIVA	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	12.00%	\$1,167,172.50
TOTAL DEPENDENCIA:																\$5,202,030.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 18- AREA DE FACTIBILIDADES																		
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..																		
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Vigilar por el cumplimiento de normas y especificaciones técnicas en proyectos nuevos en áreas formales y no formales; en la planificación, formulación y ejecución de los mismos. Para ello se realizarán trámites y estudios de las solicitudes de factibilidades de agua potable y alcantarillado sanitario.																		
1.1	Atender el 60% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y aguas negras para PROYECTOS a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$1,100.00
1.2	Atender el 60% de solicitudes para trámites de factibilidad de agua potable y/o aguas negras a COMUNIDADES a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$915.00
2.1	Atender el 60% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de PROYECTOS (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles /N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$1,100.00
2.2	Atender el 60% de solicitudes de trámites de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de COMUNIDADES (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles /N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$915.00
3.1	Habilitar el 100% de solicitudes de trámite para PROYECTOS de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,450.00
3.2	Habilitar el 100% de solicitudes de trámite para COMUNIDADES de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,310.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$6,790.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 20- GERENCIA REGION METROPOLITANA(RM)																		
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																		
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN USUARIA Y MANEJAR EFECTIVAMENTE LAS AGUAS RESIDUALES, MEDIANTE LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.																		
1.1	Instalar 12 válvulas de purga de aire en la red de distribución del AMSS.	N° de válvulas de purga de aire instaladas	OPERATIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$30,000.00
1.2	Atender el 50% de las reparaciones de fugas en tubería de acera, zona verde entre otros en 5 días, de Región Metropolitana	(N° de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/N° de órdenes recibidas)*100	OPERATIVA	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$235,000.00
1.3	Atender el 85% de los requerimientos de agua potable a través de camiones cisternas, en 2 días, según requerimiento de usuarios de la Región Metropolitana	(N° de ordenes de trabajo atendidas en 2 días/N° de órdenes recibidas)*100	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$250,000.00
1.4	Ejecutar el 100% de los proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua de agua potable de la Región Metropolitana	(N° de proyectos ejecutados/N° de proyectos aprobados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$250,000.00
1.5	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 30% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto.	(Ordenes atendidas en 15 días hábiles/órdenes recibidas)*100	OPERATIVA	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	\$240,000.00
1.6	Gestionar la instalación 33 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA.	Número de válvulas instaladas	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	33.00	\$55,000.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.7	Reemplazar 19,800 metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua.	N° de metros lineales de tubería sustituida	OPERATIVA	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	19,800.00	\$210,000.00
1.8	Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 30% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.	(N° de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/N° de órdenes recibidas)*100	OPERATIVA	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	\$270,000.00
2.1	Realizar en el año 96,000 muestras de cloro residual en las plantas de bombeo de los sistemas: Tradicional, Zona Norte, Guluchapa y zona residencial.	N° de Muestras de cloro residual realizadas en el mes	OPERATIVA	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	96,000.00	\$268,520.00
2.2	Sustituir el 100% de equipos dosificadores de cloro para la desinfección de agua para el consumo humano	(N° de sustituciones de equipo/N° de sustituciones de equipo programados)*100	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$111,568.00
2.3	Realizar durante el año 125 limpiezas y desinfección de estructuras de almacenamiento de agua potable tales como: tanques, cisternas y captaciones de agua de la Región Metropolitana.	N° de limpiezas realizadas en el mes	OPERATIVA	10.00	10.00	8.00	12.00	12.00	12.00	11.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	125.00	\$189,560.00
2.4	Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región metropolitana, mediante la producción de 120,000,000 de metros cúbicos de agua potable al año.	N° de M3 producidos	OPERATIVA	10,400,000.00	10,250,000.00	9,500,000.00	9,600,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	9,750,000.00	9,750,000.00	9,750,000.00	120,000,000.00	\$2,973,523.00
2.5	Instalar el 100% de macromedidores, según disponibilidad de inventario de ANDA	(No. de medidores instalados/ No. de medidores instalados programados)*100	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$250,000.00
3.1	Elaborar del 100% de carpetas técnicas de agua potable y alcantarillado sanitario de proyectos para licitación y proyectos para comunidades según requerimiento	(Elaboración de carpetas técnicas/solicitudes recibidas por dependencias)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$37,000.00
3.2	Elaborar 36 presupuestos, para proyectos que solo cuentan con la documentación y planos de obras a realizar para los casos de proyectos internos o proyectos que son presentados por comunidades a la Gerencia Regional	Presupuestos elaborados	OPERATIVA	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$9,000.00
3.3	Realizar el 100% de levantamientos topográficos y digitalizaciones para la elaboración de carpetas técnicas, procesos de servidumbre, líneas de impelencia, legalización de terrenos, valores de propiedades para su adquisición y obras	(N° de levantamientos y digitalizaciones realizadas/ N° de levantamientos y digitalizaciones programadas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,340.00
3.4	Administrar y/o supervisar el 100% del proyecto de mejoramiento del sistema de Agua Potable en el área Metropolitana de San Salvador, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador	(Avance del proyecto/Proyecto ejecutado)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$0.00
3.5	Administrar y/o supervisar el 100% del proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable en el Área Metropolitana de San Salvador, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador	(Avance del proyecto/Proyecto ejecutado)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$0.00
3.6	Administrar y/o supervisar el 100% del proyecto de mejoramiento sistema de Agua Potable y aguas negras en el área Metropolitana de San Salvador, municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad	(Avance del proyecto/Proyecto ejecutado)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$0.00
4.1	Realizar en el año el 100% del mantenimiento preventivo a 96 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados.	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00
4.2	Realizar en el año el 100% mantenimiento correctivo a 84 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$205,000.00
5.1	Realizar el 80% en suspensiones del servicio de agua potable en 8 días en cuentas en mora de la Región Metropolitana	(N° de servicios suspendidos en 8 días/N° de órdenes de suspensiones)*100	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$400,000.00
5.2	Realizar el 95% en reconexiones de servicios de agua potable en 3 días, en cuentas canceladas de la Región Metropolitana	(N° de reconexiones realizadas en 3 días/N° de órdenes de reconexiones)*100	OPERATIVA	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$400,000.00
5.3	Reparar el 97% de las fugas en las cajas de medidor en 3 días hábiles, solicitadas por los clientes de la Región Metropolitana	(N° de reparaciones ejecutadas en 3 días/N° de reparaciones solicitadas)*100	OPERATIVA	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	\$100,000.00
5.4	Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos no urbanizados en un plazo máximo de 90 Días.	(Número de solicitudes atendidas en 90 días/número de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.5	Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos Urbanizados, en un plazo máximo de 12 Días	(Número de solicitudes atendidas en 12 días/número de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
5.6	Instalar el 95% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 30 días.	(Número de solicitudes atendidas en 30 días máximo/número de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$100,000.00
6.1	Levantar y digitalizar 960 válvulas de agua potable en los municipios del AMSS	N° de válvulas georreferenciadas	OPERATIVA	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	960.00	\$6,000.00
6.2	Levantar y digitalizar 1500 pozos de visita de aguas negras en los municipios del AMSS	N° de pozos de visita georreferenciados	OPERATIVA	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,500.00	\$6,000.00
6.3	Levantar y digitalizar 60 establecimientos (Agencias Comerciales, Planteles, Tanques, Plantas de tratamiento, etc.) administrados por la Región Metropolitana	N° de establecimientos levantados	OPERATIVA	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	\$6,000.00	
6.4	Georeferencia de 960 ordenes de trabajo de reparaciones en Red de A.P.	N° de ordenes digitalizadas	OPERATIVA	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	960.00	\$2,500.00	
7.1	Atender el 100% de las falla en mantenimiento correctivo de equipos de bombeo de la Región Metropolitana	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$90,000.00
7.2	Ejecutar en el año, 300 trabajos de mantenimiento preventivo electromecánico a equipos de bombeo (motores, bombas, columna de succión, cabezales de descarga, acometidas eléctricas secundarias, paneles de control, interruptores principales, subestación eléctrica) de la Región Metropolitana.	N° de mantenimientos realizados	OPERATIVA	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$70,000.00	
7.3	Ejecutar mensualmente la corrección del 100% de las fallas del factor de potencia reportadas por el área de mantenimiento Electromecánico en las estaciones de bombeo de la Región Metropolitana.	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
8.1	Presentar del 100% de solicitudes de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la honorable Junta de Gobierno.	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
8.2	Gestionar el 100% de proyectos que cumplan con todos los requisitos para ejecutar bajo la modalidad de ayuda mutua de la Región Metropolitana, previa autorización de la Junta de Gobierno.	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
9.1	Monitorear mensualmente 167 estaciones de bombeo de los sistemas Zona Norte, AMSS, Río Lempa, Guluchapa-Joya Grande.	N° plantas monitoreadas	OPERATIVA	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	2,004.00	\$10,500.00	
9.2	Realizar el 100% de mantenimientos preventivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional.	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,100.00
9.3	Realizar el 100% de los mantenimiento correctivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional	(N° de mantenimientos correctivos atendidos/N° de mantenimientos correctivos reportados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$12,000.00
9.4	Realizar el 100% de mantenimientos de Paneles de Control de automatización instalados en estaciones de bombeo	(N° de mantenimientos atendidos/N° de mantenimientos programados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,300.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$7,128,911.00	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 21- GERENCIA REGION CENTRAL(RC)																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las agua residuales mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																	
1.1	Lograr un 80% en la realización inspecciones mensuales para otorgar las opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanización.	(N°. De inspecciones realizadas/N° de solicitudes)*100	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$45,000.00
1.2	Ejecutar (8) convenios bajo la modalidad de ayuda mutua, aprobados por junta de gobierno y asignados a la Región Central.	Convenios ejecutados.	OPERATIVA	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	\$475,000.00
1.3	Atender el 70% de las solicitudes de entrega de agua potable, mediante camiones cisterna.	(numero de ordenes entregadas/numero de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$240,000.00
1.4	Reemplazar (750) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua.	Metros lineales sustituidos.	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	750.00	\$530,000.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.5	Atender el 60% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparacion de fugas en acueducto.	(No. de Ordenes atendidas/ No. de órdenes recibidas)*100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$610,000.00
1.6	Atender el 50% de las ordenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.	(No. de Ordenes atendidas/No. de órdenes recibidas)*100	OPERATIVA	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$610,000.00
1.7	Gestionar la instalación de 3 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA	Válvulas instaladas.	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$41,000.00
2.1	Realizar 3 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de agua potable y usuarios de la región central.	Numero de sistemas levantados catastralmente	OPERATIVA	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	\$130,000.00
2.2	Realizar 2 levantamientos o actualización catastrales de los sistemas de aguas residuales de la región central	Numero de sistemas de aguas residuales levantados catastralmente	OPERATIVA	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$75,000.00
2.3	Digitalización de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$70,000.00
2.4	Digitalización de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$60,000.00
3.1	Atender el 100% de los eventos solicitados por ANDA.	(N° de eventos realizados/N° de eventos solicitados)*100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
3.2	Atender el 100% de solicitudes de obras de mantenimiento correctivo y/o preventivo(como apoyo) en las plantas de bombeos pertenecientes a la Región Central.	(N° de mantenimientos realizados/N° de mantenimientos solicitados)*100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$350,000.00
3.3	Atender el 100% de solicitudes en relación a la infraestructura del Plantel Región Central generadas por las diferentes áreas que lo componen.	(N° de mantenimientos realizados/N° de mantenimientos solicitados)*100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
4.1	Realizar el 100% suspensiones del servicio de agua potable en mora conforme a requerimientos mensuales.	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
4.2	Atender el 100% de reconexiones, de las ordedes emitidas por el sistema de 2.0, en 10 días hábiles.	(N° De ordenes ejecutadas/No. de órdenes de reconexión programadas)*100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$110,000.00
4.3	Realizar el 100% de las legalizaciones en servicios de Acueducto y Alcantarillado, según demanda de proyectos de ayuda mutua e interes social, reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en caracter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA.	(N° de órdenes ejecutadas/No. de legalizaciones programadas)*100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$260,000.00
4.4	Realizar el 100% de ordenes de Derrames en Cajas de Medidores emitidas por Sistema Call-Center, por parte del personal de fontaneria de la Región Central.	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$110,000.00
4.5	Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, el 100% de las ordenes de trabajo entregadas a personal de brigadas para la instalación de nuevos servicios de Acueducto y Alcantarillado No Urbanizado.	(Número de solicitudes atendidas en 90 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$247,000.00
4.6	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 95% de las órdenes de instalacion de medidores suministrados por usuarios emitido por el Sistema de Ordenes 2.0.	(No. De ordenes de instalacion de medidores ejecutados en 30 días/ No. De ordenes de instalacion de medidores programadas) * 100	OPERATIVA	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$160,000.00
4.7	Instalar el 100% de Nuevos Servicios de Acueducto y Alcantarillado Urbanizados, en un plazo máximo de 12 días hábiles.	(Número de solicitudes atendidas en 12 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$160,000.00
5.1	Realizar 24 mantenimientos de estaciones de bombeo	N ° de E.B. Mejorada.	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$583,874.03
5.2	Realizar 1,080 Mantenimientos Preventivos en los sistemas de Cloracion.	No. De Limpiezas como Mantenimiento Preventiv.	OPERATIVA	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	270.00	1,080.00	\$325,000.00
5.3	Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región Central, mediante la producción de 80,000,000 metros cúbicos de agua potable al año.	M³ producidos.	OPERATIVA	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.63	80,000,000.00	\$1,510,000.00
5.4	Instalar 10 macromedidores	No. De macromedidores instalados.	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	10.00	\$250,000.00
5.5	Realizar 24 limpiezas en captaciones Cisternas y Tanques.	No. De limpiezas en captaciones.	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$455,000.00
6.1	Realizar un 80 % de carpetas técnicas trimestral solicitadas para comunidades y proyectos nuevos de inversión para mejorar los sistemas de AP y AN.	(No. de carpetas realizadas/No. de solicitudes)*100 .	OPERATIVA	0.00%	0.00%	80.00%	0.00%	0.00%	80.00%	0.00%	0.00%	80.00%	0.00%	0.00%	80.00%	80.00%	\$672,000.00



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
6.2	Ejecutar el 100% la primera etapa del proyecto de introducción de agua potable en zona Surf City, departamento de La Libertad.	% de avance.	OPERATIVA	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100.00%	\$0.00
7.1	Mantener un 80% de la flota Operativa en normal condicion, el 20% brindar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la flota vehicular de la Región Central, en 21 días hábiles.	(N° de vehiculos circulando en 21 días hábiles/ N° de vehiculos de la flota)*100.	OPERATIVA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$350,000.00
8.1	Atender en un 100% los mantenimientos correctivos solicitados a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los rebombeo.	(No. de mantenimientos correctivos/No. de fallas reportadas al mes)*100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,650,000.00
8.2	Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivos en 6 equipos de bombeos en pozos, 6 rebombeos y 24 subestaciones eléctricas.	(No. de mantenimientos preventivos realizados/No. de mantenimientos preventivos programados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$943,573.00
8.3	Realizar la corrección del factor de potencia en 24 equipos de bombeo.	N° de correcciones de factor de potencia	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$599,247.53
9.1	Atender el 100% de los requerimientos presentados por las diferentes comunidades, sobre ejecución de proyectos de ayuda mutua, casos para reconsideración de nuevos servicios, legalizaciones y otros.	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00
9.2	Presentación del 100% de solicitudes de interes social de Comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la Honorable Junta de Gobierno .	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00
9.3	Realizar el 100% de Campañas Educativas de sensibilización sobre ahorro y buen uso del agua en las Comunidades con proyectos finalizados y requerimientos de la Gerencia Región Central.	(No. de requerimientos atendidos y/ó proyectos finalizados /No. de requerimientos recibidos y/ó proyectos finalizados)x100.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00
TOTAL DEPENDENCIA:																\$11,843,194.56	
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 22- GERENCIA REGION OCCIDENTAL(ROC)																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																	
1.1	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de acueducto.(AQR)	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	AQR	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$160,000.00
1.2	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de alcantarillado	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$1,200,000.00
1.3	Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la desconexión de servicios en condición de insolvencia u otras circunstancias.	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	OPERATIVA	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$115,000.00
1.4	Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la re conexión de servicios en condición regular de acuerdo con los registros comerciales de ANDA.	Numero de conexiones ejecutadas en 10 dias habiles /numero de solicitudes recibidas *100	OPERATIVA	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$125,000.00
1.5	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de medidores y válvulas domiciliare, incluyendo servicios conectados en forma directa.(AQR)	Accesorios instalados en 30 días hábiles / órdenes recibidas recibidas)*100	AQR	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$125,000.00
2.1	Atender en un plazo maximo de 24 horas el 90% de las ordenes de trabajo entregadas a los conductores de camiones cisternas para proveer de agua potable a comunidades, centros escolares y demas entidades publicas o autonomas.	Ordenes ejecutadas en 24 horas/ordenes recibidas)*100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$175,000.00
3.1	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos preventivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región.	(Mttos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mttos reportados por CCS)*100	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$200,000.00
3.2	3.2- Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región..	(Mttos. correctivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$135,000.00
3.3	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender las subestaciones eléctricas de la región	Mttos. preventivos atendidos en 20 días / Mttos reportados por CCS)*100	OPERATIVA	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$300,000.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.4	Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, la corrección del factor de potencia al 50% de los equipos que lo requieren según disponibilidad de inventario de ANDA.	Corrección del factor de potencia realizado en 90 días hábiles / equipos que requieren corrección del factor de potencia)*100	OPERATIVA	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$1,400,000.00
4.1	Elaborar a requerimiento de las comunidades, el 75% de carpetas para proyectos que impliquen ampliación de red de acueducto y/o alcantarillado en un periodo de 45 días hábiles posteriores a la recepción del levantamiento topográfico y estudios técnicos necesarios.	(Solicitudes atendidas en 45 días hábiles / solicitudes recibidas en 45 días hábiles)*100	OPERATIVA	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$60,000.00
4.2	Elaborar y remitir en un plazo máximo de 7 días hábiles, el 90% de: - Opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanizaciones (incluyendo factibilidad-resolución) - Habilitaciones para comunidades y urbanizaciones	tramites remitidas en 7 días hábiles / tramites ingresados)*100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$120,000.00
4.3	Realizar los levantamientos topográficos generales de 24 km al año.	Kilómetros levantados	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$120,000.00
4.4	Realizar los levantamientos topográficos de 12 inmuebles.	Levantamientos realizados	OPERATIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$60,000.00
4.5	Ejecutar el 90% de proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua que cuenten con convenio suscrito entre las partes.	(Proyectos ejecutados/ proyectos aprobados)*100	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$200,000.00
5.1	Instalar o reemplazar según disponibilidad de inventario de ANDA, TRES (3) hidrantes en puntos estratégicos de la red hidráulica de la Región Occidental, según disponibilidad de inventario de ANDA	Hidrantes instalados o reemplazados	OPERATIVA	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	\$125,000.00
5.2	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. (AQR)	Órdenes atendidas en 15 días hábiles / órdenes recibidas)*100	AQR	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$200,500.00
5.3	Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado.(AQR)	Órdenes atendidas en 5 días hábiles /órdenes recibidas)*100	AQR	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$120,000.00
5.4	Reemplazar MIL (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua (AQR)	Metros lineales sustituidos	AQR	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,000.00	\$250,000.00
5.5	Reducir en un 2% el número anual de roturas en acometidas (AQR)	Número fugas del mes anterior/ número de fugas del mes actual)-1*100	AQR	0.00%	0.00%	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	0.00%	0.00%	2.00%	\$23,000.00	
5.6	Gestionar la instalación de dos válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA (AQR)	Válvulas instaladas	AQR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$20,000.00	
6.1	Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región occidental, mediante la producción de 78,000.000 metros cúbicos de agua potable al año. (AQR)	M³ producidos	AQR	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	78,000,000.00	\$2,200,000,000.00	
6.2	Incrementar el índice de macromedición al 4.48% por medio de la instalación o reemplazo de 6 medidores de alto consumo, según disponibilidad de inventario de ANDA. (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	AQR	0.00%	0.75%	0.00%	0.74%	0.00%	0.75%	0.00%	0.75%	0.00%	0.75%	0.00%	0.74%	4.48%	\$200,500.00
6.3	Atender en 30 días hábiles 5 limpiezas de tanques, cisternas y captaciones.	Limpieza Efectuada	OPERATIVA	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	\$220,000.00
7.1	Realizar el levantamiento de información de 48 establecimientos.	Establecimiento levantado	OPERATIVA	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	\$90,000.00
7.2	Efectuar el levantamiento catastral de 36 km de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Kilómetros levantados	OPERATIVA	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$100,000.00
7.3	Registrar el 100% mensual, de las órdenes de trabajo de mantenimientos de redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Órdenes de mantenimiento registradas/órdenes de mantenimiento recibidas *100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$70,000.00
8.1	Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 75% de los mantenimientos preventivos requeridos para la flota vehicular.	(Mttos. preventivos atendidos en 30 días / Mttos requeridos)*100	OPERATIVA	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$110,000.00
8.2	Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 60% de los mantenimientos correctivos requeridos para la flota vehicular .	(Mttos. correctivos atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$200,000.00
8.3	Realizar en un tiempo máximo de 30 días calendario el 60% de las órdenes entregadas a la cuadrilla de servicios generales para el mantenimiento preventivo de infraestructura de planteles y oficinas regionales.	(Mttos.preventivo de la infraestructura atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$200,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$2,206,424,000.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 23- GERENCIA REGION ORIENTAL(RO)																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																	



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1	Elaboracion de un levantamiento topografico en 30 dias calendario	Levantamiento topografico finalizado	OPERATIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$50,000.00
1.2	Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, de forma mensual, ingresando ORDENES DE TRABAJO.	(Número de órdenes actualizadas /Número de ordenes de trabajo recibidas en el mes)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$900.00
1.3	Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de FACTIBILIDADES Y PROYECTOS.	(Factibilidades y proyectos actualizados/factibilidades y proyectos ingresados)* 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$900.00
1.4	Actualizar al 100% los sistemas de agua potable y aguas negras, mediante el ingreso de NUEVOS SERVICIOS.	(Nuevos servicios actualizados/nuevos servicios ingresados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$900.00
2.1	Atender del 100% de las solicitudes de abastecimiento de agua potable en camiones cisterna autorizadas, en un tiempo de 48 horas	Número de solicitudes atendidas en 48 horas / número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$290,000.00
3.1	"Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambio de metros de tubería de líneas de impelencia y de redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable "	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$215,000.00
3.2	Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambios de accesorios (válvulas, hidrantes, etc.) en líneas de impelencia y redes de distribución	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,000.00
3.3	Atender el 75% de las órdenes de trabajo remitidas por el SIG (Call Center), en un periodo de 30 días	Número de trabajos realizados en 30 días / número de trabajos solicitados	OPERATIVA	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$555,000.00
3.4	Ejecutar en un 100% los requerimientos recibidos, de trabajos de aterrado y compactado en un periodo de 30 días	Número de trabajos realizados en 30 días / número de trabajos solicitados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,000.00
3.5	"Atender el 100% de requerimientos de limpiezas de tanques captaciones y/o sistemas, en un periodo de 30 días"	"Ejecucion del 100 % de los requerimientos de las limpiezas solicitadas, en 30 días."	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,000.00
4.1	Incrementar el indice de macromedición en un 10 % (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	AQR	0.00%	0.00%	0.00%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	0.00%	10.00%	\$12,000.00
4.2	Producir en el año 42,000,000 m3 de agua potable apta para el consumo humano en la Región Oriental	M3 de agua potable producidos(ANDA+DESCENTRALIZADAS)	OPERATIVA	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	42,000,000.00	\$9,618,000.00
5.1	Toma de 4,000 muestras mensuales de cloro residual en las diferentes plantas de bombeo y/o puntos de monitoreo de producción	Muestras Tomadas	OPERATIVA	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00	\$80,000.00
5.2	Ejecutar el 100% de órdenes de trabajo de mantenimiento solicitadas en equipos de desinfección en un lapso de tiempo de 2 días	Solicitudes atendidas en 2 días / solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$125,000.00
5.3	Instalación de 3 equipos de cloración nuevos	Equipos instalados	OPERATIVA	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	\$10,000.00
6.1	Instalación del 60% Nuevos Servicios de Acueductos y Alcantarillados a nivel Oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 30 Días.	Número de solicitudes atendidas en 30 maximo / número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$297,360.00
6.2	Instalar el 100% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 21 días.	Número de solicitudes atendidas en 21 días maximo / número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$41,250.00
6.3	Suspender el 75% de servicios en mora con recurso propio a nivel oriental según solicitud de inspección en un tiempo máximo de 3 días	Número de solicitudes atendidas en 3 días máximo / número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$72,960.00
6.4	Realizar la reconexiones del 100% servicios suspendidos con recurso propio a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 3 días.	(Número reconexiones realizadas / número de reconexiones solicitadas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$97,740.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
6.5	Instalación del 100% de medidores de alto consumo en 30 días, según solicitud en la Región Oriental.	(Número de macro medidores instalados/ Número de macro medidores solicitados)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$35,000.00
6.6	Realización del 100% de las inspecciones para elaboración de presupuestos en un periodo máximo de 30 días.	(número de inspecciones realizadas/número de inspecciones solicitadas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$8,136.00
6.7	Legalización del 100% de servicios de agua potable a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 120 días.	(Número de legalizaciones realizadas / número de legalizaciones solicitadas)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$37,787.00
7.1	Atender el 100% de las marginaciones o requerimientos mensuales de solicitudes de formulación de perfiles, carpetas técnicas o elaboración de esquemas para opiniones técnicas realizadas para introducción, mejoramiento y/o ampliación de sistemas de agua potable y/o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios de los departamentos de San Miguel, Usulután, Morazan y la Unión, dirigidas al área de proyectos de la región oriental.	N° de marginaciones o requerimientos para formulaciones mensuales recibidas / N° de marginaciones o requerimientos para formulaciones mensuales atendidas.	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$240,000.00
7.2	Actualizar al 100% el Seguimiento y Control mensual de avances físico y financiero de proyectos de inversión en ejecución de los diferentes sistemas de la región oriental.	(Proyectos Actualizados / Proyectos en Ejecución) * 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$240,000.00
7.3	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A CANTON SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION FASE I, ETAPA I	AVANCE FISICO	OPERATIVA	20.00%	20.00%	25.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$167,217.40
7.4	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A CANTON SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION FASE I, ETAPA II	AVANCE FISICO	OPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	25.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$332,782.60
8.1	Evaluar el 90% de solicitudes de Factibilidad de Nuevos Servicios Domiciliares que ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$20,000.00
8.2	Elaborar y remitir el 90% de las Opiniones Técnicas de factibilidades de Proyectos Comunitarios a la Unidad de Factibilidades, que ingresan al mes	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00
8.3	Elaborar y remitir el 90% de las Opiniones Técnicas de factibilidades de Proyectos Urbanísticos a la Unidad de Factibilidades, que ingresan al mes	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	OPERATIVA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00
9.1	Ejecutar 60 Mantenimientos de los que pueden ser Línea Eléctrica de Media Tensión de Punto de Entrega Subestación ANDA, Subestación Eléctrica y Acometida Secundaria a Interruptor Principal, Panel de Control de Motor Eléctrico, Motor Eléctrico Verticales y/o Columna de Succión y Turbina, al año.	Número de trabajos realizados	OPERATIVA	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	\$206,000.00
9.2	Atender el 100% de las emergencias generadas por fallas eléctricas	Numero de reclamos atendidos / Numero de reclamos recibidos	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,000.00
9.3	Atender el 100% de las solicitudes de apoyo a comunidades que margine la Gerencia RO	Numero de reclamos atendidos / Numero de reclamos recibidos	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$9,000.00
10.1	Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviados por la Gerencia Región Oriental y Departamento de Operacione	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
10.2	Atender el 100% de los requerimientos sociales para la ejecución de proyectos de ayuda mutua en la Gerencia Región Oriental	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes que cumplen los requisitos)x100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
10.3	Presentar el 100% de solicitudes de Declaratoria de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a la aprobación de la Honorable Junta de Gobierno	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes que cumplen los requisitos)x100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.1	Brindar el 100% de mantenimientos preventivos requeridos de 5.000kms y 10,000 kms a la flota automotriz y maquinaria pesada de la region oriental en un tiempo maximo de un mes	numero de mantenimiento realizados en el mes / numero de mantenimientos requeridos	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00
11.2	Brindar el 100% de mantenimientos correctivos requeridos a la flota automotriz y maquinaria pesada de la region oriental en un tiempo maximo de un mes	numero de mantenimiento realizados en el mes / numero de mantenimientos requeridos	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
12.1	Realizar al menos 2 renovaciones fisicas mensuales en Plantas de Bombeo, Plantel y Agencias Comerciales	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	OPERATIVA	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$30,000.00
12.2	Cumplir con el 100 % de reparaciones menores de Infraestructura y Electricidad y en Plantas de Bombeo, Plantel Jalacatal y Agencias Sucursales.	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$7,800.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$13,084,733.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 24- GERENCIA DE CALIDAD DEL AGUA																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Garantizar que el abastecimiento de agua potable cumpla con la calidad requerida para el consumo humano.																	
1.1	Realizar 8472 muestras básicas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	N° DE MUESTRAS BASICAS	OPERATIVA	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	8,472.00	\$95,978.06
1.2	Realizar 300 muestras intermedias anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	N° DE MUESTRAS INTERMEDIAS	OPERATIVA	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$68,618.42
1.3	Realizar 120 muestras completas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	N° DE MUESTRAS COMPLETAS	OPERATIVA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	\$69,344.07
1.4	Monitorear 240 días al año, en la red de abastecimiento de agua.	N° DE DIAS MUESTREADOS AL MES	OPERATIVA	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	\$23,756.79
2.1	Brindar servicio de análisis Básico para 8,000 muestras de agua de consumo humano.	N° DE ANALISIS BASICOS PROGRAMADOS	OPERATIVA	667.00	666.00	667.00	667.00	667.00	667.00	667.00	666.00	667.00	667.00	666.00	666.00	8,000.00	\$70,000.00
2.2	Brindar servicio de análisis Intermedio para 500 muestras de agua para consumo humano.	N° DE ANALISIS INTERMEDIOS PROGRAMADOS	OPERATIVA	42.00	41.00	42.00	41.00	42.00	42.00	42.00	41.00	42.00	42.00	42.00	41.00	500.00	\$42,000.00
2.3	Brindar servicio de análisis Completo para 552 muestras de agua para consumo humano.	N° DE ANALISIS COMPLETOS PROGRAMADOS	OPERATIVA	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	552.00	\$41,000.00
2.4	Brindar servicio de análisis Completo para 300 muestras de fuentes de abastecimiento (Pozos, Ríos y Manantiales)	N° DE ANALISIS COMPLETOS PROGRAMADOS PARA FUENTES DE ABASTECIMIENTO (POZOS, RIOS Y MANANTIALES)	OPERATIVA	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$20,000.00
3.1	Brindar servicio de análisis Físicoquímico de 516 muestras de aguas residuales	N° DE ANALISIS FISICOQUIMICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	OPERATIVA	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	516.00	\$40,000.00
3.2	Brindar servicio de análisis Microbiológico de 300 muestras de agua residual.	N° DE ANALISIS MICROBIOLÓGICOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMADOS	OPERATIVA	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$28,000.00
3.3	Brindar servicio de análisis de 120 muestras de Vertidos Industriales.	N° DE ANALISIS DE AGUAS INDUSTRIALES PROGRAMADOS	OPERATIVA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	\$15,271.66
TOTAL DEPENDENCIA:															\$513,969.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 25- GERENCIA DE SANEAMIENTO																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar el buen funcionamiento de la red de alcantarillado sanitario mediante tiempos de respuesta inmediatos ante las necesidades de los usuarios.																	
1.1	Sustituir 2780 metros lineales de colector y acometida en las cuatro regiones.	N° de metro lineal sustituido	OPERATIVA	210.00	215.00	220.00	213.00	235.00	238.00	238.00	235.00	262.00	235.00	239.00	240.00	2,780.00	\$624,625.00
1.2	Realizar 485 mantenimientos a plantas de tratamiento y plantas de rebombeo de aguas negras	No. de mantenimientos realizados.	OPERATIVA	40.00	40.00	41.00	40.00	40.00	40.00	40.00	41.00	41.00	41.00	41.00	40.00	485.00	\$375,500.00

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.3	Reparar el 80% de fugas de alcantarillado en un plazo no mayor a 72 horas , de las 4 Regiones (AQR)	(N° de fugas reparadas en 72 horas/N° de reparaciones solicitadas) *100	AQR	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$467,000.00
1.4	Efectuar la limpieza mensual de 4500 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario (AQR)	Metros lineales de alcantarillado sanitario limpiados	AQR	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	54,000.00	\$152,800.00
1.5	Ejecutar el 100 % de inspecciones técnicas de la red de alcantarillado sanitario requeridas para determinar factibilidad de nuevos servicios de aguas negras.	No. de inspecciones técnica realizadas /No. Inspecciones solicitadas *100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
2.1	Monitorear la calidad de Agua descargada , mediante la toma de 208 muestras para: bacteriológico, aceites y grasas y para fisico químico, en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones.	No. de Muestras que cumplen/ No de muestras tomadas *100	OPERATIVA	16.00	17.00	19.00	16.00	17.00	19.00	16.00	17.00	19.00	16.00	17.00	19.00	208.00	\$64,320.00	
2.2	Cumplir con la normativa de descarga al cuerpo receptor en al menos 40% de las muestras tomadas del mes anterior .	No. de Muestras que cumplen/ No de muestras tomadas *100	OPERATIVA	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	\$37,410.00	
2.3	Monitorear la calidad de agua residual de tipo especial, descargada a la red, mediante la toma de 312 muestras para: Aceites y grasas y fisico químico.	No. de Muestras que cumplen/ No de muestras tomadas *100	OPERATIVA	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	312.00	\$81,210.00	
2.4	Tratar 525,000 M3 de las aguas residuales domesticas que ingresan mensualmente en las plantas de tratamiento de aguas residuales pertenecientes a ANDA . (AQR)	M3 de agua servidas tratadas en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones	AQR	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	6,300,000.00	\$61,560.00	
2.5	Realizar tramites para otorgamiento o renovación de 476 permisos en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	No. De permisos otorgados o renovados	OPERATIVA	39.00	39.00	39.00	40.00	40.00	41.00	40.00	39.00	39.00	39.00	40.00	41.00	476.00	\$50,000.00	
2.6	Realizar 288 inspecciones a los sistemas de tratamiento en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	No. De inspecciones realizadas a los sistemas de tratamiento.	OPERATIVA	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	288.00	\$20,000.00	
TOTAL DEPENDENCIA:																\$1,954,425.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 26- GERENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA																		
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																		
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar la eficiencia energética de los sistemas de bombeo tradicionales, con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica, contribuyendo a mejorar la situación económica de la institución y al mismo tiempo, contribuir con el cuidado del medio ambiente.																		
1.1	Elaborar, revisar o actualizar Diseños Electromecánicos en un 100%, de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 25 días hábiles como máximo.	No. de carpetas técnicas finalizadas en 25 días hábiles/No. de carpetas técnicas solicitadas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,702.75	
2.1	Elaborar Opiniones Técnicas y/o Diagnósticos Energéticos y Asesorías en un 100% de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 28 días Hábiles como máximo.	No. de opiniones técnicas finalizadas en 28 días hábiles/No. de opiniones técnicas solicitadas	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,216.25		
2.2	Elaborar y publicar 11 boletines al año como aporte a la Eficiencia Energética.	No. de Boletines publicados	OPERATIVA	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	\$0.00	
3.1	Velar por la correcta aplicación de la facturación de Energía Eléctrica, por parte de las diferentes distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT.	No. Colectivos y CCF procesados por región y Distribuidora	OPERATIVA	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	204.00	\$973.00	
3.2	Elaborar historiales de energía eléctrica y penalizaciones por bajo factor de potencia de cada Gerencia Regional o de acuerdo a requerimiento.	(No. de historiales elaborados/No. de historiales requeridos) x 100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$486.50		
4.1	Monitoreo de Generación de Energía Hidráulica en El Rosario Metapan.	Informe Semestral	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$486.50	
TOTAL DEPENDENCIA:																\$4,865.00		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 27- GERENCIA DE ASEGURAMIENTO Y CALIDAD LAS PAVAS																		
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																		
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Pendiente de actualizar																		
1.1	Producir 65,490,000 m3 de agua apta para el consumo humano al año.	m3/producidos	OPERATIVA	5,655,000.00	5,260,000.00	5,655,000.00	5,260,000.00	5,655,000.00	5,260,000.00	5,260,000.00	5,260,000.00	5,260,000.00	5,655,000.00	5,655,000.00	5,655,000.00	65,490,000.00	\$3,900,000.00	
1.2	Realizar 726 análisis bacteriológico al agua de la cisterna EB-1	N° de análisis realizados	OPERATIVA	60.00	57.00	63.00	60.00	63.00	63.00	60.00	63.00	60.00	57.00	60.00	60.00	726.00	\$12,463.51	
1.3	Realizar 96 análisis bacteriológico del proceso de tratamiento.	N° de análisis realizados	OPERATIVA	9.00	7.00	9.00	7.00	8.00	9.00	8.00	8.00	7.00	8.00	8.00	8.00	96.00	\$12,463.51	
1.4	Realizar 112 análisis fisicoquímico del proceso.	N° de análisis realizados	OPERATIVA	10.00	8.00	10.00	8.00	10.00	10.00	10.00	9.00	9.00	10.00	9.00	9.00	112.00	\$12,463.51	
1.5	Realizar 74 análisis para DBO y DQO (tributario, bocatoma y antes de bocatoma).	N° de análisis realizados	OPERATIVA	7.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	74.00	\$12,463.51	
1.6	Realizar 24 análisis de plaguicidas a muestras de diferentes agua del proceso de tratamiento (ABT, río las pavas, agua cruda, clarificada, filtrada y cisterna EB-1, EB-2 y EB-3).	No. de análisis realizados.	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00	\$30,000.00	



CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO DE META	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.7	Realizar 81 análisis de metales pesados a muestra de diferentes agua de proceso (ABT, río las pavas, bocatoma, clarificada, filtrada y cisterna EB-1, EB-2 y EB-3.	No. de análisis realizados.	OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	81.00	\$25,000.00
1.8	Realizar el 100% de mantenimientos preventivos a equipos de bombeo, bocatoma y estaciones de bombeo 1, 2 y 3.	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,252,302.23
1.9	Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivo a línea de 46kv.	No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$139,144.69
TOTAL DEPENDENCIA:															\$5,396,300.96		
AÑO: 2022- DEPENDENCIA: 28- UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																	
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - AI 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																	
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dar seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas Ambientales vigentes.																	
1.1	Realizar ante el MARN, los trámites ambientales para el 100% de proyectos con solicitud de trámite recibidos por la Unidad de Gestión Ambiental, que cuenten con documentación completa, y cumplan con los requisitos establecidos por dicho Ministerio para realizar la evaluación ambiental de acuerdo a los criterios técnicos de categorización.	(N° de trámites ambientales ingresados al MARN/ N° de solicitudes de trámites ambientales a proyectos recibidos)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$33,700.00
1.2	Gestionar el 100% de permisos para proyectos identificados con proceso de evaluación abierto ante el MARN.	(Proyectos con permiso gestionado/ Total de proyectos que no cuentan con permiso)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$3,770.00
2.1	Realizar el seguimiento de Medidas Ambientales para el 100% de proyectos que cuentan con Permisos Ambientales.	(N° de seguimientos/ N° de permisos)*100	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$3,770.00
3.1	Realizar el 100% del seguimiento a Puntos de Atención Ambiental (PAA) en las instalaciones de Plantas de Bombeo	(N° de Seguimientos PAA realizados/N° de Seguimientos)	OPERATIVA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$3,770.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$45,010.00		
TOTAL GEN.															\$2,268,346,335.07		